¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS, UNAMONOS!



EL MILITANTE

Organo teórico y político de la Organización Revolucionaria de Trabajadores (O.R.T.)

Marzo 1978

Nº 12

EL MILITANTE
C/ Conde de Peñalver, 94, 3º Iz.
Madrid

Algunas cuestiones fundamentales de la situación actual

Informe presentado ante el II Pleno del Comité Central de lo O.R.T.

José Sanroma Aldea



I. El I Pleno del Comité Central elegido en el Congreso tuvo lugar en el mes de septiembre. El II Pleno lo celebramos en diciembre. ¿Cuál es el acontecimiento más destacable de todos los que han tenido lugar a lo largo de esos meses? Para nosotros es, sin ninguna duda, el hecho de que en ese período de tiempo se han producido **movilizaciones de masas que han integrado a más de ocho millones de participantes.**

Durante ese tiempo también se produjo la firma de los acuerdos de la Moncloa, hecho de notable relevancia pero que no podría ser bien comprendido sin enmarcarlo en una evolución de los acontecimientos cuyo factor más destacable es —repito, sin duda— la enorme amplitud alcanzada por el movimiento de masas. (1)

Entre los rasgos que se dibujan en estas luchas se destacan: la combatividad mostrada en muchos casos para persistir en la conquista de las reivindicaciones planteadas; el carácter de solidaridad que han tenido bastantes de ellas; la importancia alcanzada por la manifestación en la calle como forma de lucha; la diversidad de las fuerzas convocantes y de las formas de la convocatoria, y la amplitud de las reivindicaciones planteadas.

Podemos ver al tiempo que todas ellas se encuadran en torno a los objetivos que el I Pleno del Comité Central señalaron como correspondientes a esta fase de lucha: ampliación y consolidación de las libertades democráticas y defensa de las condiciones de vida y trabajo de todo el pueblo. Esto nos viene a

confirmar la corrección de nuestra táctica actual, de nuestros objetivos de lucha actuales, basados en la identificación de nuestro Partido con lo que la clase obrera y todo el pueblo quieren y necesitan de forma apremiante.

Al constatar la amplitud de la lucha de masas vemos que la oligarquía no ha conseguido su objetivo de aniquilar el poderoso movimiento de masas que se había gestado bajo el fascismo y que terminó por hundirlo en ruinas. Por el contrario, en estos meses, el movimiento ha tomado **una nueva y mayor dimensión cuantitativa.** También podemos señalar el hecho de que las reivindicaciones planteadas, aunque son mínimas, en muchos casos, son tantas, afectan a tantos millones de personas y responden a demandas tan apremiantes, que la oligarquía no puede dar satisfacción a todas ellas, y que en este sentido convierten, al movimiento generado en lucha por su satisfacción en un movimiento intolerable para la clase dominante; un movimiento al que ésta va a combatir redobladamente.

La amplitud de la movilización de masas es una muestra palpable de la fuerza enorme que hay actualmente en el pueblo trabajador; **una fuerza capaz de remover la situación política, de torcer favorablemente a sus intereses el rumbo de su evolución actual. Una fuerza que dará tantos frutos inmediatos cuanto mayor sea la capacidad del Partido para dirigir y organizar esa lucha, para elevar la conciencia política de los millones de personas que la están protagonizando.** Sin esta labor nada se conseguirá.

Nuestro Partido tiene una confianza completa en las grandes masas; y somos plenamente conscientes de la responsabilidad que hace recaer sobre los comunistas la existencia de un movimiento tan extraordinario como el que existe en nuestro país. La conciencia de que el Partido y todo el pueblo **podemos avanzar** forma parte de nuestra política, de la valoración que hacemos de la actual coyuntura de la lucha de clases en nuestro país. Esta es la razón básica de la persistencia del entusiasmo revolucionario en nuestro Partido.

Este II Pleno tiene que hacer un llamamiento a todo el Partido para conseguir que demos toda la importancia decisiva que tienen la reflexión y la síntesis de las experiencias que nos aportan las luchas actuales. Las enseñanzas que debemos extraer nos son vitales para aumentar nuestra capacidad dirigente y organizadora, clave auténtica para conseguir que las luchas den buenos frutos. Sin asimilar las enseñanzas que nos están brindando las acciones de masas no podremos hacer avanzar su movimiento; no podremos dotarlo de más fuerza,más conciencia política, mas organización, en una palabra: más capaz de alcanzar sus objetivos.

Esto es tanto más así cuanto todos los días se puede comprobar la actuación de los revisionistas en el seno de ese amplio movimiento; actuación dirigida a dividirlo, desmoralizarlo, y a la postre seguir utilizandolo como instrumento al servicio de su reaccionaria política de concentración con los partidos representantes de la oligarquía financiera.

¿Cuál es el destino que le aguarda al movimiento de masas que existe en España? ¿Será al fin desarticulado por los esfuerzos conjuntos de la UCD y de los dirigentes revisionistas? ¿Se potenciará desarrollándose en su seno las fuerzas

revolucionarias y alcanzando sus objetivos actuales y preparándose adecuadamente para una nueva fase de lucha?

Esta cuestión la va a decidir fundamentalmente la lucha en el seno de ese movimiento entre nosotros los comunistas y los revisionistas. Tenemos conciencia del deber de dar esta batalla; y tenemos conciencia de las amplias posibilidades que existen para plantarle cara al revisionismo y al reformismo. Apoyándonos en las masas trabajadoras, aprendiendo de ellas y siendo cada vez más capaces de orientarlas —en unas condiciones de lucha que se han hecho muy complejas y árduas—, estamos seguros de obtener victorias. Esto es indudablemente labor de todo el Partido. De ahí se deduce que sea a él a quien le tengamos que hacer desde este II Pleno un llamamiento al estudio y discusión de ricas experiencias prácticas que nos está dando la actividad diaria. Y un llamamiento también al esfuerzo, al trabajo constante: El Partido no puede dejar pasar esta situación en la que aún teniendo el Partido muchos obstáculos para el éxito rápido de nuestras tareas, también —parejas a ellos— hay muchas posibilidades.

La clase obrera y el pueblo han aprendido bajo el fascismo que solo con la lucha se obtienen victorias. Sin embargo hoy ante la labor confusionadora de los revisionistas, en un sector de ellas puede crecer un estado de ánimo que se refleja en la pregunta ¿qué es lo que nos ha traido el fin del fascismo, la democracia? ¿qué resultados estamos obteniendo con tantas luchas ahora si luego todo queda en tener que aceptar el Pacto de la Moncloa?

Lógicamente nuestra labor no es sólo explicar el carácter restrictivo, burgués, que tiene esta democracia; nuestra labor fundamental —que ha de ser apoyada por una completa propaganda aútenticamente comunista— es la de unir la lucha por las libertades democráticas a la lucha por el pan; saber asociar la democracia a una creciente participación del pueblo en la vida política que irá enfrentándose al Poder político oligárquico y saber asociar la democracia a la lucha y a la mejora de las condiciones de vida del pueblo trabajador. En esta labor podremos ir forjando un poderoso movimiento de masas, ir ganando progresivamente su dirección, y además con ella iremos creando las condiciones para que no sólo la vanguardia sino también las amplias masas populares comprendan que el pan y la democracia para ellos sólo estarán asegurados tras el derrocamiento del poder de la oligarquía, preparándolas así para los combates decisivos.

Esto precisa que al mismo tiempo expliquemos cuales son **las causas de que tras el 15 de junio las luchas tan masivas hayan dado tan pocos frutos palpables y cuales son las condiciones para el avance en la actualidad.**

Entre esas causas podemos señalar: **En primer lugar** el hecho de que la clase dominante no sólo ha seguido manteniendo todo el poder político en sus manos tras el hundimiento del fascismo, sino que también **ha conservado un muy alto grado de control sobre la marcha de la vida política del país.** He aquí una consecuencia directa de no haber logrado imponer un Gobierno Provisional Democrático y de la política de conciliación —abierta o encubierta— que con ella siguen practicando PCE y PSOE (en la misma línea que se abrió con su colaboración con el proyecto re-

formista previo al 15 de junio). Hoy vemos que la oligarquía controla el Gobierno; que cuando este se tambalea bajo la presión de las masas acuden a mantenerlo Carrillo y González firmando el Pacto de la Moncloa.

Vemos que la oligarquía ha evitado no ya la desarticulación de los aparatos represivos especiales del franquismo sino que incluso ni se ha procedido a depurarlos de los ultrafascistas que abundan en su seno (¡y que se sepa ni el PCE ni el PSOE han tomado cartas en el asunto!). Por el contrario se dan medallas a los más destacados policías franquistas y se les sigue utilizando a más y mejor; y dicho sea de paso —ésta es una fuente de recuperación del fascismo y del aumento del peligro de una restauración de su poder.

Vemos también que la oligarquía —a través de UCD— juega a su antojo con el Parlamento— al que en verdad no se le ha entregado ni siquiera formalmente el Poder Constituyente— y retrasa y manipula la cuestión de las elecciones municipales a su arbitrio e interés, dejando que los Ayuntamientos sigan manejados caciquilmente.

En segundo lugar, tenemos que ver como causa, **la falta de unidad de las fuerzas políticas y sindicales que hoy son necesarias —ya que tras ellas están diversos sectores populares— para unir a todo el pueblo en su lucha común.**

Vemos que los dirigentes revisionistas del PCE son los mayores enemigos de esa unidad popular. Sencillamente porque propugnan la unidad, la reconciliación, la "concentración" (¡que lo llamen como quieran!) con la oligarquía, fundamentalemente con su principal partido político, hoy, la UCD. ¡La unidad con el enemigo del pueblo! ¿Acaso no es esta la mejor forma de oponerse a la unidad de todo el pueblo y de privar a este de toda perspectiva política de avance real, es decir, el que se logra con victorias del pueblo que son al mismo tiempo —no puede ser de otra forma— derrotas de sus enemigos?

Vemos que el PSOE en realidad no hace un planteamiento serio cuando habla de su "alternativa socialista" a no ser que llame tal a un Gobierno con nombre socialista pero de hecho manejada o al menos controlada por los monopolios. ¿Acaso puede haber un Gobierno popular que no se apoye en la unidad del pueblo; que no surja de sus luchas por acabar con el Gobierno de los grandes capitalistas? ¿Y qué hace el PSOE por esto? ¿Acaso no ha firmado el PSOE también el Pacto de la Moncloa, a pesar de que le disgustara que tamaña "importancia" se la hubiera tomado y se le hubiera dado al señor Carrillo?.

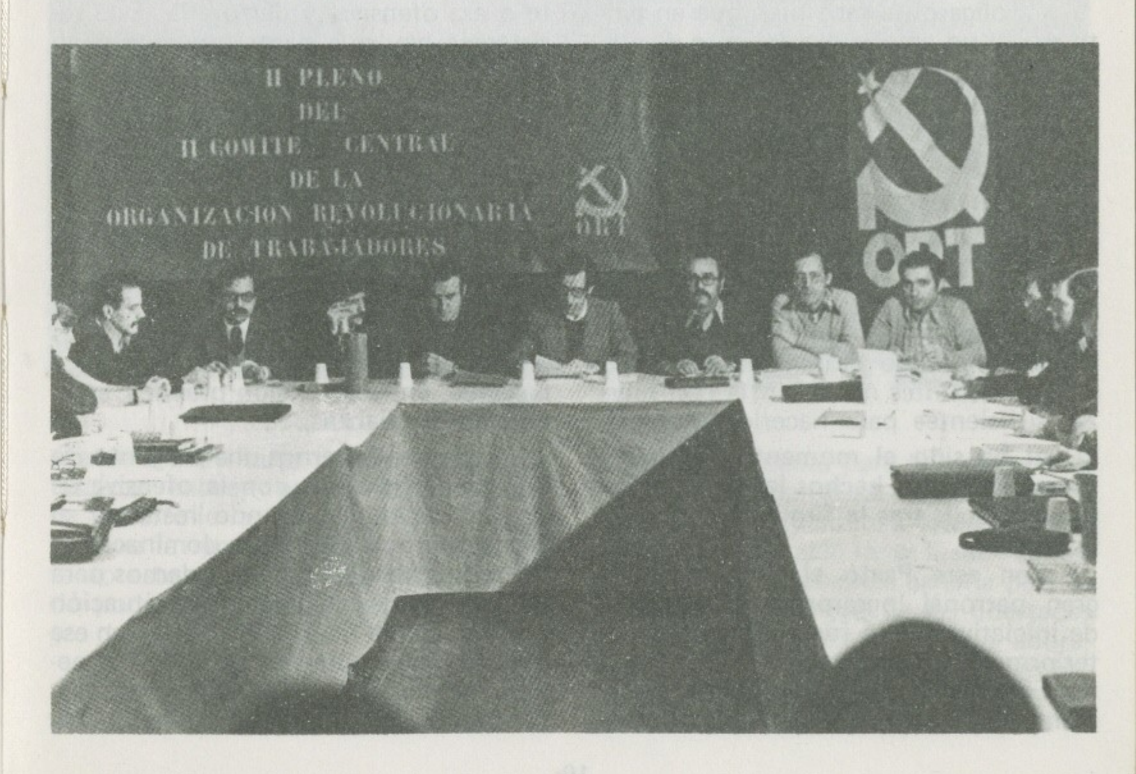
Y vemos que Suarez y UCD se aprovecha alternativa o simultáneamente de PCE y PSOE mientras ambos se oponen a colaborar en construir la unidad popular.

Por otra parte vemos que **solo con un poderoso frente común de los trabajadores se puede vencer en la dura lucha reivindicativa en medio de una tan profunda crisis económica.** Sin ese frente común la patronal encuentra mil maniobras a su alcance. Sin ese frente no se puede aislar a la gran patronal —responsable de la crisis— y asestarle las más duros golpes, separándola de la pequeña y mediana empresa, a la que quiere poner trás de sí para machacar los intereses de la clase obrera. La falta de unidad de acción y de un programa reivindicativo común de los sindicatos

hace que se malgasten muchas fuerzas. Y se enganche al Pacto de la Moncloa y la torpe pugna por la hegemonía de CC.OO. y UGT al tiempo que sus deseos de barrer al sindicalismo de clase que representa el Sindicato Unitario es también un factor muy negativo.

Por último tenemos que señalar como causa el hecho de que nuestro Partido **aún estando en notable ascenso no despliega aún la suficiente capacidad dirigente y organizadora hacia un movimiento que abarca ya a tantos millones de personas, a tan diversas clases, capas y sectores, a tan numerosos problemas.** El fortalecimiento cuantitativo y cualitativo del Partido se convierte así en un factor decisivo para mejorar a corto plazo la evolución de la situación política, para lograr de inmediato favorecer las posiciones de la clase obrera y el pueblo.

Si estas son las causas de los pocos frutos alcanzados tras el 15 de junio **el camino de avance** está muy claro: luchar contra la oligarquía y sus partidos UCD y AP, no conciliar con ellos sino preparar el derribo de su malgobierno y el fin de su arbitrariedad; ir logrando la unidad popular para obtener una Candidatura Democrática, ganar las elecciones municipales; llegar a formar un Gobierno Popular; establecer el frente común reivindicativo de los trabajadores de la ciudad del campo y de la mar; ampliar el trabajo de masas del Partido y fortalecerlo en la lucha ideológica, política y económica.



II.

Actualmente asistimos a una ofensiva política y económica —progresivamente mejor coordinada— del Gobierno y de la gran patronal. Una ofensiva de naturaleza antidemocrática y antipopular, es decir, una ofensiva cuyos objetivos son reducir al máximo el ejercicio y reconocimiento legal de los derechos y libertades de todo el pueblo y el hacerle pagar el máximo posible de la crisis económica. (2)

Resistir a esta ofensiva y derrotarla es una **nueva batalla, política y económica de gran transcendencia. En ella se juega el propio movimiento de masas su futuro inmediato**: vigorizarse con nuevas fuerzas y experiencias o irse agotando ante los ataques de sus adversarios.

La oligarquía sabe bien que en tanto exista un amplio movimiento de masas (aunque no tenga aún fundamentalmente una dirección revolucionaria, pero sí precisamente existiendo la ocasión para que esta se desarrolle) sus proyectos políticos y económicos tienen sobre la cabeza una espada de Damocles. Por esto ha tomado como tarea esencial desarticularlo.

Desde el 15 de junio, no había desencadenado una ofensiva frontal contra el mismo pero **ahora sí ha empezado a hacerlo.** Antes no se sentía con fuerzas suficientes para hacerlo; ahora sí. **¿Cuál ha sido el momento de viraje? Examinando los hechos la contestación es bien fácil: tras la firma del Pacto de la Moncloa.**

Con este Pacto el Gobierno y la gran patronal lograron una capacidad de iniciativa y una fuerza de la que anteriormente no disponían.

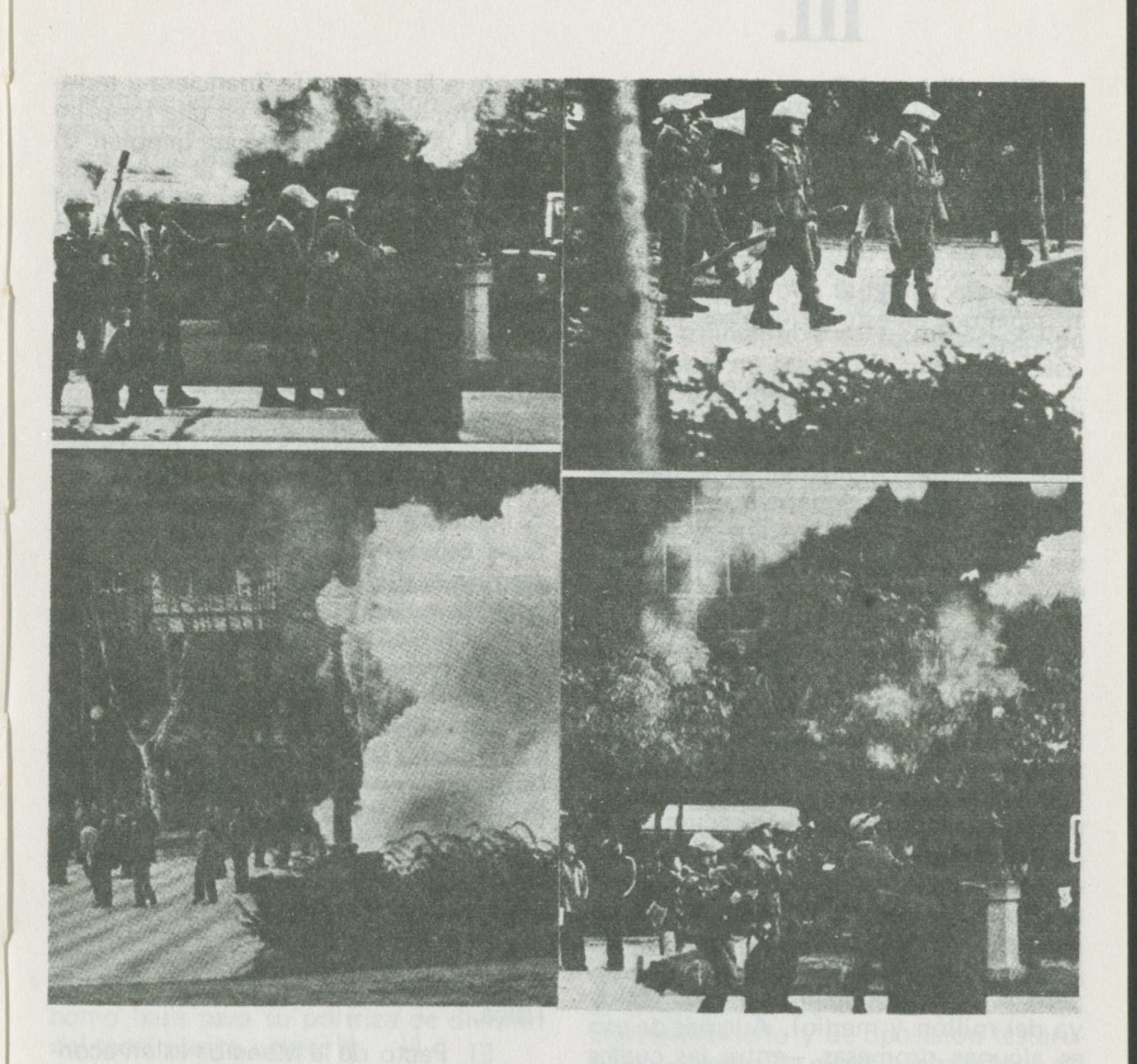
Este hecho convierte a todos los firmantes del Pacto de la Moncloa en colaboradores, con mayor o menor responsabilidad, de esa ofensiva antidemocrática y antipopular, ya que le están prestando la colaboración y retaguardia que necesita para lograr sus desgraciados fines. Sin estas colaboraciones sería muy difícil que pudiera lograr éxitos, por eso la clase dominante ha pagado por ellas el precio de convertir a los firmantes en casi —gobernantes— y en habituales visitantes de los palacios en los que están los que de verdad gobiernan porque les da o tienen la real gana.

Se pretende aislar a la clase obrera, comprando a la ínfima parte que es su capa superior, —una muy particular española "aristocracia obrera" como decía Lenin— y dividir al pueblo.

Nosotros tenemos que hacerle frente a esa ofensiva, y derrotarla. Esta resistencia hay que hacer que la asuman las masas trabajadoras. Tenemos que ganar al máximo de aliados, concentrar los golpes en el Gobierno de UCD y la gran patronal, y tratar de quitarle el máximo de colaboradores.

Hacer frente a esta ofensiva es tarea de todos los días ya que **es una batalla que se va a librar a lo largo de ellos durante un buen período y no en un sólo momento y en un sólo frente. Debemos prestar gran atención a esto: en la propaganda, en la actuación práctica, en la política de alianzas,. . .**

Podemos hacernos una pregunta ¿la oligarquía pretende con la ofensiva de la que venimos hablando restaurar el fascismo como forma de dominación?. La respuesta que debemos darnos para comprender acertadamente la situación política actual es: No. No persiguen ese objetivo. De momento no existe el peligro de inmediata restauración fascista. Sin embargo debemos añadir: esa



ofensiva contribuye a que las fuerzas fascistas encuentren un amplio campo de desarrollo a sus actividades y por tanto a la recuperación de fuerzas. En tanto esto se desarrollará en este sentido podemos decir que crecería el peligro de una vuelta atrás.

Por otra parte tenemos que ver que sólo se puede preparar a la clase obrera y a todo el pueblo para la lucha contra un eventual intento de restauración del fascismo —en cualquiera situación que dicho intento pueda tener lugar— si desde hoy mismo sabemos ganarla para la lucha por la defensa de las libertades democráticas y concretamente ahora, para la lucha contra la ofensiva antidemocrática del Gobierno y la gran patronal.

III.

El análisis del Pacto de la Moncloa nos permite extraer múltiples experiencias y nos permite orientar con mayores perspectivas nuestro trabajo.(1). Voy a referirme ahora a aquello en que afecta a nuestra política de alianzas, y a nuestra actitud ante los diversos partidos políticos: especialmente a lo que concierne al papel que en este terreno representan PSOE y PCE.

El Pacto de la Moncloa es un acuerdo que en lo político trata de privar al pueblo de toda iniciativa, que en los hechos dadas las circunstancias actuales le niega el derecho a gobernar y que en general limita la participación de las masas en la vida política. **En lo económico** es un plan de estabilización —o de "austeridad", según gustan llamar otros— que beneficia a la oligarquía financiera y terrateniente, y al imperialismo; que arruina a un gran número de pequeños y medianos empresarios que a ciertos sectores de estas burguesías los endeuda más a los monopolios y los arroja por medio de una mayor explotación sobre los trabajadores; que hunde en la crisis a gran parte del campesinado; que impone notables sacrificos a todos los trabajadores de la ciudad, del campo u de la mar y que conduce a la miseria y al paro a un alto número de ellos (cerca ya del millón y medio). Además de eso es algunas promesas —entre las cuales está la de la rápida recuperación de la crisis— y concesiones —fundamentalmente políticas— a los partidos que firman dicho acuerdo en "representación" de la clase obrera y del pueblo.

Todo esto se puede condensar en una frase archirrepetida: hacer que la crisis la pague el pueblo.

Nuestro objetivo es totalmente distinto: hacer pagar la crisis fundamentalmente a la oligarquía financiera y terrateniente; concentrando en ella los principales golpes; hacer pagar también su cuota de responsabilidad al imperialismo extranjero, fundamentalmente al norteamericano; defender los intereses de la pequeña y mediana empresa y del campesinado frente a los de los monopolios, nacionales y extranjeros, industriales u comerciales; luchar sin tregua por las condiciones de vida de todo el pueblo trabajador, y particularmente de aquellos que están siendo más perjudicialmente afectados por la crisis económica.

Nuestra política **es aislar a los políticos representantes directos de la oligarquía (UCD y AP) concentrando el golpe principal en UCD que tiene en sus manos el Gobierno; establecer un frente común reivindicativo y la unidad de todas las fuerzas políticas que serían capaces de unir a todo el pueblo entre las que figuran las fuerzas de las pequeñas burguesías de las nacionalidades;** traer a esta unidad al PSOE, a pesar de que se esté tratando de convertir a éste partido en un gestor de los intereses del capital monopolista; y emplazar a la misma incluso al PCE, a pesar de que este trabaje en el seno del movimiento obrero y popular como el peor enemigo de esta política.

El Pacto de la Moncloa es un acontecimiento de gran repercusión; implica a todas las clases y puede por tanto afectar a los alineamientos que se establezcan entre estas de forma importante; es un acuerdo político entre UCD, PSOE y PCE, bajo la hegemonía del primero; acuerdo que ya lleva visos de alianza en cuanto que da continuación al acuerdo de Suárez con Carrillo y González previo al 15 de junio y en

cuanto se va a tratar de prolongar —con unas formas o con otras— en el futuro. Esto indica bien la disposición de los dirigentes del PCE y de al menos una buena parte de los del PSOE a hacer de sus partidos instrumentos de los planes de la clase dominante.

Pues bien: **¿Tenemos que cambiar tras el Pacto de la Moncloa la política de alianzas que hemos formulado?** La contestación que damos es que no; que sigue siendo justa y que debemos seguir esforzándonos por plasmarla en la realidad, aunque las formas y los métodos a emplear tengamos que ajustarlos a la nueva situación y hechos.

Esa contestación no presenta duda alguna en cuanto a la consideración de las diversas clases y capas.

¿Acaso vamos a renunciar a una política de unir a todo el pueblo y de aislar a la oligarquía por el hecho de que esta trate de establecer una alianza contrarrevolucionaria con sectores de la pequeña y media burguesía? ¿Acaso renunciamos a establecer el frente común de todos los trabajadores por el mero hecho de la existencia de una capa de la clase obrera que pueda ser tratada como su "aristocracia" y ser usada por los revisionistas y reformistas como base para su política de división del movimiento obrero?

En cuanto a lo que se refiere a la posición que adoptamos ante los diversos partidos, concretamente el PCE y el PSOE, esto sí plantea algunas consideraciones que hemos de ir valorando y y contrastando con la práctica. Ciertamente ambos partidos —y fundamentalmente el PCE— han dado pasos en la línea de una supeditación creciente a la oligarquía y al imperialismo. La tendencia que los empuja a ello no es ni mucho menos transitoria sino que es permanente, no es algo a lo que se vaya a dar fin. Por lo que se refiere al PCE matizamos más aún: un Partido dominado por el revisionismo termina siempre en las filas de la contrarrevolución; en realidad forma parte de ellas aunque sea encubiertamente y aunque su papel en las mismas no sea en principio muy destacado, y aunque el proceso de su desenmascaramiento ante las masas sea prolongado.

Pues bien, nuestro interés es contribuir a impulsar una tendencia que empuje al PSOE por otro camino. Y evidentemente me refiero a crear las condiciones políticas y de masas y las relaciones entre los dos partidos —no sólo por la base sino también por la dirección— que favorezcan ese otro camino: participar en una alternativa de Gobierno de Unidad Popular. Para pensar en esta posibilidad tenemos en cuenta lo que es hoy el PSOE, su dirección y su base, su política formal y su política real, su presente y también su pasado (por circunstancias históricas distinto en algunos aspectos de importancia al de la socialdemocracia europea clásica), y tenemos en cuenta también lo que es la oligarquía española: su carácter archirreaccionario y de oposición testaruda a reformas de cierta envergadura, tal y como precisan para su cómoda instalación en el aparato estatal las fuerzas socialdemócratas.

El Partido no apuesta solo al desarrollo de esa posibilidad; pero en bien de la clase obrera y esclareciendo el sentido que tiene nuestra táctica hacemos esfuerzos para que se vaya traduciendo

en realidades. Hoy en día lo mismo que constatamos que nuestras relaciones con el PSOE no han mejorado, podemos señalar también que en algunas ocasiones hemos podido lograr colaboraciones provechosas para el pueblo y para los dos partidos entre ambos; o al menos a título de diversas personalidades o militantes de base del PSOE.

En cuanto al PCE ya he expuesto la consideración especial que nos merece por su naturaleza de partido revisionista. No obstante es de interes atraernos a los sectores de masas que aún ponen su confianza en dicho partido; particularmente a aquellos que los siguen por considerarlo como un partido comunista engañándose por el título que tan falsamente ostentan. En las relaciones con este partido constatamos que en la política de unidad y lucha el aspecto primero tiende a disminuir y el segundo a aumentar. Esta es la lógica.

Adoptamos tal actitud ante ambos partidos, ejerciendo una crítica hacia ellos y al mismo tiempo emplazándolos a la unidad. Así lo hacemos **porque esto forma parte, esta ligado, a la política que seguimos hacia las distintas clases y capas.** Hay ciertos sectores obreros y populares, y no poco numerosos, que han puesto su confianza en dichos partidos; este hecho no lo podemos desconocer si queremos ganárnoslos, tarea compleja, en la que no basta ni con mucho sólo la crítica hacia dichos partidos. Así lo hacemos también para que se vaya desvelando progresivamente el tipo de contradicciones que los enfrentan al pueblo y a nuestro Partido; y la forma en que se han de resolver: como contradicciones entre nosotros y el enemigo o como contradicciones en el seno del pueblo, lo dirá la práctica.

Esta manera de plantear las relaciones con dichos partidos nos da la iniciativa, nos permite educar y ganar a las masas, aprovechar a favor del Partido y de la clase obrera todas las contradicciones y aislar al máximo al enemigo principal en esta fase de la lucha.

Y lo hacemos así aún teniendo en cuenta que ambos partidos se situan ante la crisis económica en posición radicalmente distinta a la nuestra. Tradicionalmente en toda la historia del movimiento obrero ha habido **dos actitudes opuestas ante las crisis económicas del capitalismo**: una, reformista; consistente en ayudar a la clase dominante a superarla a cambio de algunas concesiones. Otra, revolucionaria; aprovechar la crisis económica para impulsar más aún la lucha de los trabajadores contra la clase dominante, a fin de poder preparar e intentar el derrocamiento y el comienzo del fin del capitalismo.

Lógicamente también tenemos en cuenta las contradicciones de la oligarquía y de sus partidos con el PSOE y el PCE, ya que los mismos quieren sacar el máximo de ventajas a cambio de las menores concesiones posibles; y ya que los segundos necesitan obtener cuantas más concesiones para mejor dividir y confundir al pueblo y mantenerlo bajo su influencia.

Estos son algunos aspectos de nuestra posición. Es natural que nos parezca que hacen el ridículo quienes dicen que nuestra política es la de crecer a la sombra y al amparo de los reformistas, de los partidos "mayoritarios". Está muy claro también que no hacemos nuestra política pensando en ser invitados a ningún convite.

Junto a la importancia que le da-

mos a la lucha reivindicativa actual, al desarrollo del frente común y al potenciamiento del Sindicato Unitario, llamo la atención sobre el valor que hemos de dar a la propaganda. ¿Queremos ver crecer con rapidez la fuerza de nuestro Partido? ¿sí? Pues convirtámonos en el Partido que mejor sepa convencer a las masas. ¿Queremos ver aumentar las fuerzas de la clase obrera y del pueblo? ¿sí? Pues hagamos una incesante labor de propaganda, clara y correcta, elevando su conciencia política sobre la base de las innumerables experiencias que están aportando la lucha de clases en la actualidad.

IV.

Por último, voy a referirme muy brevemente al **carácter revolucionario de nuestra política, de nuestra táctica actual.**

Ciertamente ahora los objetivos que se corresponden a la actual fase son: ampliación y consolidación de las libertades democráticas y defensa con éxito de los intereses inmediatos en lo económico y social del pueblo. Orientación clave para ejercer una correcta dirección es unir la lucha por la democracia a la lucha por el pan. Pensamos que debemos intentar acumular fuerzas para conseguir un Gobierno Popular, en esta misma fase; en la que hemos destacado como **posible** una rápida evolución de la relación de fuerzas; aunque posiblemente su instauración abriría una nueva fase de lucha.

Quzá a alguno parezca muy poco revolucionario luchar con todas las fuerzas por esos objetivos y pensar en que puedan abrir paso a un Gobierno en el que previsiblemente tendrían una influencia muy grande los reformistas, concretamente el PSOE.

Sin embargo su contenido revolucionario se expresa: 1º en la lucha por ambos objetivos se forja un poderoso movimiento de masas, premisa de todo éxito revolucionario; un movimiento que dirigido por el Partido es una fuerza para el avance y el triunfo de la revolución; 2º en que en la lucha por ellos podemos ir forjando la unidad del pueblo y ganar el papel dirigente. 3º en nuestra concepción marxista leninista y no revisionista o reformista de la lucha por la democracia; y 4º en la extraordinaria dureza que tiene ahora la lucha reivindicativa dada la profundidad y el carácter prolongado de la crisis económica.

En otro sentido se puede ver también el contenido plenamente revolucionario de nuestra política actual; es decir no sólo en el hecho de que tiene tal carácter la política de un partido marxista-leninista, si es correcta, sea cual sea la fase de lucha que exista, y sean cuales sean por tanto los objetivos que se corresponden a la misma. Ese otro sentido se lo da el hecho de que nuestra política **prevee un posible desarrollo revolucionario de la situación y consecuentemente se prepara para ello.**

Cuando hacemos esta previsión no decimos que **inevitablemente** se producirá una situación revolucionaria en nuestro país en un plazo no muy lejano y como evolución directa, ininterrumpida, de la situación actual. No. Decimos sólo que esto es posible. Porque se producirá inevitablemente más pronto o más tarde, aunque sea dentro de cien años una crisis revolucionaria en que la clase obrera conquiste el poder. Esto está fuera de toda duda y se producirá

como resultado de las contradicciones irresolubles del capitalismo. Pero no nos referimos a esto ahora. Nos referimos a la posibilidad de que surja la crisis revolucionaria en la evolución de la situación actual. Para afirmar tal posibilidad nos basta con contrastar la situación actual con la tesis científica de Lenin en la que este exponía cuales eran las condiciones, los factores, que definían que contribuían a crear una situación revolucionaria (3). ¿Quién puede negar que en cierta medida se están dando en España y que pueden desarrollarse aún más?. La misma coyuntura de poner fin a la dictadura fascista hizo aparecer más claramente esa posibilidad, y ahora mismo nos enfrentamos a un período de varios años de lucha muy intensa a lo largo de los cuales se decidirá esta cuestión.

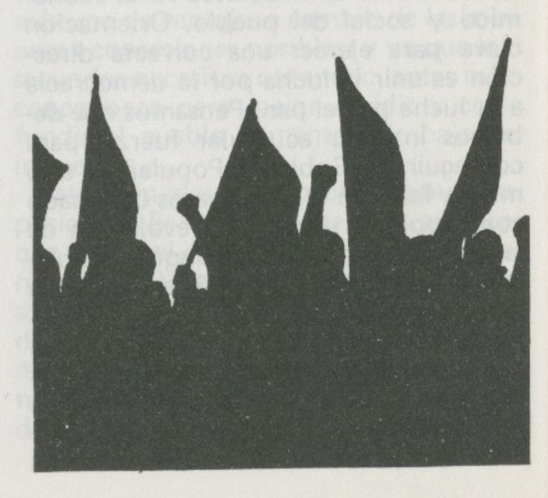
Sabemos que no de toda crisis revolucionaria surje el triunfo de la clase obrera; y que a veces esta ni siquiera ha conseguido fuerzas para luchar por el poder con posibilidades de éxito. Precisamente debemos preparar día a día las condiciones para que si la situación actual evoluciona en ese sentido podamos luchar por la victoria. Nuestra táctica tiene en cuenta esa perspectiva.

La oligarquía, el imperialismo y los revisionistas y reformistas intentan evitar que la situación evolucione en ese sentido; y el aparato del Estado burgués se refuerza para hacer frente a la revolución. No merece el nombre de marxista-leninista quien no comprenda lo anterior; quien ayude a esos reaccionarios a encubrir esa realidad limitándose a decir "la revolución se aleja" o cosas parecidas. En realidad tales afirmaciones dejan ver en quienes las dicen un inconsciente deseo de que eso sea así, o una ignorancia completa o una desmoralización y vacilación pequeñoburguesa, o las tres cosas a la vez.

¡Ya hacen todo lo que pueden UCD, el revisionismo y los reformistas en evitar que se desarrolle la situación en sentido revolucionario! ¡Ya consiguen éxitos en ese sentido!

No es marxista-leninista quien contribuya a ayudarles en cualquier sentido en cualquier forma, en esa labor.

Nuestro Partido consciente de su responsabilidad, en la línea marcada por su I Congreso, llevará ahora una campaña para disciplinar su estilo de trabajo y forjarse como el partido que la clase obrera y el pueblo necesitan: un Partido capaz de mirar hacia adelante y construirse para las luchas decisivas. ■



NOTAS

(1) N de R.: A continuación el camarada Intxausti hace una larga enumeración y comentario de las luchas; entre ellas destacamos: "Quiero comenzar recordando que entonces ya, unos días antes de nuestro pleno, el 11 de Septiembre en Catalunya hubo una manifestación de millón y medio de personas"..

"Cien mil valencianos participan en una manifestación el día 16 contra el paro y los expedientes de crisis. Sus consignas: Queremos trabajar, no a los expedientes de crisis, no al despido y amnistía laboral"...

"Cincuenta mil jornaleros de Almendralejo y de la comarca de los Barros protagonizan la huelga los días 18 y 19. Consiguen algunas mejoras salariales y consiguen también reunirse en asamblea diversas veces aproximadamente seis mil trabajadores" ...

"En Septiembre, el día 26, en Valladolid 26.000 personas se manifiestan contra la especulación del suelo y en solidaridad con familias afectadas" ...

"En Cádiz, 32.000 trabajadores de la Construcción dan por finalizada una huelga que han comenzado el 18 de Agosto. Han conseguido el 22º/o de aumento y revisión en Julio" ...

"El 9 de Octubre, en Valencia 80.000 personas se manifiestan por el estatuto y la Generalitat" ...

"En León, 7.000 tractores invaden las carreteras convocados por la Unión de Campesinos Leoneses" ...

"800.000 mil personas se manifiestan en Madrid convocados por las Centrales Sindicales contra la carestía de la vida, contra el paro y contra los expedientes de crisis y por la amnistía laboral. Entre otras consignas se grita la de: No se ven las banderas de UCD" ...

"El día 11, unas doscientas mil personas procedentes de toda la Bahía de Cádiz se manifiestan contra el paro habiendo sido convocadas por todas las centrales sindicales" ...

"Cincuenta mil personas se manifiestan por la autonomía en Palma de Mallorca" ...

"Ciento cincuenta mil personas se manifiestan en Sevilla contra el paro convocadas por las centrales sindicales. Se grita: unidad sindical, contra el pacto social, trabajo sí paro no" ...

"Unas 20.000 personas se manifiestan en Alcobendas de San Sebastian de los Reyes, contra el paro, contra la carestía de la vida, contra las deficiencias escolares y por la unidad sindical. Se corean consignas contra el Pacto de la Moncloa" ...

"Quince mil trabajadores navarros, en asambleas, se pronuncian contra el Pacto de la Moncloa" .

"Se manifiestan otra vez en la Bahía de Cádiz, esta vez 40.000 trabajadores en protesta del acuerdo del Consejo de Ministros que determina la reestructuración del sector naval. Hay duros enfrentamientos con la policia durante 8 horas. Es el día 25" ...

"En Noviembre, en Barcelona 200.000 trabajadores convocados por las Centrales Sindicales se manifiestan contra el paro y la carestía de la vida al grito de Unidad sindical, contra el Pacto social" ...

"El día 5, 200.000 personas se manifiestan en Bilbao contra el Pacto, convocadas por las centrales" ...

"El día 6, 20.000 personas en Albacete contra el Pacto, convocadas por las centrales" ...

"En Vitoria y convocada por las centrales, se celebra una manifestación de 15.000 personas contra el Pacto"...

"También el día 4 en Valladolid 25.000 personas" ..

"En Valencia, el día 10, 30.000 trabajadores se manifiestan por la defensa del empleo y del salario, convocados por las centrales sindicales" ...

"Veinte mil personas en Sagunto, por un puesto de trabajo y contra los expedientes de crisis. Acompañan también con cierres de bares y comercios" ...

"El 14 se manifiestan en Sestao 20.000 personas convocadas por once partidos y organizaciones sindicales en apoyo de los trabajadores de Astilleros, contra los despidos y contra los expedientes de crisis. Los gritos más coreados son: no al Pacto de la Moncloa y que paguen la crisis los capitalistas" ..

"Ochenta mil malagueños se manifiestan contr el paro y los expedientes de crisis convocados por todas las centrales sindicales menos CC.OO. Se corean gritos como: contra el Pacto de la Moncloa, unidad sindical, y si se llevan Intelhorce a la Huelga General" ...

"En Pamplona, manifestación contra el Pacto de la Moncloa que abarca 25.000 personas. En ella se grita: No al Pacto Social de la Moncloa, centrales unidas por los convenios, amnistía laboral, apoyo a la Marcha de los Parados y abajo los precios arriba los salarios" ...

"Más de cien mil campesinos salen a la calle en defensa de sus intereses: 25.000 en Cataluña; 2.000 en Rioja; 20.000 entre Navarra y Alava, 12.000 en Valencia y varios miles en Zaragoza, Jaén, Burgos, Orense" ...

"El 3 de Diciembre respondiendo a la convocatoria unitaria, 200.000 trabajadores van a la Huelga General en Vizcaya" ...

"Gigantescas movilizaciones por la autonomía el día 4, que abarcan al millón y medio de personas en Andalucía, a casi medio millón en Galicia y 200.000 en Barcelona" ...

"Cincuenta mil personas se manifiestan en Pamplona por el inmediato restablecimiento del régimen provisional autonómico de Euskadi y por la inclusión de Navarra y por la democratización de la Diputación Foral" ...

"Hay huelga general en Málaga y Huelva en todo el día 6 y de una hora en toda Andalucía en protesta por la muerte del joven malagueño"...

(2) **N de R.:** A continuación el camarada Intxausti expone numerosos hechos en los que queda patente dicha ofensiva y su naturaleza.

(3) **N. de R.:** Se refiere a la tesis sobre lo que Lenin llama la ley fundamental de toda revolución que es sintetizada en la siguiente cita:

"La ley fundamental de la revolución, confirmada por todas ellas y en particular por las tres revoluciones rusas del siglo XX, consiste en lo siguiente: para la revolución no basta con que las masas explotadas y oprimidas no tengan conciencia de la imposibilidad de vivir como antes y reclamen cambios; para la revolución es necesario que los explotadores no puedan vivir ni gobernar como antes. Sólo cuando **las "capas bajas" no quieren** lo viejo y las "capas altas" **no pueden sostenerlo al modo antiguo,** sólo entonces puede triunfar la revolución. En otros términos, esta verdad se expresa del modo siguiente: la revolución es imposible sin una crisis nacional general (que afecte a explotados y a explotadores). Por consiguiente, para la revolución hay que lograr primero, que la mayoría de los obreros (o en todo caso, la mayoría de los obreros conscientes, reflexivos, políticamente activos) comprendan profundamente la necesidad de la revolución y estén dispuestos a sacrificar la vida por ella; en segundo lugar, es preciso que las clases gobernantes atraviesen una crisis gubernamental que arrastre a la política hasta a las masas más atrasadas (el síntoma de toda revolución verdadera es la decuplicación o centuplicación del número de hombres aptos para la lucha política, representantes de la masa trabajadora y oprimida, antes apolitica), que reduzca a la impotencia al Gobierno y haga posible su derrumbamiento rápido por los revolucionarios." (Lenin: La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo, pág. 89. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín).

la Constitución de 1978

Rafael Pardo

I

SOBRE EL CARACTER DE LA CONSTITUCION DE 1978

La primera tentación a evitar, si queremos escapar a los reproches de utopismo que legitimamente podrían hacersenos, es entretenernos en delinear un modelo abstracto, ideal,. basado solamente en lo que subjetivamente desearíamos que fuera la Constitución del Estado español de 1978. Es necesario analizar de forma materialista los datos de la realidad politico-social (como la correlación de fuerzas), valorarlos o sopesarlos fijando cual es el objetivo máximo alcanzable, actuando a continuación sin reservas para su consecución. Sólo así escaparemos a la falsa alternativa "izquierdismo idealista"/"oportunismo socialdemócrata".

Pues bien, el hecho de fondo que condiciona y pone límites a lo que la Constitución puede ser, no es otro que la clase obrera y el pueblo no han ganado la fuerza suficiente para blo no han ganado la fuerza suficiente para vincular la caida del régimen fascista con la del poder social y económico oligarquico al que servía. Pero sí, en cambio, han tenido la fuerza suficiente para imponer a la clase dominante el reconocimiento de los derechos y libertades democráticos secuestrados durante cuarenta años por el fascismo. Por eso esta Constitución, hay que decirlo bien claro, no va a poder tener un carácter socialista en ningún sentido serio, científico, de esa expresión, es decir, no va a ser la Ley Fundamental que refleje juridicamente la conquista efectiva del poder por el proletariado. Los marxistas no identificamos el reconocimiento formal de la "soberanía popular" y del principio de que todos los órganos del poder político-estatal "emanan del pueblo" con el hecho de que el poder real esté efectivamente en manos de las clases populares. La nueva Constitución va a estar bajo el poder burgués y por ese sólo hecho el peso político de las clases populares **sobre** el Estado y su influencia en los órganos estatales va a ser muy limitado. Por lo demás, la Constitución reconocerá, aunque sometida a pequeñas limitaciones, la propiedad privada de los medios de producción, esto es, el actual estatu quo, la desposesión de la aplastante mayoría de la sociedad.

El caracter del texto fundamental va a ser pues, democrático-burgués. Eso es verdad e importa tenerlo bien claro para no confundir deseos con realidades. Pero de ese hecho no se deduce que a los comunistas nos sea indiferente que el nuevo ordenamiento constitucional reconozca en mayor o menor medida los derechos democráticos por cuya restauración y ampliación han venido luchando sin descanso los pueblos del Estado español. Por el contrario, lo que está en juego es poder contar o no con un marco jurídico-político e institucional que cancele el fascismo y que proporcione algunas armas a las clases populares para luchar contra el poder del capital monopolista.

La lucha por la democracia no ha concluido tras el 15 de junio. Si la oligarquía se empeñó desesperadamente en recomponer su descompuesto régimen fascista, incluso aspirando a injertarle una forma parlamentaria, en la actualidad sigue desplegando una lucha sorda, bajo formas nuevas, contra el naciente ordenamiento democrático. Las fuerzas políticas de ese contenido clasista se afanan en favorecer el engarce con el pasado, manteniendo en pie áreas enteras de la legalidad franquista y obroletar instituciones (como el Consejo del Reino), recortando el reconocimiento y ejercicio de las libertades democráticas, estructurando legalmente (constitucionalmente) el Estado democrático-burgués a su exacta medida para evitar la influencia en el mismo de las clases populares. Todo ello con el sólo propósito de que no haya transferencia alguna del Poder político-estatal, y buscando convertir, si ello fuera posible, su obligado retroceso del régimen terrorista abierto a la democracia burguesa, en un avance.



Los partidos reformistas están planteando en un falso terreno la batalla en curso por una Constitución Democrática, por un lado, afirman que esta constitución no es la de los socialistas (o la de los "comunistas", que tanto dá) por cuanto es una ley fundamental de carácter pactado. ¿Cómo podría ser una constitución socialista cuando no se le ha arrebatado el poder al gran capital? La contraposición principal no se da en la actualidad entre los partidarios de una **constitución burguesa** y los partidarios de una **constitución socialista**, sino entre quienes quieren una **una constitución democrática antifascista** y aquellos otros que se contentan con una **constitución democrática a secas** (o **democrático-burguesa recortada**). En realidad, ese planteamiento ficticio de la cuestión, errado teoricamente, sirve a inconfesables propósitos políticos, fundamentalmente para encubrir el comportamiento tenido por estas fuerzas para acabar con el régimen político fascista: ceder la dirección del proceso de transición a los representantes del capital monopolista, lo que ha contribuído decisivamente a que no se pueda hablar, en rigor, de **derrocamiento** sino de **desmoronamiento** de la dictadura franquista. Y ese comportamiento entreguista se ha prolongado, especialmente por lo que se refiere al partido revisionista, después de las elecciones generales. En cualquier caso, ¿cómo vamos **ahora** a dar forma **legal** a algo que no se ha realizado **materialmente**, en la práctica? A quienes eventualmente pudieran formular este interrogante se les puede contestar rápidamente algo que ya saben: el periodo constituyente y la crisis política siguen abiertas, y con una correlación de fuerzas muy dinámica; escribir la Constitución sólo es una parte de mismo; esta se hace tanto o más desde los centros de trabajo y de estudio, desde los barrios, desde la calle (o, desde los Consejos de Administración, los despachos de las multinacionales, las sedes del espiscopado, los cuartos de banderas. . .) que desde la "Ponencia Constitucional" aposentada en las Cortes (o en el Parador de Gredos).

Pero los revisionistas hablan, a la vez, en un intento de hacer la cuadratura del círculo, de que la Constitución de 1978 tiene que contener algunos "elementos de socialismo" y algunas válvulas abiertas para la ulterior "democratización" de los aparatos e instituciones del Estado. Es el tema de actualidad entre los revisionistas modernos, planteado en este caso en el plano constitucional: la **reforma del estado.** Tema que entre nosotros reviste una particularidad: no sólo hay que reformar el Estado —dicen nuestros revisionistas— sino también, paralelamente, "modernizarlo", habida cuenta de su carácter anacrónico, "impotente y atrofiado". Ese es el bien más precioso que —según ellos— la constitución tiene que contribuir a alcanzar (así, por ejemplo, cuando abordan la regulación constitucional de las autonomías, lo que esencialmente resaltan es cómo la descentralización contribuye a "democratizar el Estado", al reducir la distancia que separa los centros de decisión política de los destinatarios de sus medidas).

Es una cantinela de música bien conocida en la historia del movimiento obrero y en la de la propia teoría marxista. Ayer, los oportunistas de la II Internacional se afanaban en "ganar la mayoría" en los órganos estatales (particularmente en el Parlamento) para así, una vez cubiertas la mitad más una de las bancas de diputados, poner el Estado a su servicio. Los revisionistas modernos han renovado el lenguaje, las formas teóricas y algún que otro planteamiento: ahora se trata de ganar la mayoría y de reformar el Estado y las estructuras económicas en el marco constitucional, salvando así el corte existente entre detentadores y destinatarios del poder y complementando la "democracia política" (formal) con la "democracia social". Sin embargo, unos y otros comparten en cuanto a su contenido de clase una concepción burguesa del Estado, y en cuanto a su sustancia teórica una concepción vuelta de espaldas al marxismo y a la dialéctica materialista (1). Esa vía, por mucho que se renueven las formas teóricas, es corta y conduce derechamente al oportunismo socialdemócrata, pues tanto ayer (pongamos en 1920) como hoy (1978) sigue siendo verdad incontestable que "la gran diferencia entre los marxistas revolucionarios y los pseudo-marxistas consiste en que para los primeros el estado capitalista cuenta **sólo como factor de fuerza contra el cual** hay que movilizar la fuerza del proletariado organizado, mientras que para los otros el Estado es la **institución superclasista** (por encima de las clases) por cuyo dominio luchan el proletariado y la burguesía. Pero al entender al Estado como objeto de la lucha y no como enemigo, se situan intelectualmente en el terreno de la burguesía y tienen la batalla medio perdida antes de empezarla".(2)

Respecto al papel privilegiado para el tránsito al "socialismo" que pretenden hacerle desempeñar los revisionistas a la Constitución, hay que recordar algo que sabe todo constitucionalista que no quiera engañar o autoengañarse: que **la constitución es sólo una pieza** —aunque de la máxima importancia- **de la realidad y la vida política,** y por lo mismo es enteramente insuficiente que su texto contenga algunos preceptos progresivos respecto a la estructura del estado o el régimen económico social (que desde luego, **siempre tienen como techo insuperable el derecho a la propiedad privada** : a lo sumo, se permitirá desarrollar en su marco algunas nacionalizaciones). Para que en el marco del texto constitucional democrático-burgués más progresivo que quepa imaginar se pudiera, no ya culminar sino iniciar la construcción del socialismo, se requerirían además otros elementos: la voluntad política de las clases dispuestas a impulsar tal proceso (las clases populares) y **la voluntad política del capital monopolista predispuesto a dejarse privar pacíficamente de todo su poder.** Pero, como se sabe, hasta el presente este segundo factor no se ha dado. Por el contrario, los ensayos de "vía constitucional al socialismo" han culminado con la derrota política y el aplastamiento policiaco-militar del pueblo. Y los oportunistas no han logrado aducir una sóla buena razón, esto es, basada en el análisis científico, que permita albergar la esperanza de que en futuro la gran burguesía va a adoptar un nuevo talante de carácter democrático.

II

BASES PARA UNA CONSTITUCION DEMOCRATICA ANTIFASCISTA

Es un comportamiento frecuente a la hora de redactar un texto constitucional, volver la vista a otras leyes fundamentales contemporáneas, en busca, confesada o no, de patrones que importar, aclimatándolos a continuación a las particularidades sociales, políticas, etc. del país receptor. Pues bien, sin minimizar la importancia y utilidad de esa forma de proceder, es sin duda más importante e instruye más comenzar reflexionando sobre la historia política y constitucional del propio país, y en especial sobre el período histórico más cercano en el tiempo y que, precisamente, se pretende cerrar.

Sobre todo cuando el nuevo régimen y la nueva constitución no nacen de la reforma constitucional de la anterior (esto es, una constitución democrático-burguesa sucede a otra constitución democrático-burguesa) sino de su negación. Este es el caso de la Constitución de 1978 del Estado español que ha de sustituir a las podridas Leyes Fundamentales del fascismo. La atención y la profundidad con que se acometa esa reflexión es un indicador expresivo de si las fuerzas políticas que participan en la elaboración constitucional se proponen o no, y en que grado, romper resuelta y consecuentemente con la legalidad e instituciones del régimen terrorista abierto. Renunciar a abrir públicamente el debate constitucional precisamente por ese punto —las responsabilidades del régimen anterior— bajo pretexto de contribuir a "desideologizar", a "desdramatizar" la cuestión, es dar ya de salida un mal paso.

Nuestro Partido ha señalado que "hoy no es suficiente dar a España una Constitución democrática, como podría hacer legítimamente, tal vez, un país que no hubiera conocido en su propia carne ese tipo de régimen. Se necesita una **Constitución democrática abiertamente antifascista**".

¿Qué sentido le atribuímos a esa afirmación?

I) **Constitución antifascista** significa, en primer lugar, el reconocimiento de un amplio **Estatuto de derechos y libertades democráticas**, garantizados y amparados (posibilidad de interposición de recurso por su violación; exigibles ante los órganos estatales), que no cierren sino que favorezcan el protagonismo popular. Que los trabajadores puedan tomar **directamente** en sus manos —esto es no sólo a través de sus representantes en el Parlamento— la defensa de sus intereses y la conquista de sus objetivos de clase, es una de las premisas más sólidas para evitar la involución al régimen fascista.

Entre esos derechos democráticos, recogidos ampliamente en los documentos de nuestro Partido "Bases para la elaboración de una Constitución Democrática" y "Enmiendas de la ORT, al Anteproyecto de Constitución", destacamos aquí los siguientes: derechos de libre asociación sin necesidad de autorización gubernamental; derecho de libre sindicación para todos los ciudadanos (trabajadores, parados; Fuerzas Armadas, funcionarios y servidores del Estado, jueces y magistrados. . .), no pudiendo imponérsele a los sindicatos para gozar de personalidad jurídica otra obligación que el registro de sus estatutos; derecho de huelga para todos los trabajadores, quedando reservada a la libre decisión de los mismos determinar el ambito de intereses a defender con la misma (esto es, reconocimiento no sólo de las huelgas **económico-reivindicativas**, sino también las de carácter **económico-político**); prohibición expresa de toda forma de huelga patronal (lockout), con la doble finalidad de salvaguardar tanto los derechos sociales y económicos de los trabajadores —las condiciones de vida y de trabajo— cuanto para privar a la gran patronal de esa poderosa arma de desestabilización del régimen democrático caso de formarse un Gobierno Popular (recuerdese, la

importancia de su utilización en Chile para preparar las condiciones del golpe militar contra el Gobierno de la Unidad Popular); libertad de reunión, incluso en lugares abiertos al público, sin necesidad de autorización ni aviso previo; pleno ejercicio de todos los derechos reconocidos en la Constitución (incluidos los políticos) por los ciudadanos que se hallen cumpliendo el servicio militar; derecho a manifestar libremente las opiniones, creencias y pensamientos mediante la palabra, el escrito y todo otro medio de difusión; la prensa no podrá ser sometida a autorizaciones ni censuras; reconocimiento del derecho de los periodistas a la claúsula de conciencia; **participación y control** por parte de todos los ciudadanos, a través de las asociaciones populares y los partidos políticos, de los medios de comunicación de masas de carácter público (radio, televisión. . .); derechos electorales activos y pasivos para todos los ciudadanos de uno y otro sexo que tengan cumplidos los dieciocho años. Igualmente debe asegurarse el reconocimiento constitucional de otros importantes derechos **exigibles del Estado**, los llamados derechos económicos y sociales: derecho al trabajo, seguridad social completa para toda la población, protección estatal a la familia, la infancia, la juventud y la vejez, promulgándose los correspondientes **Códigos de derechos** con rango constitucional; matrimonio basado en la igualdad jurídica de los conyuges, derecho al divorcio y la planificación familiar, admitiéndose la interrupción del embarazo como uno de los medios legítimos para el ejercicio de la misma; plena igualdad jurídica de la mujer. . .

II) Que la **Constitución** tenga un carácter **antifascista** implica, en segundo lugar, un **ordenamiento democrático del Estado**, una estructuración de los órganos estatales basada en los principios de la "soberanía popular" y en el principio conexo de que "todos los poderes del Estado emanan del pueblo". Como quedó dicho más arriba estos principios técnico-constitucionales no significan que el Poder esté materialmente en manos de las clases populares, sino tan sólo —nunca se insistirá lo bastante en una época de auge de la ideología burguesa bajo forma revisionista— que queda asegurada formalmente la **supremacía de los organos electivos** (el Parlamento) **sobre los no electivos** (el "ejecutivo"). Esto representa un avance importante respecto al régimen fascista por cuanto permite a las clases populares ganar **influencia** más fácilmente **en** el Estado (hablo sobre todo, de influencia, no de poder).

Dentro de este segundo punto de la Constitución antifascista dedicado a la estructura estatal revisten especial importancia cinco cuestiones cruciales: el **tipo de régimen parlamentario**; la **forma de Gobierno**; la **forma de Estado**; las relaciones Iglesia-Estado y el ordenamiento y papel de las Fuerzas Armadas. Su no resolución democrática en el pasado, al no culminar la revolución democrático-burguesa, ha ido imprimiendo un sello particularmente reaccionario al Estado oligárquico —que el fascismo no ha hecho si no ahondar gravemente—, y que es también lo que ayuda a explicar nuestra peculiar inestabilidad político-constitucional: hemos tenido en siglo y medio más constituciones que otros Estados en trescientos años (ocho constituciones con alguna vigencia, varias que prácticamente carecieron de toda vigencia, y algunos proyectos de constitución que no llegaron a ser promulgados).

A) TIPO DE REGIMEN PARLAMENTARIO

La burguesía a lo largo de toda su dominación ha ido adquiriendo una gran experiencia sobre las formas idóneas de organización de su poder para hacer frente al avance del movimiento obrero y popular. Esa experiencia ha sido sintetizada por un conjunto de organizadores e ideólogos a su servicio (juristas,

especialistas en ciencias políticas, sistemas electorales, constitucionalistas. . .), y ha quedado reflejada en una serie de **tipos de gobierno** posibles dentro del **sistema político** adjetivado como **democracia constitucional** —democracia burguesa de forma parlamentaria, para los marxistas—: por citar ahora los clásicos, "presidencialista", "parlamentarios", "de asamblea", y también tipos mixtos como el "semipresidencialismo". Pues bien, tales formas no carecen de proyección e influencia en la lucha política, pues la adopción de unos u otros órganos estatales así como el sistema de relaciones entre ellos (p. ej., primacía del parlamento sobre el Gobierno o viceversa) pueden contribuir a recortar o a ampliar significativamente el régimen democrático burgués, contribuir a asentarlo solida o precariamente, sin olvidar tampoco que las clases a través de sus partidos políticos ganan influencia o poder más fácilmente con una configuración constitucional que con otra.

Hoy, cuando Europa atraviesa una de sus más importantes crisis en los planos económicos, social y político desde el año veintinueve, cuando los métodos de ejercer y organizar el poder político conocidos como "democracia parlamentaria" están en estado crítico, se oye un coro de voces pidiendo "gobiernos fuertes" dotados de amplios poderes no sujetos a control parlamentario eficaz, y reclamando, por tanto, que el centro de gravedad política se desplace **formalmente, constitucionalmente, —materialmente ya lo está—** hasta el llamado "Poder Ejecutivo" (Gobierno y sus órganos dependientes, Administración y Fuerzas Armadas). Esas voces interesadas, con ecos en fuerzas políticas importantes entre nosotros, han equivocado el plan terapéutico: no es tratando las manifestaciones exteriores cuanto las causas o raices como puede sanarse la enfermedad endémica de las democracias burguesas parlamentarias, esto es, el poder de los monopolios y las multinacionales. Y mientras no se pueda poner término a ese poder, los partidos que encuadran a las clases populares no deberían hacerle el favor al capital monopolista de prescindir del control y hegemonía (formal cuando menos) del parlamento sobre el gobierno.

El régimen parlamentario a establecer en el Estado español debe evitar dos posibles degeneraciones que le amenazan casi por igual. De un lado, el configurarse como un régimen "burocrático-representativo" como se le ha llamado con razón, esto es, un régimen en que Gobierno y Administración sean el verdadero y **reconocido centro de gravedad**, configurándose como órganos enteramente independientes y no sujetos a control parlamentario eficaz y que, como nos enseña Lenin, enlazarían directamente a través de multitud de hilos y canales con la clase dominante (los "lobbies" o grupos de presión; las patronales; las multinacionales. . .). Si ello favorece siempre las tendencias antidemocráticas, en nuestro caso revestiría un especial peligro por cuanto las fuerzas fascistas —derrotadas pero no desarticuladas— permanecen agazapadas en todo el vario y complejo entramado institucional de la "Administración", órganos de carácter no electivo, y es fácil imaginar que campando a sus anchas lograrían recomponerse a medio plazo (cosa que ha ocurrido en países como Italia, en que el régimen fascista, al ser derrotado militarmente, sufrió un desmantelamiento relativamente profundo). Por el contrario, el Parlamento (junto con los Ayuntamientos, una vez que tengan lugar las elecciones municipales) es el órgano estatal en que, ya a corto plazo, más influencia pueden tener los partidos de base obrera y popular, y la suma de ese peso con las movilizaciones populares puede ir barriendo de sus posiciones de poder al personal político fascista.

El segundo peligro que amenaza al naciente régimen democrático es configurarse como un parlamentarismo estéril y débil que, al debatirse en una ininterrumpida crisis de gobierno paralizará la maquinaria estatal, lo que, probablemente, favorecería a las fuerzas más reaccionarias: cuando los mecanismos constitucionales contribuyen a dificultar la formación de gobiernos, su estabilidad, etc. siempre irrumpen en escena los políticos fascistas, los militares golpistas. . . Este último peligro se



puede dar especialmente en países como el nuestro con tendencia al **pluripartidismo rígido** (caracterización del régimen de partidos hecha por los profesores Juan Linz y F. Rubio Llorente, entre otros), lo que, en principio, hace difícil el nacimiento y sostenimiento del gobierno; y sobre todo, cuando, como ocurre aquí, la democracia política envuelve un régimen socioeconómico sumamente contradictorio y descompuesto. Para hacer frente a estos problemas el diseño constitucional de la estructura y mecánica de funcionamiento de los órganos estatales, puede, sin duda, hacer bastante; pero, con todo, lo esencial es la política de las fuerzas políticas que la mueven. Y en este sentido **sólo una política de alianzas que tome forma en un Frente Popular y que no se limite al mero plano electoral, y una política de nacionalizaciones del tipo de las contenidas en nuestro "Programa electoral" podría conjurar las amenazas que se ciernen sobre el régimen democrático, y a la vez, hacer avanzar a las clases populares a la toma del poder.**

Tanto en nuestras "Bases" como en el documento de "Enmiendas" hamos formulado los principios constitucioneales que permiten organizar democrática y eficazmente el régimen parlamentario (Poder Ejecutivo constituido por dos órganos, "Jefe del Estado" y "Gobierno" correspondiéndole a éste la hegemonía y las tareas de dirección política; primacía del Parlamento —por ser el órgano electivo— sobre el "ejecutivo" aunque buscando sino la paridad absoluta si un cierto equilibrio entre ambos; autonomía funcional del parlamento, dotado de potestad legislativa absoluta, de una organización interna tal que queden salvaguardados los derechos de las minorías frente a la presión asfixiante sobre la vida de la Asamblea, bien de la mayoría parlamentaria, bien de la mayoría y de la principal minoría; regulación del voto de censura al Gobierno en forma clásica; sistema electoral de carácter proporcional no corregido. . .).

B) FORMAS DE GOBIERNO

La Monarquía ha sido en el Estado español el instrumento político básico de la oligarquía, quien, por ello, no sólo no se ha atrevido a romper con ella, sino que ni tan siquiera ha procedido a desproveerla de sus poderes conservándola como mera forma simbólica con funciones de representación del Estado en los planos nacional e internacional. (Institución simbólica que aunque no ejerciera funciones de control y/o de gobierno importantes, si jugaría en cualquier caso un papel político no-democrático al evitar que la Jefatura del Estado tuviera carácter republicano, lo que, en principio, posibilitaría mayor incidencia popular sobre el Estado a través de ese alto órgano estatal de carácter electivo).

Tan ligada ha estado en España la Monarquía a los intereses oligárquicos, que la lucha de los pueblos contra el irracional anudamiento de centralismo y privilegios locales (caciquismo), contra la merma de la soberanía nacional, contra el militarismo y los privilegios de la Iglesia, por la conquista de las tierras en manos de los terratenientes, contra el oscurantismo clerical-feudal, por la soberanía popular y el reconocimiento y ejercicio de las libertades democráticas, la lucha por todo ese haz de reivindicaciones ha ido pareja y se ha fundido, no por casualidad, en la lucha contra la Monarquía y por la República Democrática. Así, el profesor J. de Esteban ha podido escribir que a partir de 1873 (I República) **"la reivindicación de la soberanía nacional o popular llevará casi automáticamente aparejada la forma republicana de Gobierno".** (3)

Y merece la pena recordar aquí que la única tradición de "monarquía constitucional" que pueden invocar los partidarios de esa institución es la de la etapa seudoconstitucional de la Restauración (1874-1923), es decir, un período histórico en que todavía el movimiento obrero no estaba bien organizado, y que no obstante obligó a los políticos oligarquicos a privar durante largos años a las tres cuartas partes de la población de derechos electorales para las Cortes; una época de "turnismo" de los partidos (sustitución pactada del ejercicio de las tareas de gobierno de los partidos liberal y conservador, ambos representantes de la oligarquía), en que las elecciones se "programaban" desde el Ministerio de la Gobernación (son los momentos en que se acuñan esas expresiones populares de "encasillado" —reparto de escaños desde el citado Ministerio— y de "pucherazo" que no requiere glosa alguna), de restricción de las libertades democráticas, etapa, en fin, que tiene como "broche de oro" la propia liquidación del régimen seudoconstitucional por la acción mancomunada del Ejercito y de la Corona ("golpe de Estado" de Primo de Rivera) en cuanto hacen su aparición en la escena política, con redoblada fuerza, del movimiento obrero, los jornaleros, la intelectualidad. Y por ello no pudo por menos que causar cierto malestar escuchar a Juan Carlos decir, con motivo de la apertura de las actuales Cortes, aquello de "como Monarca constitucional que hablo en nombre de la institución que me debo" (. . .). Y conviene refrescarles la memoria a quienes nos cantan machaconamente las delicias de la monarquía británica o de las monarquías nórdicas, y espetarles en la cara que los académicos escolásticos son ellos cuando afirman que una Monarquía puede albergar tanto o más que la república una "política socialista".

Nuestra propuesta republicana no se justifica en razón de planteamientos doctrinales (superioridad democrática formal respecto a la monarquía), ni solamente de reconstrucciones históricas (de una historia que ha marcado indeleblemente nuestro presente), sino en función de custiones político-sustantivas, particulares de la situación del Estado español hoy, pues la ampliación de la democracia hoy ¿no

va ligada a conseguir que el pueblo pueda ejercer su inalienable derecho —en un proceso constituyente— a decidir esta cuestión? Dar por solventado en medio de un proceso constituyente no culminado la crucial cuestión de la forma de Gobierno, ¿no supone convalidar antidemocráticamente el principio de **legitimidad** y la propia legalidad del régimen político fascista, que precisamente ahora se trata de enterrar legalmente?. Pues, como se sabe, el único título de legitimidad formal que puede exhibir el Titular de la Corona, y a su través la propia institución monárquica, es la voluntad de Franco desplegada en el marco del ordenamiento legal fascista.

Por todo ello, nuestro Partido ha propugnado que se abra un cauce para la **participación directa del pueblo** en la resolución de esa materia concreta del texto fundamental, sometiéndola a **referendum constitucional separado**, conforme a la teoría y la práctica constitucional de otros países europeos (señaladamente, Italia) que previamente a la elaboración de nuevas constituciones democráticas por la Asamblea Constituyente, dieron al electorado la posibilidad de pronunciarse directa y específicamente sobre el carácter de la jefatura del Estado. La única forma de resolución democrática, en la actualidad, del punto de la forma de Gobierno es la convocatoria de un referendum institucional. El grado de resistencia hacia su realización mostrado por la oligarquía, está en función directa de su interés en mantener la institución monárquica como órgano clave para el sostenimiento de su poder.

C) FORMA DE ESTADO

La cuestión de la forma de organización estatal (unitario; federal; regional o integral con autonomía de las regiones) es otro de los elementos claves de toda la estructura estatal. Ese tema ha sido junto con el del titular de la soberanía (la nación o el pueblo; el rey; las Cortes con el rey), la forma de gobierno (monarquía o república) y las relaciones Iglesia-Estado (unión o separación), una de las constantes de mayor conflictividad en nuestra historia político-constitucional. Y tampoco en este caso, o quizá en éste menos que en cualquier otro, han supuesto los cuarenta años de dictadura fascista sino la agudización y el aplazamiento de su resolución democrática y justa.

El Estado español actual ha tomado forma a lo largo de un prolongado proceso de integración política, cultural y económica. No es posible proceder aquí a la reconstrucción de ese proceso, pero sí interesa dejar anotado para el tema que nos ocupa, que las medidas centralizadoras del absolutismo monárquico tuvieron lugar más en los planos político-administrativo y cultural que en el económico, dada la débil y lenta formación de un mercado nacional único (causa y efecto, a la vez, de la propia debilidad de la burguesía). La ausencia de un marco de libertades que hubieran permitido a las naciones históricas salvaguardar sus derechos, la desigualdad de derechos para la varias naciones, la no culminación de la revolución democrático burguesa que hubiera podido llevar a término el proceso unificador, la supresión por la Monarquía borbónica y la dictadura primoriverista de todo vestigio de autonomía no ya nacional sino también regional y hasta municipal, todos esos factores agregados sucesivamente han contribuído a que el problema se fuera heredando y también a la ampliación y profundización de la conciencia nacional. Sólo el período republicano supuso un verdadero intento de solución democrática relativamente original a la cuestión nacional (denominada "regional" entonces) con la fórmula de los **Estatutos de Autonomía** que eran "reconocidos y amparados por el Estado como parte integrante de su ordenamiento jurídico", y en virtud de los cuales se realizaba —si bien con serias limitaciones— una **transferencia** de competencias del Estado a las regiones autónomas. Quedó por ver lo que podía haber dado de sí aquella solución una vez

superadas ciertas reticencias, al ser cerrado temprana y brutalmente por las fuerzas fascistas tras el paréntesis republicano.

La llegada del fascismo al poder supuso para las nacionalidades el peor de los calvarios: a la abolición de los Estatutos de Autonomía ya promulgados, se unieron la privación de los conciertos económicos con Vizcaya y Guipuzcoa, la prohibición de los lenguajes étnicos maternos de cada nacionalidad, la persecución implacable de toda manifestación educativo-cultural de carácter nacional (desde la escuela a la universidad, la literatura. . .), la ocupación policiaco-militar de Euskadi, el vaciamiento de toda función provincial de interés a las Diputaciones, la conformación de los Ayuntamientos como mera prolongación del poder central. . .

La línea seguida por el Estado burocrático-centralista de la oligarquía ha ido a contrapelo tanto del desarrollo histórico de los más importantes Estados europeos cuanto de las tendencias existentes en el seno de nuestra sociedad. O para decirlo con palabras de un autor no marxista: *"La imposición de la primacía de un centro político sobre una periferia regional, típica del régimen absolutamente centralizado, se ha visto poco a poco sustituido por medidas más flexibles que suponen la concesión de una autonomía regional en mayor o menor grado (. . .) El Estado moderno (el Estado democrático burgués —R.P.) ha buscado las fórmulas adecuadas, en un proceso de muchos años, para que la diversidad regional fuese compatible con la plena acptación de la estructura del Estado (. . .) Mientras en la mayoría de los países europeos a partir de 1800 se ha seguido un proceso de perfeccionamiento de la capacidad integradora del Estado cara a la realidad regional, en España el proceso ha sido inverso, tendiendo más a agudizar que a resolver los problemas que se derivan de esta realidad".* (4)

Es pues, un **dato objetivo,** documentable históricamente, que el Estado español es un **Estado de carácter plurinacional** en cuyo interior existen varias nacionalidades con marcadas peculiaridades de carácter histórico, económico, lingüistico, cultural. . . Esas naciones son portadoras de una **soberanía originaria,** por lo que la **soberanía del Estado,** si quiere asentarse en títulos diferentes que la mera fuerza de las bayonetas tiene que ser el **resultado de la cesión voluntaria de una parte de la soberanía de aquellos.** Y que sepamos, hasta el presente no se ha inventado otra forma de cesión voluntaria que el reconocimiento y el ejercicio del legítimo **derecho de los pueblos y nacionalidades históricas a su autodeterminación.** Decía poco más arriba que es un hecho objetivo el carácter multinacional del Estado, Pues bien ahora hay que añadir que ese "dato" no va desnudo, sino que encuentra cabal reflejo en una desarrollada conciencia nacional. Y estas son cuestiones que deberían tener presentes los redactores del texto constitucional, sobre todo aquellos que dicen ser partidarios de la "constitución como reglas del juego político", si no quieren que ya de salida haya una fractura de consenso hacia la Constitución por parte de cerca de doce millones de personas que componen hoy la población de las nacionalidades históricas, con lo que el "juego" se iba a poner más bien difícil. Aquí, como en la vida diaria, es poco prudente cortarse un traje estrecho (la Constitución) y empeñarse en enfundar en él un cuerpo "bien metido en carnes" (la realidad social: en este caso concreto, las nacionalidades), y cuando la tendencia del cuerpo es seguir ganando peso, tal medida es, si se hace de buena fe, mero aventurerismo, pues la práctica enseña que el traje resulta ser más frágil que el cuerpo y a corto o medio plazo salta hecho jirones.

Nuestro Partido dijo con motivo de la campaña electoral que la **Constitución democrática tiene que reconocer,** por fuerza, el **derecho a la autodeterminación** de las nacionalidades que integran el Estado español. Nosotros somos partidarios de la **unidad** del Estado, pero añadimos a renglón seguido que ésta sólo será posible sobre la base del pleno reconocimiento de la **libertad** e **igualdad** de derechos entre todas las nacionalidades que lo forman, y cuya máxima expresión es el reconocimiento en el proceso constituyente y en

el propio texto constitucional del derecho a la autodeterminación (en el sentido científico de esta expresión: derecho a la completa separación como Estados si así lo desean).

La organización en régimen de **autonomía** de las nacionalidades no pude ser concebida ni como mero marco de descentralización y desconcentración administrativa (opción de las fuerzas oligárquicas), ni como un valladar para el reconocimiento del derecho a la autodeterminación (como pretenden los reformistas). Ha de estructurarse, por el contrario, como un marco de atribuciones reconocidas y amparadas constitucionalmente, cuyo **ejercicio** ha de contribuir a ganar más fuerza para exigir todos los derechos democráticos y en particular el derecho a la autodeterminación.

Los otros puntos básicos que el nuevo ordenamiento estatal tiene que regular sobre bases democráticas son los relativos a dos instituciones que han jugado un papel clave en el régimen franquista: las relaciones Iglesia-Estado y el ordenamiento y el papel constitucional de las Fuerzas Armadas.

D) RELACIONES IGLESIA –ESTADO

La Constitución democrática debe poner término al secular maridaje entre el Trono y el Altar, entre la Iglesia y el Estado, mantenido incolume, salvo en el período republicano, hasta el momento presente. El fenómeno, bien conocido durante la etapa franquista, de la cesión y confusión de las soberanías de ambos poderes, la función legitimadora e incluso el papel beligerante desempeñado por la Iglesia Católica a favor del régimen fascista (el historiador Tuñón de Lara ha escrito que el "**poder persuasivo**" del Estado fascista viene sobre todo "más que de propaganda de Falange y del Tradicionalismo, del apoyo que las jerarquías de la Iglesia Católica (salvo dos excepciones) había dado al bando victorioso") (5) todos esos son comportamientos superados en todos aquellos países en que culminó la revolución democrático-burguesa. Declarar sin tapujos el carácter laico del Estado democrático equivale al reconocimiento jurídico-político, constitucional de algo tan obvio para la conciencia popular en el siglo XX como que las religiones son –cuando lo son– de los individuos, no de los Estados. Despojar al Estado burgués del manto ideológico religioso es un avance importante por cuanto permite que la lucha de clases y el papel del Estado en la misma aparezca para los sectores populares más atrasados de una forma más transparente.

E) FUERZAS ARMADAS

Es ya un tópico señalar como en la práctica totalidad de países democrático-burgueses se ha dado un fenómeno paralelo de signo diverso: de un lado la "democratización" de algunos órganos estatales (sustitución de monarquía por república o, cuando menos, vaciamiento de toda función de gobierno a aquellas; eliminación del sufragio censitario y concesión de derechos electorales a las mujeres y a los jóvenes –más de la mitad de la población–; la supresión de las segundas cámaras parlamentarias. . .), y de otro la extensión gigantesca de la **columna vertebral del Estado**, de la **organización burocrática y militar.** A ese fenómeno universal en los países de capitalismo monopolista de Estado, recorridos por agudas contradicciones político-sociales, hay que agregar uno relativamente particular característico del Estado español: la presencia ininterrumpida del Ejército desde el siglo XIX en primera fila de los conflictos políticos, en la lucha por el

poder (desde luego, no siempre con el mismo carácter de clase y orientación política). Esa "tradición" tomó carta de naturaleza bajo el régimen franquista, e incluso forma jurídica (LOE, Título VI, artículo 37, las Fuerzas Armadas de la Nación (. . .) garantizan la **unidad** e independencia de la Patria, la integridad de sus territorios, la seguridad nacional y la **defensa del orden institucional**). (Los subrayados son míos).

puesto sobre este tama nuestro Partido es la tro Partido es la siguiente:

"Artículo 10. 1. Las Fuerzas Armadas (. . .) tienen como misión garantizar la soberanía e independencia del Estado español, en particular frente al hegemonismo de las superpotencias.

2. Una ley regulará el ordenamiento de las Fuerzas Armadas, que estará inspirado en el espíritu democrático de la Constitución". (Citado del documento **"Enmiendas de la ORT al Anteproyecto de Constitución"**).



Pocas Constituciones democrático-burguesas contienen regulación detallada de esta institución clave, e incluso hay constitucionalistas que estiman que eso es algo positivo. A nuestro juicio la Constitución democrática del Estado español debe contener unos principios lo suficientemente generales como para poder ser aceptados en el momento presente y a la vez servir de base para que una futura ley de las Fuerzas Armadas pueda remodelar su ordenamiento y funciones. Con todo hay que ser conscientes de que, quizá en **este tema** como en ningún otro, **va a subsistir bastante tiempo una contradicción entre norma constitucional (de espíritu democrático) y realidad sociológica del Ejército (estructura, ideología, funciones. . .) al no haber sufrido alteración sensible con el paso de un régimen político a otro.** La regulación constitucional mínima que ha pro-

Si a ello se añade que el cumplimiento del servicio militar no podrá ir en menoscabo del ejercicio de todos los derechos democráticos reconocidos constitucionalmente (incluidos derechos políticos) y que todos los miembros de las FF.AA. tendrán —según nuestra propuesta— derecho de petición a los poderes públicos, que el mando ejecutivo de las FF.AA. corresponderá al Gobierno (no al Jefe del Estado), que a su vez será controlado por el Parlamento, que la jurisdicción militar quedara reservada a los miembros de las FF.AA. por delitar de ese carácter, todo eso junto con el remodelamiento democrático de los órganos estatales, puede permitir más fácilmente democratizar el Ejército al ser más sensible a la **influencia** que en y sobre él puedan ejercer las clases populares.

III

CONSTITUCION DEMOCRATICA ANTIFASCISTA

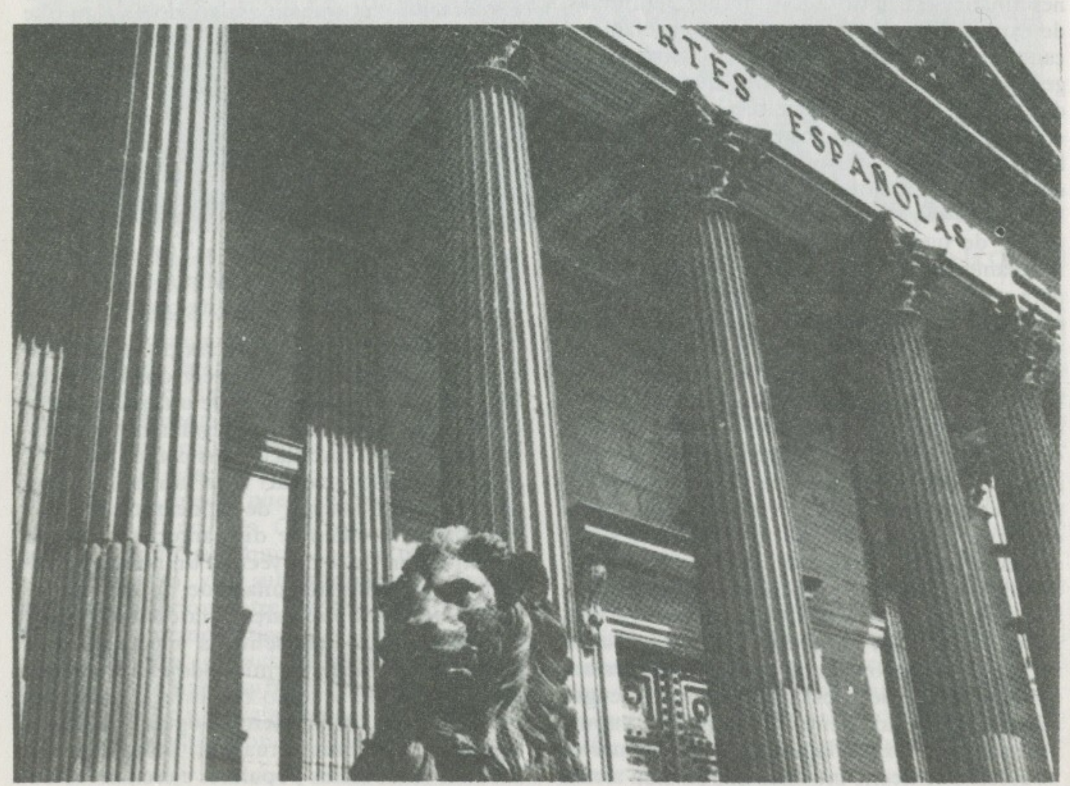
Supone en tercer lugar la inserción de un conjunto de preceptos constitucionales relativos al régimen económico-social y el derecho de propiedad, que vayan en el sentido de **limitar la propiedad privada de los grandes medios** de producción, comercialización, cambio (monopolios industriales, comerciales e instituciones financieras, latifundios, grandes empresas de capital extranjero —particularmente americano—), de posibilitar su **nacionalización** y **gestión democrática** por parte de los trabajadores, esto es, que la Constitución cree el marco legal que permita a los trabajadores **con sus luchas limar el poderío socio-económico** de la clase responsable de la llegada del fascismo al Poder —la oligarquía financiera y terrateniente— y de quien la sostiene —el imperialismo norteamericano—. La justificación que damos para pedir que el texto fundamental contenga esos preceptos es que si, como generalmente se dice, una Constitución del tipo de la que van a poder elaborar las Cortes tiene que ser fruto de un **compromiso** entre fuerzas político-sociales con intereses contrapuestos, entonces no puede limitarse a garantizar lisa y llanamente la propiedad privada de los medios de producción, sino que a la vez debe fijar, como contrapeso, la posibilidad de expropiar y nacionalizar determinadas áreas económicas (siderúrgica integral, eléctricas) aunque sepamos que ello no va a alterar cualitativamente el poder social de la burguesía y que no va a tener lugar sin enconada lucha. Conviene remarcar esta última idea para no engañar ni engañarnos: deliberadamente he empleado expresiones como **"limitar la propiedad"** o **"limar el poderío"**, **es decir, medidas que podran alcanzarse dentro del marco democrático-burgués configurado por la Constitución.** Se trata pues de **reformas** que en ningún caso cabe confundir con medidas socialistas, que exigen otro tipo de poder con otro contenido de clase (incluso una nacionalización puede tener un sentido u otro en función de qué clase tiene el poder; el capitalismo de Estado bajo la dictadura de la burguesía y bajo la dictadura del proletariado tiene un carácter bien difrerente) y que necesitan por tanto, de la destrucción previa del Estado burgués. **"Limar el poderío"** no debe, pues, utilizarse como sinónimo de **"arrancarle el poder" (económico y político)** al capital monopolista, pues lo segundo no cabe hacerlo dentro del marco constitucional democrático-burgués, contra lo que difunden los oportunistas: poner término al sacrosanto derecho a la propiedad del gran capital y a la explotación del trabajo asalariado es algo que no puede hacerse sin librar una lucha a muerte con el Estado democrático-burgués (como instrumento y forma de organización principal que es de la clase dominante) y sin traspasar sus límites dando con el en tierra.

Tanto en nuestro "Programa electoral" como en las "Bases para la elaboración de la Constitución Democrática" (Pag. 6) y en nuestro documento de "Enmiendas" (pags. 14 y 16) puede encontrarse información sobre nuestras propuestas concretas sobre este tema.

La Constitución democrática antifascista debe, por su contenido, ejercer **dos funciones de la máxima importancia. De una parte, ser el documento que certifique legalmente el entierro del régimen fascista** (en los planos jurídico, político e institucional) **y ser un factor clave para la consolidación de la democracia.** Por otra parte, y como se dijo anteriormente, la Constitución debe proveer de un **marco jurídico-político e institucional que de algunas armas a las clases populares** para conquistar sus reivindicaciones más sentidas y **para abrir la lucha por el Poder,** permitiendo el nacimiento y actuación, de acuerdo con la legalidad constitucional, de un **Gobierno popular.** Dada la agudeza de la actual situación política y económica, si las clases populares ejercitan los de-

rechos reconocidos por la Constitución, ello puede ser un factor importante para un posible desarrollo revolucionario de la misma.

Sin duda algún lector podría interrogarnos acerca de donde está la fuerza necesaria para elaborar una constitución sobre las bases que hemos delineado. Una vez más diría que el parlamento no es el único ni el principal centro de gravedad de la situación y la vida política. **La correlación de fuerzas entre las clases** y los partidos que las representan **es** más bien **la resultante de varias componentes, de la correlación existente en diversos planos:** en los centros de estudio y de trabajo, en los barrios populares, en las nacionalidades, en la escena política mundial, en el parlamento, etc. Un ejemplo bastante instructivo acerca de esto ha sido la actitud de la jerarquía eclesiástica que ha conseguido mediante fuertes presiones un reconocimiento solapado de su posición de privilegio en la sociedad desde la redacción contenida en el borrador filtrado al Anteproyecto constitucional. Es una muestra más de como las tomas de posición sobre el contenido de la Constitución hechas desde fuera del Parlamento pueden reflejarse dentro de éste de como para sacar adelante una posición no cuenta sólo el tener tal o cual número de escaños o de diputados en la "Ponencia Constitucional", sino también las movilizaciones o pronunciamientos en fábricas, Universidades, en la calles, . . . en los Consejos de Administración, las grandes patronales, sedes episcopales... UCD argumenta no sólo con su peso en la ponencia constitucional sino con el de los llamados "poderes fácticos". **Las fuerzas democráticas están obligadas** a evitar caer en esa enfermedad que es el cretinismo parlamentario acep-



tando sin más la "aritmética parlamentaria" (tantos escaños tienes tanto puedes hacer), deben **combinar la actividad parlamentaria con la extraparlamentaria**, creando conciencia de la importancia que tiene la constitución, discutiendo públicamente su contenido, reclamando el apoyo popular e influenciando desde fuera los trabajos en las Cortes. Nuestro Partido, a pesar de no contar con representación parlamentaria, viene realizando desde el primer momento un gran esfuerzo en todos los frentes por lograr que el contenido de la Constitución sea democrático y antifascista.

IV
VALORACION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Un común denominador de los comentarios aparecidos desde la salida a la luz pública del borrador filtrado hasta la publicación del Anteproyecto en el Boletín de las Cortes es la crítica a la mala hechura formal del texto constitucional. Cuesta trabajo creer que los señores "ponentes" hayan consumido más de cuatro meses para componer un texto cuajado de errores formales e imprecisiones técnicas más o menos abultados, que van desde los meramente gramaticales, hasta la pésima sistemática y técnica juridico-constitucional. Hay errores tan elementales, origen de crasos sinsentidos que hacen enrojecer de vergüenza ajena, no ya a un jurista, sino al mero ciudadano medio que habla y escribe correctamente el castellano. Si siempre es negativa la presencia de errores de este tipo en las leyes, la cosa reviste carácteres mucho más negros en el documento político fundamental en cuyo marco ha de desenvolverse la actividad política: cabe imaginar desde ahora la disparidad de interpretaciones posibles abonadas por esas deficiencias en buen número de preceptos constitucionales (por citar uno de la máxima importancia: la regulación del nombramiento del Presidente del Gobierno presenta una cantidad de ambigüedades difíciles de superar, como ha puesto de manifiesto J. de Esteban en **El País** del 25 de enero). Sin duda el hecho de su elaboración de espaldas a la opinión pública ha dejado su poso en el escaso nivel de exigencia que se han autoimpuesto los señores redactores, agravado por el espíritu "pactista", en el peor sentido de la expresión, que genera la ilusión de ir avanzando cuando muchas veces lo que ocurre es que se machacan y desdibujan los conceptos y las regulaciones. Y a quienes invocan para cubrirse las espaldas, las dificultades de la tarea constituyente es útil recordarles que la comisión redactora de la Constitución republicana del 31 precisó tan sólo veinte días para elaborar un texto modélico por su elegancia formal y transparencia. Pero es suficiente con dejar anotado aquí ese hecho escandaloso, para pasar a dedicar nuestra atención a cuestiones de mayor envergadura política, práctica.

La valoración política más general que cabe hacer sobre el contenido del Anteproyecto es que configura una **democracia burguesa recortada** que beneficia escandalosamente a las fuerzas representantes de la clase que ha monopolizado el poder durante los últimos cuarenta años —la oligarquía financiera y terrateniente. Los criterios para determinar que haya de entenderse por democracia-burguesa **recortada** por contraposición a democracia **avanzada** pueden ser innumerables y yo no tengo la pretensión de iniciar aquí un debate escolástico sobre la cuestión. Baste decir que haciendo un estudio de derecho constitucional comparado, el Anteproyecto se queda muy corto, por ejemplo, en el reconocimiento de los derechos democráticos en relación a otras Constituciones burguesas, algunas elaboradas hace 30 ó 40 o incluso más años, como la italiana (1947), o la nuestra republicana (1931) o la de los Estados Unidos Mejicanos (1917) tan innovadora en materia de derechos sociales, o más recientemente la portuguesa (1976). Y eso que hoy la clase obrera y los pueblos de las nacionalidades tienen en la sociedad, objeti-

vamente, mucho más peso, tanto por razones meramente sociológicas (incremento enorme de la población trabajadora) cuanto políticas (gran desarrollo de la conciencia de clase y nivel de organización del movimiento obrero), "datos" que por sí sólos obligarían a reconocer sus derechos en la Constitución mucho más ampliamente que entonces. Pero con ser de interés ese recurso al derecho constitucional comparado hay otros criterios más importantes políticamente para llegar a la misma conclusión y para valorar la viabilidad del texto fundamental para regular la vida política: se trata de **criterios esencialmente internos que afectan a dos planos interrrelacionados, el reconocimiento constitucional de los derechos y libertades democráticas y el régimen parlamentario.**

A) DERECHOS Y LIBERTADES DEMOCRATICAS

Dicho brevemente: con la promulgación de la Constitución prefigurada en el Anteproyecto, los trabajadores verían sensiblemente recortados los derechos democráticos que arrancaron y ejercieron, aunque fuera inestablemente por no tenerlos reconocidos, bajo el poder fascista. Y lo mismo podría decirse respecto a las demás clases, capas y sectores populares. Desde ese criterio bien concreto —las **libertades ejercidas de hecho por el pueblo**— nada maximalista puede afirmarse que el anteproyecto constitucional es una Constitución democrática **recortada** que configura una **democracia burguesa recortada.**

Si un criterio crucial para distinguir un régimen fascista de las democracias burguesas es la supresión radical por aquél de toda forma de organización autónoma de las masas, en tanto éstas las reconocen y amparan, **los regímenes democrático-burgueses se diferenciaran entre sí,** entre otras cosas, **por el grado en que se reconozca y garantice ese básico derecho (asociación; libre sindicación) y todos los que le son conexos** (reunión, manifestación, expresión, huelga. . .). Utilizando ese criterio, nuestro ordenamiento democrático quedará a la zaga de buen número de democracias burguesas y también muy por debajo del nivel de exigencia de las masas. En el documento de **"Enmiendas"** de nuestro Partido al Anteproyecto pueden verse concretamente las serias limitaciones impuestas ya en el reconocimiento de tales derechos (reunión y manifestación: art. 21; asociación: art. 22; libre sindicación y huelga: art. 31). Y si del capítulo de los **derechos políticos** pasamos al de los **derechos sociales y económicos** la impresión sigue siendo francamente negativa.. Pues, en efecto, tanto por las materias expecíficamente sociales y económicas que son reguladas en otro capítulo que no les corresponde (como el derecho de propiedad, recogido en el capítulo de las libertades políticas!!!), cuanto por el tratamiento sustantivo de los temas que si regula, muestra un mayor parentesco con las **Constituciones liberales, antisocialistas,** del siglo pasado, destinadas a favorecer la libertad de movimientos de la burguesía en materia laboral, económica, . . . limitando al máximo la intervención del Estado (recuerdese que era la fase de libre competencia del capitalismo), que con las **Constituciones democráticas** hoy vigentes que, bajo la presión del movimiento obrero, han recogido unas **tablas de derechos cuyo cumplimiento es exigible del Estado,** que debe dedicar importantes partidas del presupuesto público a la **creación de las condiciones materiales que permitan su satisfacción** (enseñanza, sanidad, seguridad social, limitación de la propiedad privada y nacionalización de algunos sectores monopolistas básicos. . .). Sólo así los derechos formales que la Constitución reconoce en abstracto a los ciudadanos (sean burgueses u obreros) podrán ser disfrutados en alguna medida (siempre muy desigual) por quienes nada tienen a excepción de su fuerza de trabajo: ¿cómo, por ejemplo, se puede reconocer para todos el derecho a una vivienda digna, si a continuación la Constitución no

prevee la posibilidad de expropiar el suelo urbano para poder acabar con la especulación y las viviendas de precio o renta astronómica? ¿podrán ejercer ese derecho, no ya en similar medida (cosa utópica bajo el capitalismo), sino dentro de unos ciertos límites de dignidad las clases populares?. Pues bien, todo este espíritu democrático, ganado a pulso por la lucha popular, está casi enteramente ausente del Anteproyecto ya desde el Título dedicado a los Principios Generales. Así, por ejemplo, ya en el artículo 9, párrafo segundo, que es un plagio descarado del artículo 3 de la Constitución italiana (que tiene el sentido de comprometer al Estado a crear unas ciertas bases materiales que posibiliten a las clases populares ejercer **en alguna medida** los derechos reconocidos constitucionalmente), se ha adulterado gravemente su sentido al suprimir la expresión **"de orden económico social"** que seguía en el texto de la italiana a **"remover los obstáculos"**, y que por tanto en el Anteproyecto no pasa de ser mera declaración retórica que a nada obliga. Nada tiene pués de extraño que el derecho de propiedad haya sido regulado en el capítulo dedicado a ¡las libertades públicas!, en lugar de en el capítulo dedicado a los derechos sociales y económicos **(¿cabe imaginar una custión como es la propiedad que afecte más a la vida de toda la sociedad y que, por tanto, debe estar subordinado también al interés social?)**, y que el espíritu del mismo sea la defensa liberal y antisocialista de la propiedad.

El Anteproyecto constitucional conforma en segundo lugar, una democracia burguesa recortada por cuanto establece un **régimen parlamentario totalmente desnaturalizado y porque da la espalda a la problemática de la organización territorial del poder no ofreciendo a las varias nacionalidades del Estado español no ya el derecho a la autodeterminación sino ni tan siquiera una verdadera autonomía (capacidad de autogobierno en el plano político)**

REGIMEN PARLAMENTARIO

Lo que esencialmente caracteriza a la regulación del anteproyecto sobre este punto capital es el reforzamiento artificial del llamado "Poder Ejecutivo", reforzamiento además en sus dos órganos (Jefe del Estado y Gobierno), en detrimento de las Cortes a las que se recortan ampliamente incluso el ejercicio de sus funciones más características (elaboración de las leyes; control del Gobierno). Si en las democracias burguesas parlamentarias la hegemonía del "Ejecutivo" sobre el "Legislativo" se produce más o menos espontáneamente, por la propia dinámica política, impulsada por el gran capital, esto es, al margen del texto constitucional, lo que siempre permite a una Asamblea celosa de su soberanía oponerse a esa tendencia de "independización" del Gobierno, en nuestro naciente ordenamiento **el Gobierno es ya de salida el centro de gravedad establecido legalmente.**

La "Ponencia constitucional" se ha inspirado en los **modelos más reaccionarios y antiparlamentarios,** extrayendo algunas regulaciones regresivas, de otras constituciones burguesas e implantándolas en nuestra Constitución. Pero en técnica constitucional ocurre lo que en cirugía hoy: la posibilidad de que el transplante sea rechazado, sobre todo, cuando se recurre al aventurerismo de transplantar varios órganos a la vez en un cuerpo (la estructura social, el sistema de partidos, la experiencia política anterior) de estructura bien diversa. Y, en cambio, nuestros expertos en transplantes han hecho oidos sordos a las experiencias quirúrgicas positivas de otros países. Dejando la metáfora: los modelos constitucionales seguidos son la Constitución francesa de 1958 y la Constitución alemana (Ley funda-

mental de Bonn) de 1949; lo que han tenido poco o nada en cuenta son las amputaciones, que la práctica totalidad de Constituciones monárquicas han venido realizando, precisamente para mantener en pie esa institución, en las prerrogativas y poderes de la Corona.

JEFATURA DEL ESTADO MONARQUICO

Por empezar por este último órgano: el artículo 54 atribuye un conjunto de poderes al Rey que exceden a los que son característicos de las monarquías **parlamentarias** existentes en la actualidad, pudiendo afirmarse que Juan Carlos dispone, a tenor del Anteproyecto constitucional, de más poderes que el Rey inglés o que los propios reyes belgas que desde la llamada "crisis real" posterior a la Segunda Guerra Mundial, han visto notablemente limitadas sus perrogativas (que, por lo demás, en bastantes supuestos **no ejercen a pesar de estarles reconocidos**); o incluso que el Rey de Suecia, que a raiz de la reforma constitucional de 1971 ha dejado de designar al Primer Ministro. A tenor de las atribuciones contempladas en el artículo 54, es legítimo concluir que a la monarquía española no le conviene en rigor, la adjetivación de parlamentaria (definición constitucional contenida en el artículo 1), sino que conforma un **régimen casi presidencialista y monárquico.** Pues difícilmente cabe encontrar dentro del proceso político-constitucional funciones menos arbitrales y sí más de gobierno partidista en suma que ha de nombrar y separar libremente al Presidente del Gobierno en los términos del artículo 97, que permite constitucionalmente al Rey imponer su voluntad al Congreso, que caso de rechazar por dos veces la persona designada por el Rey (supuesto que se produciría al no lograrse la mayoría absoluta), pudiera verla impuesta por mayoría relativa y, caso de no alcanzarse tampoco esta, ser disuelta la Cámara, es decir, el órgano expresión de la soberanía popular.

Presidir los Consejos de Ministros (art. 54. 2.) es prerrogativa enteramente contrapuesta al carácter de monarquía parlamentaria moderadora e integradora, fijada por la definición constitucional del artículo primero. No sólo niega el supuesto papel moderador del Monarca sino que, a la vez, al no ser su figura políticamente responsable, su presencia en el órgano colegiado de Gobierno que son los Consejos de Ministros, difícilmente puede evitar irresponsabilizar a un órgano, que en cambio, si estaría obligado constitucionalmente a responder de sus actos.



Enajenar al Parlamento su capacidad de autoconvocatoria, atribuyéndosela innecesariamente al Rey (art. 54.c.) es ir contracorriente del desarrollo de las asambleas parlamentarias celosas de salvaguardar su soberanía, una de cuyas manifestaciones es precisamente la de poder "autoconvocarse".

En una monarquía parlamentaria, el Rey debe estar obligado a promulgar las leyes votadas por el Parlamento, sin capacidad de veto absoluto o meramente suspensivo. Por tanto, carece de sentido afirmar, como hace el Anteproyecto, que el Rey **sanciona** y promulga las leyes. Tampoco debe ostentar el mando supremo de las Fuerzas Armadas a no ser que se afirme taxativamente en los términos más claros que el **mando ejecutivo** de las mismas le corresponde al Gobierno, por ser este un órgano sujeto a control parlamentario. La ley debe convertir en acto meramente protocolario y de cumplimiento obligado, la concesión de los empleos civiles y militares. (Caso contrario, ello podría suponer la obstrucción de las decisiones de un Gobierno Popular tendentes a renovar la cúspide del personal administrativo y militar, para llevar adelante su programa político).

Con este sólo órgano que es la Jefatura del Estado encarnada por un Monarca electivo y no sujeto a control político, la clase dominante dispone constitucionalmente de un peso enorme en el Estado que, a buen seguro, envidiaría más de un grupo de capital monopolista de los países europeos. Un destacado constitucionalista anteriormente citado, que en sus estudios de historia del constitucionalismo español ha señalado como una de las más graves deficiencias en el pasado "**el excesivo protagonismo de la Corona**", ha puesto de manifiesto ahora que atribuirle tales poderes al Rey "**es incitarle al borboneo**", esto es, **a la intervención directa en el juego partidista.** ¿A favor de qué clase?

GOBIERNO

El segundo órgano del "Ejecutivo", el Gobierno resulta también extraordinariamente fortalecido por el juego de dos mecanismos sumados: **la ampliación de sus poderes legislativos** en detrimento de la Asamblea **y la práctica imposibilidad de derribar al Gobierno** por medio de un voto de censura.

El primero de los mecanismos está literalmente tomado de la vigente Constitución francesa. Como se sabe, **este texto fundamental fue elaborado antidemocráticamente por un Gobierno** presidido por el General De Gaulle, que se había hecho designar Primer Ministro por la Asamblea Nacional como "alternativa" para poner término satisfactorio a la guerra con Argelia. A cambio, el General impuso su voluntad antidemocrática de establecer constitucionalmente un **régimen parlamentario dotado de un poderoso ejecutivo y una débil Asamblea.** Sobre tal régimen que ha sido calificado, con razón, por los constitucionalistas con la gráfica expresión de "**parlamentarismo castrado**", pesan desde hace algún tiempo serias dudas sobre su capacidad de permanencia para regular el juego político. Pues bien, de la Constitución de la V República francesa han tomado nuestros "ponentes" dos "técnicas" para **debilitar al Parlamento en beneficio del Gobierno** (algo así, como una "transfusión" de funciones): la técnica de enumeración de las "materias de la ley" y la llamada "reserva reglamentaria". Ambas suponen el ensanchamiento enorme del poder normativo (o legislativo) del Gobierno y la limitación a priori del Parlamento en el ejercicio de la función legislativa (así, todas aquellas materias que no figuren en el catálogo de materias que

tienen que ser regulada por ley **parlamentaria,** podrán ser reguladas autónomamente por el Gobierno). Pero con ello la "soberanía popular" encarnada en el Parlamento queda también seriamente recortada. (ver "Enmiendas de la ORT. . . " Pag. 26-27)

De la Ley fundamental de Bonn (artículo 67) se ha tomado el segundo mecanismo de fortalecimiento antidemocrático del Gobierno el llamado **"voto constructivo de censura"** al Gobierno (para lograr derribar al gobierno es necesario proponer, a la vez, un candidato a Primer Ministro). Su implantación entre nosotros desnaturalizaría gravemente el naciente régimen parlamentario al amputar de hecho la posibilidad de ejercicio de la más importante modalidad de control parlamentario sobre el Gobierno. Además de suponer un grave atentado a las funciones fiscalizadoras del Parlamento implica otro riesgo parejo: dotar artificialmente al gobierno de estabilidad desde la celebración de unas elecciones generales hasta la siguiente consulta electoral permitiendo así que tomen cuerpo importantes desajustes entre la composición de un gobierno determinado y los cambios experimentados por la opinión pública, (o las tendencias del electorado). Pero además de antidemocrático es extremadamente peligroso para el régimen parlamentario en España, dado que no concurre una de las principales bases para su funcionamiento: la existencia de un **régimen de partidos próximo al bipartidismo (de tipo no británico)**, que otros autores prefieren llamar régimen de **pluralismo político moderado.** En un régimen de pluripartidismo es posible que todas las minorías lleguen a unirse en la crítica al Gobierno (ver la reciente votación conjunta de todos los grupos parlamentarios, incluido AP, contra la explicación dada por el Gobierno de UCD sobre la "remodelación ministerial", siendo derrotado este último grupo), pero súmamente difícil —prácticamente imposible— en aspectos positivos (la designación por todos, incluido AP, de un mismo candidato a la Presidencia del Gobierno)

(Respecto al Parlamento ver "Enmiendas de la ORT al Anteproyecto de Constitución", pag. 24 a 28).

B) ORGANIZACION TERRITORIAL DEL ESTADO

El Anteproyecto constitucional está recorrido por un hilo rojo que va desde el Título I, dedicado a los Principios Generales hasta el Título VIII (De los Territorios Autónomos): evitar el reconocimiento del carácter plurinacional del Estado español y las consecuencias de todo orden derivadas de tal carácter (reconocimiento del derecho a la autodeterminación; tipo y amplitud de los regímenes autonómicos; posibilidad de establecimiento futuro de un Estado federal).

Así la capital afirmación político-constitucional acerca del sujeto o titular de la soberanía ha experimentado una alteración en su regulación desde el primer borrador filtrado a la prensa hasta el Anteproyecto de Constitución publicado en el Boletín Oficial de las Cortes el 5 de Enero de 1978. Así, mientras en aquél texto, en su artículo 1, párrafo 2º, se afirmaba que "la soberanía reside en el pueblo. . . ", en el Anteproyecto se ha introducido la extravagante fórmula que sigue: *"los poderes de todos los órganos del Estado emanan del pueblo* español, *en el que reside la soberanía."* Reconocer como único titular de la soberanía al "pueblo español", en lugar de a los "pueblos del Estado español". O méramente al "pueblo" sin adjetivaciones, es una afirmación constitucional de la máxima importancia con proyección sobre todo el articulado del texto constitucional. **Su inclusión equivale a la negación abierta del carácter plurinacional del Estado, a negar a las nacionalidades que integran España una soberanía originaria,** a concebir, en suma, la soberanía del Estado no como resultado de la cesión voluntaria de parte de esa soberanía por las varias nacionalidades.

Esa regulación arbitraria, vuelta de espaldas a la realidad, puede ser utilizada en el futuro no ya para impedir el ejercicio en el marco constitucional del derecho a la autodeterminación, sino también para frenar una reforma constitucional que, eventualmente, pudiera instituir una fórmula federal, y **ya en el momento presente sirve para establecer un reparto de competencias entre el Estado y los Territorios Autónomos sumamente restrictivo para estos.** Y si a ello se añade que el artículo 2, esto es, el artículo en el que precisamente se reconoce el derecho a la autonomía, afirma algo tan peregrino como que *"la Constitución* **se fundamenta** *en la unidad de España. . .* ", se tendrá una idea de los importantes obstáculos puestos a los pueblos de España para el ejercicio de sus derechos inalienables.

El Título VIII, a su vez, conforma una organización en régimen de autonomía de las nacionalidades y regiones que integran el Estado español que no pasa de ser mero marco de descentralización y deconcentración administrativa. Pues, para empezar, ni siquiera reconoce consecuentemente la **plena potestad legislativa estatutaria de las nacionalidades,** al permitir al Congreso intervenir en el "regateo" de los puntos concretos del articulado del Estatuto elaborado por la nacionalidad respectiva, en lugar de limitarse al análisis en bloque del mismo por si contuviera disposiciones contrarias a la Constitución. El punto clave que es la **distribución de competencias** entre el Estado y los territorios autónomos se hace por el **sistema de lista única** que establece una abultada cantidad de materias a favor de la exclusiva competencia del Estado; restringe la potestad normativa de los Territorios Autónomos, a lo que no es sino una manifestación –precisamente la más exigua– de la misma (ver "Enmiendas"pag. 34), **reconoce la potestad fiscal originaria exclusivamente al Estado. . .** Sobre esas bases no es posible ejercer un verdadero autogobierno, como han venido reclamando y luchando por alcanzarlo bajo el poder fascista todas las nacionalidades. La consecuencia política no puede ser más obvia: la negativa o ruptura de consenso hacia **la nueva Constitución por parte de las** fuerzas políticas y clases populares de las nacionalidades.

El resultado de la interrelación entre la llamada "parte dogmática" o **codigo de derechos y libertades** (sumamente **recortados** y de **espíiritu más liberal que democrático)** y la **parte orgánica o estructuración de los órganos estatales,** que se acaba de ver, no es otro que el **dejar un escaso margen para el ejercicio legal de los derechos democráticos y una escasa influencia y control de las clases populares sobre y en el Estado.** Si el reconocimiento de los derechos está muy limitado y el Gobierno dispone de amplios poderes, pudiendo limitar el ejercicio de aquellos aún más, cabe imaginar las dificultades puestas al libre desenvolvimiento de los movimientos de masas. Si la oligarquía no logra, como es su propósito, descomponer el movimiento de masas gestado bajo el fascismo, el resultado previsible a medio plazo será, una vez más, que **el proceso político real se desarrolle al margen, si no contra, de la Constitución.**

La tan cacareada "Constitución de consenso" es, a mi juicio a la vista del Anteproyecto constitucional, una **Constitución que tiene como grandes perdedores** precisamente a las clases y sectores que más han luchado por derribar al fascismo, **la clase obrera y las nacionalidades**. El Anteproyecto instruye también una vez más, acerca de algo que enseña la teoría marxista y que se ha confirmado en la historia de España: que cuando una clase o capa carece de un margen amplio de **dominación social y económica** (esto es, de hacer compatible el mantenimiento de su poder con una cierta mejora en el bienestar de las clases dominadas) ello se refleja en el plano político, en las formas de organizar su poder y en los métodos de ejercerlo (represión en lugar de reformas). **Por debajo de la crisis del fascismo,** sacada a la luz por el espectacular desarrollo del movimiento obrero y popular, por la lucha de las nacionalidades oprimidas **latía la crisis del poder oligárquico.** Y por eso a pesar del cambio de régimen la oligarquía se afana en conformar las nuevas instituciones a su exacta

medida y en recortar los derechos y libertades democráticas susceptibles de favorecer el protagonismo popular. Los partidos de base popular que están participando en la redacción del texto constitucional tener presente que sobrepotenciar al capital monopolista contrayendo un compromiso constitucional gravemente lesivo para la clase obrera y las nacionalidades, es tomar un camino corto que conduce directamente a la recomposición de las fuerzas fascistas. Las masas populares y en particular el proletariado y el pueblo de las nacionalidades deben tomar posición sobre la Constitución exigiendo que sea verdaderamente democrática y antifascista. Nuestro Partido estará sin duda en primera fila de la lucha por conseguir que así sea. ■



NOTAS

(1) Reformismo y abandono de la dialéctica materialista son fenómenos que suelen ir unidos ya desde Bernstein. Así por ejemplo el dirigente del Partido revisionista, M. Azcárate, ha escrito: "Es evidente que el avance al socialismo significa **negar** las relaciones de producción burguesas (o sea, las relaciones de propiedad, engendradoras del salariado, de la explotación del hombre por el hombre); **pero no negar** las libertades políticas burguesas, sino desarrollarlas, elevarlas a un grado muy superior, rompiendo las trabas que para ellas dimanan de la propia estructura económica capitalista" ("Sobre la Hegemonía", en Zona Abierta, nº 4, Madrid, 1.975).

Es difícil encontrar una muestra más transparente del entero abandono de la dialéctica que ésta de M. Azcárate: la única forma materialista dialéctica —y revolucionaria— de desarrollar y elevar las libertades políticas burguessas hasta un grado muy superior, tan superior que se dé una nueva cualidad, es precisamente la de en un momento concreto **negarlas**, esto es, **romper las trabas que dimanan** no sólo de las relaciones de producción burguesas, sino **también de la propia estructura política burguesa, del Estado burgués.** El abandono de la dialéctica lleva en línea recta al pantano del oportunismo.

(2) Georg Lukács, **Historia y consciencia de clase**, México, 1.969, Págs. 272-273.

(3) Jorge de Esteban, **Esquemas de historia del Constitucionalismo español**, Madrid, 1.976, Pág. 28.

(4) Jorge de Esteban y Luis López Guerra, **La crisis del Estado franquista**, Barcelona, 1.977, Pág. 124-125.

(5) M. Tuñón de Lara, "La historia de Franco" en Cambio 16, nº Extra, Noviembre 1.975, Pág. 26.

Balance de 100 dias del Pacto de la Moncloa

J. Mª Pérez Prím



INTRODUCCION.–

En el mes de febrero se han cumplido cien días desde la firma del Pacto de la Moncloa. En este período de tiempo han sido muy importantes los acontecimientos registrados tanto en lo que se refiere a la evolución de la situación económica como a las repercusiones y reacciones que, en el marco de la lucha de clases, se han ido produciendo.

Pese a los falsos optimismos y tergiversaciones interesadas de portavoces del Gobierno, como el ex-vicepresidente Fuentes Quintana, la situación de crisis económica se ha venido agravando en el tiempo trascurrido. Puede concluirse de ello el más estruendoso fracaso del Pacto de la Moncloa en sus previsiones económicas así como los graves efectos de profundización de la crisis que, como denunció en su día nuestro partido (1), está conllevando el Plan de Estabilización del Pacto de la Moncloa. La profundización de la crisis económica se está planteando también a nivel de nuestros entorno económico internacional debiendo obtenerse como conclusión que nos enfrentamos a una crisis económica muy dura y de larga duración.

Un aspecto fundamental que, en el terreno socio-económico, define la evolución política de los últimos meses es la fuerte ofensiva desencadenada por el gran capital y el imperialismo. Mucho podemos aprender de ello los comunistas y la clase trabajadora respecto a la capacidad que está demostrando la gran patronal y las maniobras que está encabezando para defender sus reaccionarios intereses y privilegios. Mucho más deberían aprender los partidos firmantes del Pacto de la Moncloa y, en especial, los eurorrevisionistas cuando afirman que hay que apoyar al centro-izquierda que ellos encarnan en UCD y al gran capital dinámico y democrático en lo que ellos definen como su valiente lucha contra el bunker económico. Como vamos a ver y demostrar, estas matizaciones y distinciones, pese a su presencia real, no son mas que uno de los aspectos (quizá de los más importantes) del rápido abandono y mixtificación de las concepciones de la lucha de clases por los revisionistas, precisamente una de las conclusiones a obtener del análisis de la ofensiva de la patronal es su profundo carácter reaccionario y antipopular

pese a los muchos disfraces seudodemocráticos y progresistas con que, algunas veces, pretende recubrirse.

La gravedad de la situación de crisis, el fracaso del Pacto de la Moncloa y la ofensiva de la patronal están imprimiendo un fuerte dinamismo a la situación política. En el campo de la oligarquía el reajuste ministerial y la aún larvada pero existente crisis en UCD son buena prueba de este dinamismo e inestabilidad de la situación. También Carrillo y Camacho tienen que cambiar de táctica para superar su aislamiento actual y andan ya solicitando y urdiendo nuevos pactos y traiciones. Los comunistas definimos hace ya meses nuestra alternativa al Pacto, en los aspectos político y económico, pero necesitamos profundizar muchísimo más en ella. Y necesitamos, que el conjunto de los cuadros y militantes de nuestro Partido mediten sobre ella y la comprendan mucho mejor para que pueda ser, de verdad, un instrumento útil y bien manejado por todos.

Las conclusiones a obtener de este artículo, y de los análisis e informaciones que contiene, van en la misma línea. Día a día se revela como más justa la estrategia política definida por nuestro I Congreso y los dos plenos ya celebrados del II Comité Central.

BALANCE DE LA ACTUAL SITUACION ECONOMICA DE ESPAÑA.

Se puede resumir la actual situación económica señalando que **se están cumpliendo al milímetro las previsiones que la ORT había ya señalado respecto a los efectos que cabía esperar de la aplicación del Pacto de la Moncloa.** (2) No sólo es que los objetivos económicos del plan de Fuentes Quintana no se estén cumpliendo sino que además se ha agudizado grandemente la crisis económica y, pese a ello, no se ve por ninguna parte la salida a la crisis.

a)Nuestras tesis y valoraciones sobre la actual crisis económica.

Esta valoración puede comprobarse, con los datos en la mano, y permite demostrar la validez del análisis que nuestro partido ha venido señalando ya desde nuestro Congreso sobre las causas, desarrollo y significado de la actual crisis económica en nuestro país. De forma muy esquemática, podemos concretar nuestras tesis en los siguientes puntos: a) La crisis económica actual, de amplitud mundial, es una crisis típica de la actual etapa del capitalismo monopolista e imperialismo y se debe a las propias contradicciones del sistema entre las que la crisis del petróleo ha jugado un papel importante pero no único (3). b) **En nuestro país la actual crisis tiene especiales peculiaridades** (además de las notas generales ya señaladas) derivadas de la **incapacidad de la oligarquía española y motivadas por el ferreo y rapiñoso control económico y político que impone sobre el conjunto del pueblo** (4). La tesis del "milagro económico español" es, como tal milagro, falsa y el rápido proceso de industrialización y crecimiento económico de los años 60 ha dejado importantes lacras en nuestro sistema económico. Estas lacras y desajustes, en los que juega papel fundamental la **gravísima dependencia del imperialismo** (especialmente yanqui) comprometen gravemente el futuro y la estabilidad de nuestro crecimiento económico y son las que han salido a la luz con esta crisis y las que explican su gravedad. c) Se debe concluir, por todo ello, que **la actual crisis económica en nuestro país es de carácter estructural y exige soluciones estructurales de claro carácter antioligárquico y antimonopolista.** Llevamos ya cuatro años de crisis que ha resultado agravada por la propia actitud de la oligarquía y sus representantes (los sucesivos gobiernos de la Monarquía) en sus continuos intentos de escurrir el bulto manteniendo y ampliando sus beneficios y hacer descargar la crisis sobre las espaldas de los trabajadores y el pueblo. d) Las consecuencias de la crisis económica sobre las condiciones de vida (y aún de subsistencia) del proletariado, pequeños y

medianos empresarios del campo y la ciudad y el conjunto del pueblo han sido y van a seguir siendo muy graves. La actual crisis sigue profundizandose día a día y aún hoy podemos repetir lo dicho en nuestro Congreso de que **no es posible salir de la crisis**, en el mejor de los casos, **en un plazo no inferior a dos años**. Como consecuencia de estos efectos de la crisis y de lo prolongado de esta, **la insatisfacción y necesidad objetiva de soluciones (y ánimo de lucha para conseguirlas) se extiende a las más amplias masas aún los hasta ahora más atrasadas.** e) La última tesis tiene que ver también con la gravedad y ya muy larga duración de la crisis en nuestro país. **Por causa de la rapacidad de nuestra oligarquía, la interesada incapacidad de nuestros actuales gobernantes y también por la actitud conciliadora y traidora de los revisionistas estamos poniendo en grave riesgo la continuidad y futuro de nuestra economía.** Quizás no ha habido en nuestra historia una crisis económica de la gravedad de la actual en que la ruina y la miseria es una amenaza seria para sectores estratégicos de nuestra economía y aún para provincias y regiones enteras.

Hasta aquí de forma resumida, nuestras tesis. Vamos a analizar ahora los datos de la realidad económica, que confirman y revalidan estas tesis. Para ello dividiremos el análisis de los diversos aspectos de la situación económica actual en tres grandes apartados. Pretendemos con ello facilitar la comprensión de las conclusiones que se derivan de este análisis. Conclusiones que creo que deben ir dirigidas a facilitar la utilización de estos frios datos económicos para la lucha política e ideológica contra los principales enemigos (externos e internos) de la lucha del proletariado.

b) La falsedad de los optimismos de Fuentes Quintana.

Frente al progresivo y rápido deterioro de las condiciones de vida del pueblo la propaganda de la burguesía, a través de sus poderosos medios de expresión, intenta engañar y desvirtuar la gravedad de la situación económica. El papel de estrella en esta burda maniobra de la oligarquía le fué reservado al exvicepresidente y exministro de Economía, el "independiente y conciliador" profesor Fuentes Quintana (5). En declaraciones a periodistas y empresarios y en sus intervenciones parlamentarias, el actual jefe de los asesores económicos de Suárez llevaba ya varios meses intentándonos convencer de los logros económicos del Pacto de la Moncloa. En tres aspectos concretos difraba el Sr. Fuentes estos éxitos: la desaceleración de los precios, la mejora de nuestra Balanza de Pagos y que se estaba ya tocando fondo en la crisis y era previsible un inicio de la recuperación económica.

Precios: El Sr. Fuentes y sus colaboradores en la "Nota Económica nº 1 del Ministerio de Economía (enero 1978)" afirman que "pueden ya observarse signos claramente perceptibles de que el cambio de postura de política económica hacia la moderación está empezando a dar sus frutos tanto por el lado de los precios que reducen su marcha como en la Balanza de Pagos cuyo déficit corriente se aminora significativamente". Para hacer esta afirmación, en relación a los precios, se basaban en el hecho de que el Indice de Precios al Consumo (sustituto del antiguo índice del Coste de la Vida), creció sólo un 0,8% en cada uno de los meses de noviembre y diciembre pasados.

Antes de pasar a analizar y refutar estos falsos optimismos conviene que recordemos lo que nuestro partido afirmaba respecto a la lucha contra la inflación propuesta en los planes de Fuentes.

Ya en el mes de septiembre y desde las páginas de EN LUCHA, afirmabamos que el **único objetivo que realmente podía pretender cumplir el plan del Gobierno de UCD era la reducción de las alzas de precios** (6). Y esto con **gravísimos costes sociales y de forma muy desigual y efímera** y es que los planes de estabilización logran detener los precios a costa de parar y arruinar el conjunto de la actividad económica. Decíamos también que **así no se va a derrotar a la inflacción en España porque en ningún momento se atacan sus causas.** Hoy, seis meses después, podemos constatar la validez de estas previsiones y comprobar quienes son los causantes de la inflacción y como no

se están rompiendo las expectativas inflaccionistas de que tanto gustaba hablar Fuentes Quintana.

El Ministerio de Economía reconoce en su Nota Económica que una gran parte de la desaceleración de los precios se debe al componente alimenticio mientras que los restantes componentes del índice (vestidos y calzado, vivienda, menaje y servicios para el hogar, . . .) no sufren casi ninguna desaceleración.

Lo que no dicen es que esta paralización de las alzas de los productos alimenticios tiene otras justificaciones. Por un lado hay un componente de desaceleración estacional que se manifiesta en que todos los otoños se reduce este componente. Por otro lado, y en relación al mes de diciembre, tampoco se nos dice que la única causa de que no se produjeran las tradicionalmente fuertes subidas de los productos alimenticios está en el dinero público (de todos los españoles) utilizado para impedirlo; han sido las subvenciones e importaciones, luego vendidas con pérdidas, la única explicación de esta reducción del índice (que no de la inflacción) y hemos sido una vez más los trabajadores quienes de otra forma lo hemos pagado y han sido nuestros agricultores (y no los intermediarios como nunca ocurre) quienes han pagado los platos rotos de esta jugada.

Este fracaso de la política antiinflaccionista de Fuentes puede constatarse aún mas claramente si observamos los resultados del Indice de Precios al Consumo para el mes de Enero que se acaban de hacer públicos El Indice global ha crecido un 1,5°/o (el doble que en noviembre y diciembre) colocándose a una tasa anual que supera los límites del Pacto de la Moncloa. Hay que destacar también como suben con mayor proporción que la media los componentes de alimentación (1,9°/o), menaje y servicio para el hogar (2,2°/o), servicios médicos y salud (2,2°/o) y transportes y comunicaciones (1,6°/o); todos ellos componentes fundamentales para la clase trabajadora y que ha sido especialmente visible en la subida de los transportes públicos.

También puede constatarse que es probable que el Gobierno pueda conseguir un triunfo parcial y pasajero en la reducción del índice; la crisis económica es ya tan grave y la demanda del consumo popular está tan débil que no hay ningún empresario no monopolista que se atreva a subir los precios por muy mala que sea su situación. Pero decimos que es parcial porque no es este el caso de los monopolios e intermediarios que siguen protegiendo y aumentando sus beneficios a costa de injustificables subidas de precios. También hay datos concretos que revelan la complicidad del Gobierno de UCD en la maniobra: recientes son los anuncios de próximas subidas para Renfe, Telefónica,(7). . . y anteriores las del tabaco y productos energéticos. Productos todos ellos dominados por los monopolios estatales y privados, que inciden fuertemente en las condiciones de vida de los trabajadores y que pueden suponer, por sus repercusiones, un fuerte acelerón en el proceso inflacionista.

BALANZA DE PAGOS.

El falso optimismo que pretende colarnos el Ministerio de Economía es aún más fuerte con este tema: *"El déficit corriente de la Balanza de Pagos registró en julio-noviembre una mejora ligeramente superior a los dos mil millones de dólares respecto al mismo periodo del año anterior... La tasa de cobertura comercial (cociente entre importaciones y exportaciones) alcanzaba en diciembre el 73,6°/o, o sea, unos 11,7 puntos por encima de lo observado un año antes"*.

No nos vamos a detener en analizar los verdaderos "efectos positivos" de la devaluación del 25°/o decidida en julio porque ya lo hicimos entonces en las páginas de EN LUCHA.

Basta recordar lo dicho alli sobre los

muchos miles de millones de pesetas que el Gobierno de UCD concedió como "recompensa" a los especuladores y transfugas de capital. Basta para reafirmarlo que este hecho ha tenido que ser reconocido por el propio Ministerio de Economía cuando afirma que "una parte de esta mejora, de deficit cuantificación se debe a la inversión de los movimientos especulativos".

Pero aquí también son los datos estadísticos del propio Gobierno quienes permiten demostrar la falsedad de sus argumentaciones. Los datos correspondientes a enero señalan los siguientes aspectos:

–Las importaciones suponen un aumento del 57,1°/o respecto a enero de 1.977.

–El déficit creció en un 70,1°/o respecto al mismo mes.

–La tasa de cobertura se sitúa en el 63,1°/o disminuyendo en 10,5 puntos en un solo mes (de diciembre a enero).

Y eso que aún no están funcionando a tope las restricciones a nuestras exportaciones que el Gobierno de UCD, está ya firmando con diversos paises europeos y la CEE.

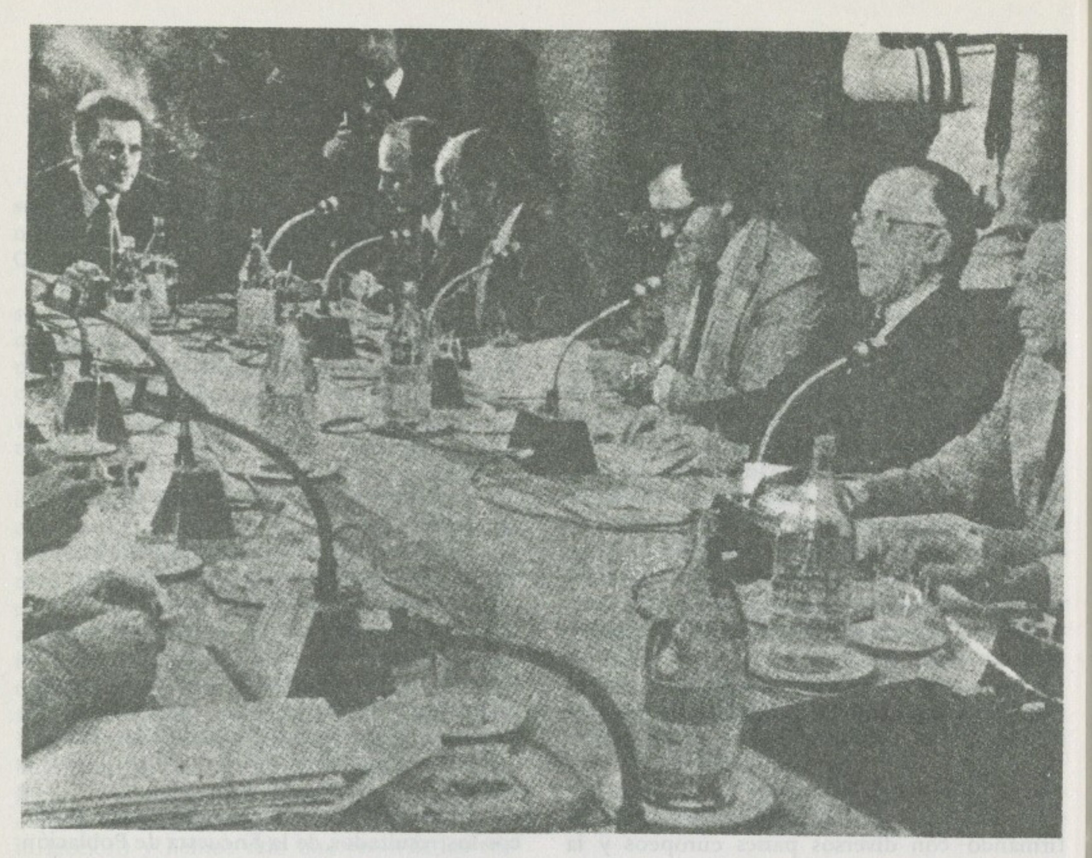
LA CRISIS HA TOCADO FONDO.

Es esta otra expresión muy utilizada por el Sr. Fuentes Quintana que ha sido luego desmentida por los propios órganos más caracterizados de la oligarquía como el vespertino madrileño INFORMACIONES. Suyos son los titulares de "Aún no se ha tocado el fondo de la crisis" porque así lo confirman todos los datos económicos disponibles. Y ello a pesar que la situación es ya hoy muy grave: como revelan las últimas estadísticas disponibles. Según las encuestas del Ministerio de Industria la cartera de pedidos se situaba en octubre en un nuevo mínimo sólo comparable con la dura situación de crisis de junio de 1.975. Y aún se deprimió más en noviembre en la que también el nivel de stocks de productos invendidos alcanza un nivel record en toda la historia de este indice. El exceso de capacidad sin utilizar en el conjunto de la industria era del 18°/o para el tercer trimestre (con tendencia a aumentar) y es aún muy superior para importantes sectores industriales.

c) Las consecuencias del Plan de Estabilización del Pacto.

Hasta aquí la demostración de la falsedad de los optimismos del Sr. Fuentes. Pero hay otros muchos aspectos que definen la actual situación económica que no son ni siquiera mencionados en los informes del Ministerio de Economía. A pesar de ello también hay estadísticas que los tratan y su actual nivel revela muy a las claras la gran verdad de las repercusiones del Pacto sobre la profundización de la crisis.

Paro: Se han hecho recientemente públicos los resultados de la Encuesta de Población Activa correspondientes al último trimestre de 1.977. A partir de estos datos y su revisión nuestros economistas (8) han aportado una cifra de más de un millón trescientos mil desempleados. Esto supone que durante 1.977 ha aumentado el paro en medio millón de trabajadores lo que supone un aumento del 62°/o en solo un año. El propio informe del Ministerio de Economía ha tenido que reconocer la gravedad del problema aún cuando maneje las cifras oficiales y referidas al mes de septiembre:*"La tasa de paro era del 59°/o en el tercer trimestre de 1.977, frente al 5°/o de un año antes, a pesar del importante descenso en la tasa de actividad que se ha registrado entre ambos períodos (9). . . Sin embargo la tasa de paro es mucho más elevada para ciertos grupos de la población activa. Así, para los jóvenes (14 a 24 años), dicha tasa era en el tercer trimestre del 14,7°/o, y el n° de parados representaba el 58,4°/o del total (frente al 53°/o en 1.975) . . . en lo que se refiere a la distribución regional del paro, Andalucía sigue*



detectando la tasa más alta con un 15º/o en Cádiz, 14º/o en Sevilla y 13º/o en Córdoba y Malaga".

Aún cuando estas cifras están infravaluadas si permiten destacar lo que son las principales caracteristicas definidoras de la actual situación de paro. Por un lado hay que señalar la muy desigual distribución del paro que afecta de forma muy diferente a los distintos sectores. Este es el caso de los jóvenes (y, entre ellos, de los que buscan primer empleo) que suponen cerca de un 60º/o del volumen total de paro, lo que se explica por el contínuo descenso de la inversión por porcentaje que es aún superior para el caso de las jóvenes. También regionalmente la distribución del paro es muy desigual afectando principalmente a las regiones y nacionalidades historicamente más deprimidas como es el caso de Andalucía, Extremadura y Canarias. En relación a la distribución sectorial son los sectores de agricultura y construcción los mas afectados en términos relativos además de que las cifras oficiales sobre el paro agrícola son las más fuertemente infravaluadas junto con las de mujeres y jóvenes.

La especial relevancia de esta distribución reside en el hecho de que una inmensa mayoría (entre el 75º/o y el 80º/o) de los parados no tienen derecho legal a la percepción del seguro de desempleo.

Sin extendernos más en este trascendental problema cuya gravedad es reconocida y asusta al propio Gobierno y a la CEOE hay que destacar un último aspecto muy importante. Según se profundiza la crisis económica y aumenta el número de expedientes de crisis en la industria y los servicios, empieza a notarse un cambio importante en la distribución del paro. Cada vez más el paro tiende a crecer rápidamente en las zonas más industrializadas del Estado (Euskadi, Catalunya y zona Centro) afectando a trabajadores que pierden su empleo y que tardan cada vez más meses en encontrar un nuevo trabajo.

EXPEDIENTES DE CRISIS.

La revista CAMBIO 16 ponía la semana pasada el gráfico ejemplo de que cada día que pasa es una nueva empresa la que solicita expediente de crisis. Datos recientes señalaban para Madrid que han sido recientemente aprobados trescientos expedientes y están pendientes de resolución otros tantos para el próximo mes.

Hay casos muy significativos: la muy reciente suspensión de pagos en Babcock-Wilcox, la anunciada suspensión en Altos Hornos del Mediterráneo y el expediente de regulación temporal de empleo solicitado por la SEAT y buena parte de sus mayores suministradoras.

En este caso las estadísticas oficiales y el propio Ministerio de Economía no parecen interesados en hablar y decir la verdad sobre este angustioso problema de muchos miles de trabajadores. Cuando cualquier trabajador ha podido verificar en la calle la agudización de este problema las estadisticas oficiales parecen no haberse enterado (10). Pero no sólo es eso, sino que tampoco quieren que nos enteremos y para eso utilizan los instrumentos que les proporciona la vieja legislación fascista. Los economistas de la ORT, ante el evidente "despiste" y falta de información de las estadísticas oficiales hemos pretendido acudir directamente a las Delegaciones Provinciales de Trabajo: al menos en una docena de ellas se nos ha informado que estaba prohibido facilitar estos datos. Ahí empieza la indefensión de los trabajadores y es en esta negación de la información donde también se puede ver el talante "democrático" del Gobierno de UCD del que, por ejemplo, tanto le gusta hablar al Sr. Carrillo.

El problema de los expedientes de crisis es muy grave y es uno de los puntos (la ruina de la pequeña y mediana empresa) donde más claramente se van a ver los efectos y el carácter antipopular de los Pactos de la Moncloa. Sólo del expediente de la SEAT depende el empleo de 250.000 trabajadores. La mejor prueba de la trascendencia de este problema nos la están dando los propios trabajadores y sus movilizaciones. Es este uno de los casos en que es más claramente visible el carácter de solución única para la lucha que tiene nuestra propuesta del Frente Común Reivindicativo son los propios trabajadores quienes en su lucha, nos están enseñando como construirlo. Ahí están los ejemplos de la Coordinadora de Empresas en Crisis de Vizcaya y el éxito de la Huelga General de diciembre y cómo esta experiencia se está extendiendo (y la estamos extendiendo) a otras zonas. Es la Coordinadora de Empresas en Crisis de Barcelona la que ha convocado (con el apoyo de todas las centrales menos UGT) la "Semana de lucha contra la crisis" que, con diversos actos, se ha celebrado entre el 27 y el 5 de Marzo.

Aquí, como en la Marcha de los Parados, lo primero que están haciendo los trabajadores es recabar información para elaborar un censo de afectados.

Ya hemos señalado la dificultad para encontrar datos. El Ministerio de Trabajo se limitaba a señalar, para datos del mes de agosto (es decir, antes del Pacto), que "continua aumentando la incidencia del número de expedientes en la pequeña empresa de menos de veinticinco trabajadores, que se sitúa en torno al 75º/o del total de los resueltos y que por actividades económicas destacan las industrias del Metal y otras manufactureras cuya población trabajadora afectada alcanza el 70,5º/o del total de la comprendida en los expedientes resueltos."

No disponemos de datos de después del Pacto, aún cuando nuestras informaciones señalan que los expedientes se mantienen crecientes en las ramas del pequeño metal y bienes de equipo y empiezan a afectar con fuerza a las contratas de grandes empresas (casos de

naval, siderurgia y SEAT) y a varios sectores de bienes de consumo como textil en general y confección en concreto. En este último sector (en que la mayoría de los trabajadores son mujeres) la patronal está siguiendo, al menos en Madrid, una táctica de desmantelamiento progresivo y a la chita callando a través de la concesión de ridículas indennizaciones "voluntarias" (muchas veces por debajo de lo legal) a las trabajadoras. En este ejemplo, que ha sido denunciado por la Federación Madrileña de Textil del Sindicato Unitario, se ve, una vez más, qué significa la situación general de discriminación de la mujer trabajadora en el marco actual de paro y crisis económica.

LA RUINA DE SECTORES ESTRATEGICOS.

Es este quizás uno de los aspectos más importantes de lo que antes calificabamos como nuestras tesis respecto a la actual crisis económica. Aquí nos jugamos mucho cara al futuro de nuestra economía y aquí también se está demostrando el carácter antinacional y sin escrúpulos de nuestra oligarquía (como veremos más adelante al analizar la ofensiva de la patronal).

Venimos tratando este tema desde hace ya varias semanas en las páginas económicas de EN LUCHA por lo que nos remitimos, en lo concreto de cada sector, a lo allí dicho (11).

Este punto es especialmente relevante poque confirma hasta qué punto es cierta nuestra tesis de que esta crisis es estructural y como saca a la luz importantes deficiencias de nuestro sistema económico. Indudablemente una de las causas de esta situación es la ya muy larga duración de la crisis (desde 1.974), pero esta no es la única razón ni la principal.

La inversión viene disminuyendo de forma continuada y cada vez más acelerada desde 1.975. Esto explicaría la entrada en crisis (y su progresiva agravación en los sectores productores de bienes de inversión y en aquellos sectores fabricantes de materias primas para ellos. Es decir los primeros sectores afectados (aquí y en Europa) han sido los de bienes de equipo, construcción, siderurgia, construcción naval. . . Posteriormente según se van deprimiendo y reduciendo las condiciones de vida y los niveles de consumo de las masas populares, la crisis se va extendiendo a los sectores productores de bienes de consumo (inmediato y duradero). Y aquí es donde interviene y juega un papel fundamental el conocido mecanismo de los planes de estabilización de hacer recaer la crisis sobre los salarios y es también uno de los elementos de contradicción e incoherencia de este recetario de política económica (12). La conclusión es que la sobreproducción y sus consecuencias de aparición de grandes stocks de bienes invendidos y consecuente reducción de la producción se extiende también hoy en España a sectores como el del automóvil (principalmente SEAT pero también los demás), confección, electrodomésticos y textil (que arrastra además una ya larga crisis estructural).

Consecuencia de todo ello es que la inversión se reduce aún más, la crisis se profundiza y se inicia un proceso de grave descapitalización para las empresas sobrevivientes y de cierre de otras muchas. Es a través de todo este proceso como se extiende la crisis y van agravándose progresivamente sus efectos sobre el paro, las condiciones de vida de las masas y la propia estabilidad y futuro de la estructura productiva. Lógicamente este proceso tiene un teorico límite (hoy no visible) que es ese "hemos tocado fondo" que no nos podemos detener aquí a analizar.

Hasta aquí el análisis general (aunque muy esquemático) del proceso de la crisis, del papel jugado por las políticas de estabilización y de como se puede llegar a la amenaza de ruina de grandes sectores estratégicos y a comprometer seriamente el futuro del sistema económico. De lo ya analizado pueden extraerse importantes conclusiones: **es imprescindible**

romper el Pacto social de la Moncloa y su plan de estabilización para plantear un plan alternativo de reactivación que habrá de ser muy selectivo y bien planificado. Esto y las contradicciones objetivas a que lleva la política económica del pacto puede verse muy diafanamente analizando la situación concreta de sectores estratégicos tan importantes como el siderúrgico (13).

Pero ya hemos dicho antes que a este esquema general había que añadir, en el caso de España, el carácter estructural de nuestra crisis, la responsabilidad en ello de nuestra oligarquía y la política de ofensiva abandonista y antinacional que hoy está practicando conjuntamente con su Gobierno de UCD. No disponemos de espacio para poder analizarlo a fondo por lo que hay que volver a recordar lo ya escrito en EN LUCHA. Sólo vamos a recordar que nuestro sistema económico está hoy controlado, en sus principales sectores, por la oligarquía estrechamente vinculada a los fuertes intereses imperialistas en nuestro país. El otro protagonista de este gran terceto "impulsor del milagro económico español" han sido los sucesivos gobiernos del fascismo. Uno de los principales mecanismos del capitalismo monopolista de Estado en nuestro país, y en la etapa del fascismo, ha sido el Instituto Nacional de Industria (INI) y el capital del Estado en la industria. Sobre el papel jugado por el INI y sus grandes servicios a los intereses de la oligarquía y el imperialismo podríamos escribir muchas páginas. Basta con decir aquí que es ahora, con la crisis cuando se está demostrando a dónde ha llevado esta política.

Tanto en la siderúrgia como en la construcción naval, SEAT y otros casos de sectores y empresas en crisis, está fuertemente comprometido el capital del INI. Y es ahora cuando se hace visible la especial debilidad frente a la crisis de las empresas del INI y, lo que es más importante, los muchos miles de puestos de trabajo en peligro serio. Se está demostrando la grave ineficiencia y corrupción existente en estas empresas y, sobre todo, la inviabilidad y poco futuro a que se las ha conducido por la absoluta supeditación a los intereses de la oligarquía y el imperialismo. Aquí también hay que referirse a la grave responsabilidad (y absoluta incapacidad e imposibilidad para resolver nada) de los neofranquistas del Gobierno de Unión de Centro Democrático, que siguen practicando la misma política anterior (ahora en la versión del avestruz), y cuyos dirigentes están seriamente comprometidos en todo este escándalo.

d) Los incumplimientos del Pacto de la Moncloa.

Al analizar la evolución de la situación económica después de la fima del Pacto, también hay que referirse a como se han cumplido las previsiones incluidas en sus diversos apartados. Ya se ha tratado este tema en el EN LUCHA, (14) por lo que me voy a limitar a considerar sólo algunos aspectos especialmente relevantes.

La conclusión del análisis sobre el cumplimiento de las disposiciones del Pacto habría de ser que se se han cumplido algunos de sus preceptos, que otros han sido escamoteados y que incluso para algunos se ha contravenido explicitamente lo incluido en el pacto. No es casualidad que los aspectos que se han cumplido estrictamente (e incluso superado) son los que suponían descargar los efectos de la crisis sobre el proletariado, la pequeña y mediana empresa y el conjunto del pueblo.

Ya hemos visto cuál ha sido el incremento de los precios, del paro, de los expedientes de crisis y la amenaza de ruina para importantes sectores industriales. Pero no sólo en esto se están cumpliendo las negras previsiones del Pacto. También en lo que se refiere a los convenios colectivos y tope salarial del 22°/o se está cumpliendo y, no sólo eso, sino que se están firmando convenios mucho peores. Conviene traer aquí lo que el Secretario General de nuestro Partido, José Sanroma Aldea, afirmaba en la intervención que ya hemos citado:

"Después del Pacto de la Moncloa, ha venido la ofensiva de la gran patronal, que no paga ni el 22 ni el 11°/o y que a veces no quiere pagar ni el 0°/o de aumento".

Y de esto tenemos contundentes pruebas todos los trabajadores. Ahí está la aplicación

efectuada de la retroactividad en los casos de Obras Públicas, Aviación Civil, Bimbo, Hunosa . . . o las propuestas de la patronal en Hostelería de Navarra, Construcción de Madrid, Metal de Madrid . . . Indudablemente también ha habido casos en que con la presencia del sindicalismo de clase, se ha conseguido romper los topes como son los casos de Construcción de Vitoria, Hostelería de Madrid (aún no homologado por Trabajo), Transportes por carretera de Madrid, . . . aún cuando es también visible que estos casos son los menos.

En otros aspectos, la propia prensa y los partidos firmantes, han señalado los numerosos incumplimientos y contravenciones de las "contrapartidas" del Pacto. Ejemplos de ello son: el Presupuesto franquista aprobado para 1.978, los aguados proyectos de Reforma Fiscal, la continuación de los desalojos de vivienda, las propuestas de subida de precios agrarios, la restrictiva aplicación del seguro de desempleo, la vergonzosa ampliación de los plazos de percepción de este seguro, las incumplidas promesas de subir las pensiones en un 30º/o; la firma del tratado pesquero con Marruecos y sus repercusiones, la nula reforma y no puesta en marcha del control de la Seguridad Social, el seudodemocrático control de precios . . . y aún nos quedaría por citar otros muchos temas porque la verdad es que puede decirse que nada se ha cumplido y si mucho se ha contravenido.

Y esto no significa, como demagógicamente dice Carrillo, que la actual gravedad de la crisis se explique por el incumplimiento del Pacto de la Moncloa. Porque ya hemos demostrado que precisamente ha sido el cumplimiento del Pacto el que ha llevado a esta situación. Y porque ya demostramos en su momento (15) que las famosas "contrapartidas" del Pacto eran puras promesas sin concrección ni precisión que todos preveíamos ya que no se iba a cumplir. Muy claro lo ha dicho nuestro Secretario General: *"ese programa también se lo saltan muchos grandes capitalistas los cuales fundamentalmente dicen que hay que aplicar los Pactos de la Moncloa; pero se los saltan sencillamente por que* **para ellos el Pacto de la Moncloa sólo ha sido un paso en su táctica, en su táctica de engañar, de dividir y de desmoralizar al pueblo.** *Ellos controlan aún todos los resortes del poder;* **ese acuerdo les dejó todas las manos libres. . . "**

LA SITUACION INTERNACIONAL Y LAS PERSPECTIVAS DE LA CRISIS.

Ya hemos dicho antes que la crisis económica es, desde 1974, un problema general de todo el mundo capitalista. Algunos paises como Estados Unidos, Alemania y Japón parecía que habían superado los graves desequilibrios provocados por la crisis económica y la crisis del petróleo. Otros como Inglaterra, Francia, Italia y la propia España siguen enlodados en importantes desequilibrios. Incluso había habido en 1.976 el inicio de una suave y contradictoria recuperación de la crisis que pronto ha resultado abortada.

En todos estos paises (y merced al control mayoritario que sobre la clase obrera ejercen los partidos y sindicatos reformistas) han sido las recetas del pacto social y la política de estabilización las aplicadas para intentar salir de la crisis económica. Estas parecen ser las únicas recetas de que disponen hoy los economistas capitalistas y sus dos grandes feudos (férreamente controlados por el imperialismo yanqui): el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (16). Importantes han sido las repercusiones de estos pactos sociales sobre las condiciones de vida de las clases populares (aún mayores que en España) e importante y significativa es la creciente rebeldía de los trabajadores. Rebeldía que es palpable en el crecimiento de las denominadas "huelgas salvajes" de las que se ha venido dando información en el EN LUCHA: las luchas obreras de 1.977 en Inglaterra, la huelga de estibadores de Alemania, la todavía pendiente

huelga de los mineros del carbón an los montes Apalaches de USA que dura ya tres meses. . .

Lo importante es que, pese al gran sacrificio de los trabajadores, las políticas de estabilización se han demostrado ineficaces y muy costosas; los éxitos conseguidos en materia de inflacción son escasos o nulos y los costes medidos en paralización de la inversión, descenso del consumo e incremento del paro), son muy altos. La inversión está paralizada o sigue disminuyendo desde 1.974 en todos los paises y el paro alcanzaba, a finales de 1.977, a dieciseis millones de trabajadores sólo para el para el área de la OCDE. El optimismo de 1.976 y primer semestre de 1.977 ha desaparecido y todos los indicadores eñalan que se está entrando nuevamente en la crisis y que el paro seguirá aumentando hasta 1.980. Crisis que será mucho más grave que la de 1.974 porque todavía hay muchos países (como el nuestro) que no han salido de aquella. Por muchas cabezas de políticos y economistas burgueses de todo el mundo se empieza a recordar la histórica gran crisis de 1.929 y sus profundas repercusiones sociales y políticas (entre las que hay que destacar el advenimiento de la segunda guerra mundial).

Ante esta constatación de la llegada de una nueva y peligrosa crisis, todos los comentarios revelan una situación de desconcierto y confusión. La propia construcción de una Europa Unida y el funcionamiento del comercio internacional están amenazados; por la creciente ola de proteccionismo y las intromisiones de las dos superpotencias para mantener sus privilegios (USA) o conseguir el control de Europa y Africa (URSS). La OCDE no sabe muy bien que hacer ante el fracaso generalizado de las políticas de estabilización. Ha reunido a los mejores y más experimentados economistas del mundo capitalista y sus conclusiones (el informe Mccloskey que supone un libro de 400 págs.) no aportan nada significativamente nuevo. La noticia de última hora es que el Comité de Política Económica de la OCDE, en su reunión del 1 de Marzo, ha decidido recomendar a todos los gobiernos de los paises miembros que inicien una política de reactivación, (según La Vanguardia Española del 2 de Marzo). Esto significa que se da por fracasada, después de cuarenta años, la receta de la política de estabilización y que frente a la agudización de la crisis, la única salida es la política de reactivación.

Las repercusiones de esta situación sobre España son muy importantes. No es sólo que esta última recomendación supone la negación de la validez del Pacto de la Moncloa (anteriormente apoyada por la OCDE) y lo que esto puede suponer para su definitivo fracaso. Es que además la nueva crisis supone que las previsiones del Pacto (sobre el papel reactivador de nuestras exportaciones) no van a poderse cumplir. Y ello sin tener en cuenta lo que la experiencia del fracaso de las políticas de estabilización debería suponer de ejemplo para los firmantes del Pacto. Y es que, por mucho que Santiago Carrillo y otros dirigentes revisionistas se llenen la boca hablando de la "Política de Austeridad con Contenido de Clase", en nuestro propio entorno económico es muy visible a donde conduce esa política antiobrera y traidora.

LA OFENSIVA DE LA PATRONAL.

Ya hemos tenido oportunidad de comprobar, en este mismo artículo, algunos aspectos concretos del comportamiento de la gran patronal desde la firma del Pacto. También en las páginas de EN LUCHA han venido referencias e informaciones abundantes sobre este tema. No vamos a repetir aquí todas esas informaciones. Nuestro objetivo es analizar y encontrar el verdadero significado y objetivos de esta campaña, explicando y ordenando comportamientos que, a primera vista, parecen contradictorios entre sí en algunas ocasiones.

La primera tesis o conclusión importante a obtener de este análisis es la **íntima conexión**

de casualidad, existente entre la ofensiva de la patronal y la firma del Pacto de la Moncloa. (17) Es un hecho indudable, y suficientemente demostrado por nuestro Partido, que la oligarquía española está en posiciones de retirada y a la defensiva hasta la firma del Pacto. La única causa de esta situación es la ofensiva de los trabajadores desencadenada, de forma casi ininterrumpida, con ocasión de la etapa de lucha final contra el fascismo. Ofensiva que ha continuado después de las elecciones del 15 de Junio, que era ya analizada por el II Pleno del Comité Central, y que se resumia en los diez millones de trabajadores que se habían manifestado por las libertades o participado en la lucha reivindicativa desde el mes de Septiembre. Indudablemente, esta ofensiva de los trabajadores no significa que se hay perdido el control del poder (y la consigueinte capacidad de maniobrar) por parte de la oligarquía ni permite obviar la realidad de la derrota que ha supuesto la no implantación del Gobierno Provisional Democrático. Corolario importante de esta tesis es que **la única causa explicativa de la firma del Pacto ha sido la actitud del PCE y del PSOE, sin que puedan aducirse razonamientos del tipo de la correlación de fuerzas o de los riesgos de involución, de que tanto les gusta hablarnos a Santiago Carrillo y los eurorrevisionistas:** La segunda tesis o conclusión importante tiene que ver con el trasfondo o enseñanza que, cara a nuestra estrategia, debemos sacar de esta ofensiva. Hace ya muchos años que nuestro Partido ha dejado claro (y así está incluido en nuestra linea y en los estatutos) que el principal enemigo del proletariado es la oligarquía. Contra ella va dirigida la revolución, en su primera etapa, porque es precisamente la contradicción oligarquía (e imperialismo)–pueblo la que hoy se manifiesta como principal en nuestro país. En este sentido centramos hoy nuestra propaganda, para demostrar y concienciar al proletariado y el pueblo de que sólo arrebatando el poder a la oligarquía, sólo haciendo la revolución, podremos avanzar por una senda de progreso y libertad para nuestro país.

Ya hemos visto en este mismo artículo cómo se agudiza, con ocasión de la crisis económica, las bases objetivas de las contradicciones y de la lucha de clases. La segunda conclusión va en esta linea: **la ofensiva de la patronal nos está demostrando** (y así tenemos que comprenderlo) **el carácter reaccionario y antinacional de nuestra oligarquía. Pero también nos está demostrando la capacidad que el poder omnímodo de que hoy dispone le concede para intentar imponer, mantener y ampliar sus minoritarios intereses y privilegios.** Conclusión lógica es que **necesitamos derrotar a la oligarquía** como único medio para salvaguardar los intereses del proletariado y el pueblo y conseguir triunfar definitivamente sobre las periodicas crisis económicas capitalistas. Y para ello, **y como paso previo, necesitamos que los trabajadores y sus partidos representativos, basados en la unidad y la fuerza de nuestra lucha, nos atrevamos a ganar las riendas del Gobierno, a conseguir el Gobierno Popular.** Y este Gobierno, y no el Gobierno de concentración, ni ninguno con representantes de la oligarquía, es el instrumento que, en la situación de democracia burguesa, nos va a permitir y asegurar, avanzar hoy hacia nuestros objetivos estratégicos y defendernos y triunfar sobre la crisis económica..

La tercera tesis tiene que ver con nuestra responsabilidad histórica, como el Partido de la clase obrera, en la actual situación de la lucha de clases en nuestro país. La oligarquía y el imperialismo disponen de abundantes instrumentos para salvaguardar sus intereses y privilegios. Para conseguirlo necesitan derrotar al combativo proletariado de nuestro país y cuentan para ello con importantes (y aún hoy poderosos) aliados dentro de las propias filas del pueblo. Utilizan en su lucha tácticas muy diversificadas y no es la menor los intentos de confundir y equivocar al pueblo, distorsionando y disfrazando sus intereses y presentandose como "demócratas, patriotas y progresistas". Ya hemos visto y vamos a ver ahora como utilizan esta trampa los revisionistas para intentar dividir y traicionar al pueblo. **Nosotros, como militantes comunistas, no podemos caer en estas trampas y esta debe ser la conclusión más importante de todos los razonamientos de este artículo.**

NOTAS

(1) El II Pleno del Comité Central dejó clara la posición del Partido y la valoración que hacíamos del Pacto y, a través de las páginas del EN LUCHA, hemos venido marcando, explicando y justificando nuestra posición.

(2) Un análisis, en términos económicos, de la inviabilidad del Pacto para dar salida a la crisis económica puede encontrarse en la nota publicada en El Carabo nº 8. Su título es "Sobre la inviabilidad de las políticas estabilizadoras del Fondo Monetario Internacional" y hay que recordar que esta nota fué escrita en el mes de diciembre y que es ahora, tres meses después, cuando puede comprobarse, estadisticas en mano, la validez de sus previsiones sobre el fracaso del Pacto.

(3) El corolario de esta tesis es que, pese a las reformas efectuadas en el funcionamiento del sistema (por la influencia de los economistas del tipo de Lord John Maynard Keynes) no se ha conseguido eliminar la amenaza de las crisis periódicas del capitalismo. Frente a la propaganda burguesa sobre la superación de las contradicciones en el funcionamiento del sistema capitalista y la definitiva desaparición y suavización de las crisis económicas periódicas, la actual recesión (que ya se venía anunciando) ha puesto de relieve la falsedad de estas tesis. Se puede afirmar que está superada la etapa de la prosperidad de los años 60 en todo el mundo capitalista no pudiendo esperarse su repetición sin importantes costes y reajustes (de amplitud desconocida) y que estas contradicciones que hoy han salido a la luz se derivan precisamente de aquella prosperidad seudomilagrosa.

(4) Convendría recordar aquí el calificativo que nuestro Partido concedía a la oligarquía en el contenido de nuestra línea ideológica y política publicada en el Militante nº 6. Entonces algunos afirmaban que era excesivamente radical y es principalmente ahora, durante la crisis, cuando podemos comprobar su validez general (por mucho que les pese y demuestre la falsedad de las tesis revisionistas). Del resumen propagandístico aparecido en el folleto "La ORT por la Democracia Popular el Socialismo y el Comunismo" podemos entresacar la siguiente cita (pag. 14) "la dominación de la oligarquía y del imperialismo yanqui. . . es también la causa de la falta de progreso, de las malas condiciones de vida del pueblo, de la ruina del campo y de la industria. La dominación de la oligarquía y del imperialismo yanqui son una losa que impide el normal desarrollo de nuestro país." (subrayado en el original).

(5) Un papel no despreciable en esta magna maniobra de confusión ha sido también jugado por los eurorrevisionistas y su portavoz semanal "Mundo Obrero". Para nadie es un secreto el importante papel jugado por el Sr. Carrillo (y su ambición por ocupar un puesto en el Gobierno congraciandose con Suárez) en la gestión de la traición del Pacto de la Moncloa. A título de ejemplo, puede recogerse una cita textual del discurso pronunciado por Santiago Carrillo en la Fiesta del PCE del 15 y 16 de octubre y reproducido integramente en el Mundo Obrero Nº 42 del 20 de octubre. Refiriéndose a lo "conseguido" por el PCE en la Moncloa dice textualmente el Sr. Carrillo: "hemos conseguido. . . que los salarios se mantengan al mismo nivel del coste de la vida y que los salarios más bajos sean favorecidos y primados por encima. Hemos conseguido que se establezca un seguro de paro automático. . . " Muchas más falsedades se incluyen en este y otros artículos del Sr. Carrillo y otros jerarcas del PCE, pero la comprobación de que lo anterior es mentira la tienen en sus nóminas muchos miles de trabajadores españoles.

(6) Ver en el EN LUCHA nº 167 el artículo "En qué consiste el Plan del Gobierno" de la página 8. Allí y merced a un ejemplo muy gráfico se demostraba como la política antiinflaccionista propuesta por Fuentes era incapaz de resolver el grave problema de la inflacción en nuestro país porque, entre otras cosas, no atacaba sus causas."

(7) Precisamente en estos días se han hecho públicos los beneficios record conseguidos por la Compañía Telefónica Nacional de España durante 1.977. Han sido un total de dieciseis mil millones lo que la colocan en el primer puesto de las empresas españolas. Y eso que estos beneficios son sólo la parte superficial de sus verdaderos beneficios que no van a ir a manos de sus miles de pequeños accionistas. La parte del león se la llevan, una vez más, las multinacionales ITT y Ericson (suministradoras de material), las grandes empresas constructoras y (como no) los grandes bancos. Para poder aproximarnos al volumen de estos beneficios hay que tener en cuenta que las inversiones efectuadas en 1.977 fueron 75.000 millones y que los gastos financieros (sólo una parte del volumen de negocio bancario) supusieron la "ridícula" cifra de veinte mil millones.

(8) Ver a este respecto los trabajos realizados por un equipo dirigido por Juan Manuel Bedoya y que han venido publicados parcialmente en los sucesivos periódicos de la Marcha de los Parados.

(9) Lo que los economistas oficiales no explican es el significado de ese eufemismo del "descenso en la tasa de actividad". Lo que ocultan es que existen, además de los ya citados, un millón y medio o dos millones de "parados escondidos" según cual sea la fuente (siempre gubernamental) que consideremos para las previsiones de población activa. Estos "parados escondidos" son la diferencia entre la cifra actual y la prevista de población activa y son principalmente mujeres y jóvenes que no aparecen en las estadísticas oficiales por haberse cansado de buscar un empleo inexistente. La única causa de esta disminución absoluta y relativa de nuestra población activa es la incidencia de la crisis además del hecho de que nuestra tasa de actividad, aún antes de la crisis, era la más baja de Europa.

(10) Los datos de expedientes de crisis vienen, teoricamente, en el informe mensual (siempre muy retrasado) que publica el Ministerio de Trabajo bajo el título de Coyuntura laboral. Mucho se podría escribir (todo un libro) sobre las tergiversaciones, falseamientos e inventos que el fascismo ha hecho de las estadísticas para poder mantener su triunfalismo. Buena prueba de ello han sido las dimisiones y luchas encabezadas por los trabajadores y profesionales del Instituto Nacional de Estadistica (INE) que se mantienen en actitud vigilante aún actualmente. La etapa del primer Gobierno de Suárez está jalonada de maniobras oficiales para impedir conocer la gravedad de la crisis y de las luchas de los compañeros del INE para abortarlas. El informe que comentamos del Ministerio de Trabajo es un buen ejemplo de la transparencia y veracidad informativa que el Gobierno de UCD ha heredado (junto con otras "minucias") del franquismo: El último informe que ha llegado a nuestras manos corresponde al mes de septiembre de 1.977 (es decir, con un retraso de seis meses); las cifras de paro que ofrecen se situan en la mitad de lo que es la estimación más conservadora y los datos que contiene de expedientes de crisis, no suministran casi ninguna información y además reflejan que el nº de expedientes tramitados y trabajadores afectados permanece casi constante desde hace un año.

(11) Dentro del objetivo general de clarificar el significado de la ofensiva de la patronal y el carácter antinacional de nuestra oligarquía hemos tratado en EN LUCHA la situación de diversos sectores. Se han estudiado ya los sectores eléctrico y siderurgico (E.L. nº 186 y 187) y anteriormente la construcción naval sobre la que está pendiente de publicación un folleto recogiendo el análisis y las alternativas del Partido.

(12) Este aspecto que aquí se trata muy esquematicamente (por falta de espacio) viene mejor explicado en la ya citada nota de EL CARABO Nº 8.

(13) Aunque no disponemos de datos exactos, la siderurgia integral debe estar hoy trabajando a un 70–75% de su capacidad, aún cuando esto supone estar acumulando stocks de productos invendidos cuya financiación es muy costosa. Esta situación, por la carga financiera que supone no es mantenible por mucho tiempo, si es que no se consolida (en un plazo no superior, como máximo, a los doce-dieciocho meses), un proceso de reactivación general que hara aumentar la hoy muy deprimida demanda de productos siderúrgicos.

Hay que pensar además que es previsible que disminuyan nuestras exportaciones por la presión de los europeos y americanos ante nuestros artificiales bajos precios (–dumping–) y la crisis que ellos también tienen. También hay que considerar que la industria siderurgica incurre en costes muy altos (y por tanto perdidas muy fuertes) cuando trabaja con un exceso de capacidad tan grande como el que comentamos; y ello es debido al peso de los costes fijos (básicamente de amortización de las costosas instalaciones) en este sector industrial. Sobre todos estos datos y acorde con la política de estabilización del Pacto de la Moncloa (y la "imposibilidad" de la reactivación), es como se entienden las medidas de reestructuración de este sector propuestas por el Gobierno de UCD. Dentro de esta lógica y frente a la gravedad de la situación, la única salida "viable" es el cierre de factorías y lineas de producción y el despido de miles de trabajadores (que es lo que ya están haciendo los europeos); mañana habrá que cerrar la factoría de Sagunto y ya está casi en marcha el proceso de desmantelamiento de factorias y lineas de producción en Ensidesa mientras que será en el mes de Junio (como muy tarde) cuando habrá que tomar medidas análogas en Altos Hornos de Vizcaya, el resto de Ensidesa y quizás incluso la siderúrgia no integral.

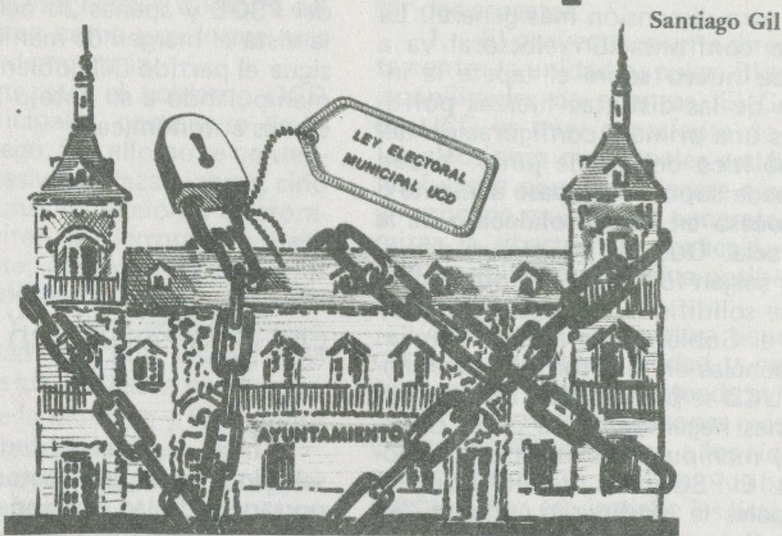
(14) A este tema de los 100 días del Pacto de la Moncloa se dedicó casi monográficamente el EN LUCHA no 185. De los distintos aspectos económicos y políticos tratados hay que resaltar el contenido del editorial "Frente al fracaso del Pacto de la Moncloa, avancemos en la unidad popular". Personalmente creo que deberíamos estudiar todos muy a fondo su contenido por loque constituye de excelente réplica a las argumentaciones de Carrillo y sus objetivos de división y confusión. También habría que referirse a la recientemente editada intervención de nuestro Secretario General en la clausura de la III Conferencia Provincial de Madrid. Su título es "La ofensiva de los grandes empresarios y del Gobierno se apoya en el Pacto de la Moncloa" (ORT Ediciones) y son especialmente relevantes sus argumentaciones sobre la crisis y el Pacto en las páginas 11 y 13.

(15) En el trabajo ya citado en la nota (1) sobre "El Contenido Económico del Pacto de la Moncloa" hoy pendiente de publicación.

(16) El FMI se creó después de la segunda gran guerra y como consecuencia de los denominados "Acuedos de Bretton Woods" de 1.946 en los que se asienta el actual Sistema Monetario Internacional creado para el casi exclusivo beneficio del imperialismo yanqui y hoy en abierta crisis; su función es la concesión de créditos en divisas a los paises que se encuentran en dificultades económicas y toda su historia esta llena de intervencionismos en los distintos paises afectados para imponerles sus políticas de estabilización (aún es muy reciente el "premio" de 300 millones de dólares concedido al Gobierno de UCD por la firma del Pacto de la Moncloa). La OCDE, con sede en París, es de ámbito más limitado al formar parte de ella sólo los 24 paises más industrializados del mundo capitalista (más Yugoslavia); su origen está en el Plan Marshall de reconstrucción de Europa y la agudización de la guerra fría en la década de los 50 y funciona como un club de expertos que elaboran dictámenes y donde se reunen los diversos gobiernos para eso que llaman armonizar sus políticas económicas.

la batalla de las elecciones municipales

Santiago Gil



En el horizonte político se perfilan las elecciones municipales como una de las batallas más importantes de los próximos meses. Precisar cuando podrían celebrarse resulta aventurero en medio de la maraña de fechas con que se viene confundiendo a la opinión ciudadana.

Se celebren más pronto o más tarde lo cierto es que todas las fuerzas políticas tienen ya los ojos puestos en la próxima confrontación electoral. Las masas populares también esperan en ese momento, aunque no sin cierto escepticismo ante las trampas del Gobierno UCD que se ven venir.

LO QUE ESTA EN JUEGO

Las elecciones municipales vienen teniendo en los países de Europa Occidental un marcado carácter político. La renovación de los cargos municipales desborda el simple relevo administrativo, y las elecciones se convierten en una especie de segunda parte de las elecciones legislativas. Es evidente el especial carácter político que revestirán las municipales en España, tratándose de las primeras elecciones locales después de 40 años de fascismo.

Van a suponer ante todo la posibilidad de colocar en los consistorios a verdaderos representantes de los vecinos y de empezar a poner fin a una práctica de caciquismo y corrupción.

Las consecuencias de este cambio de personas en ayuntamientos y diputaciones va a influir claramente en las condiciones de vida de las masas, puesto que muchas cuestiones relacionadas con los equipamientos colectivos y servicios públicos se desenvuelven en el ámbito de la administración local. Será un primer paso para lograr un ayuntamiento democrático, que facilite la participación popular largamente reivindicada por los vecinos en los últimos años.

Pero las elecciones municipales van a tener otra dimensión más general. La próxima confrontación electoral va a poner de nuevo sobre el tapete la influencia de las distintas fuerzas políticas, tras una primera configuración del mapa político del 15 de junio. Y aún más, puede suponer un **paso adelante o un retroceso en la consolidación de la democracia.** Que las posiciones democráticas salgan fortalecidas o por el contrario se solidifique el partido que hoy está en el Gobierno, va a tener amplias consecuencias en el futuro. En este sentido la UCD se prepara para reforzar sus posiciones hegemónicas, a costa de recortar y manipular las libertades democráticas. El PSOE va a pretender que las municipales le configuren como la "alternativa" de poder.

El partido revisionista por su parte intenta conseguir una amplia presencia municipal, que unida a su influencia sindical, le permita presentarse como elemento indispensable y conseguir la aplicación de su política de "concentración nacional".

Los nuevos ayuntamientos y diputaciones que surjan de las próximas elecciones tendrán una importancia decisiva para el **desarrollo de los procesos autonómicos** en curso. Su incidencia en la configuración de los futuros estatutos y sobre todo en la composición de los organismos transitorios va a ser importante.

El Gobierno Suárez ha pensado expresamente en este papel de los primeros representantes locales al proponer el sistema para elegir alcalde y para elegir las diputaciones provinciales. Un simple dato lo confirma, si tomadas como ejemplo los resultados de junio y con el método de elección propuesto la UCD obtendría 5.300 alcaldes frente a 1.200 del PSOE y apenas 20 del PCE. Salta a la vista el margen de maniobra que consigue el partido del gobierno para seguir manipulando a su antojo las reivindicaciones autonómicas.

LAS TRAMPAS DE UCD

Todas las fuerzas políticas han resaltado a lo largo de estos meses la importancia de las elecciones municipales y su urgencia, y sin embargo el tiempo pasa y las elecciones no llegan. ¿Quién teme a las elecciones municipales?

Las maniobras dilatorias del gobierno pretenden confundir a la opinión ciudadana y fomentar el desconcierto de los vecinos; el gobierno espera que este pueda traducirse en un creciente desinterés (incluso en un mayor índice de abstención), que le "quite hierro" a la batalla municipal. Los partidos democráticos presentes en el parlamento no han reaccionado con energía suficiente y se han limitado a protestas más o menos aisladas.

Y el pueblo es el que sufre las consecuencias de este retraso: soportando unos ayuntamientos que no han elegido y que siguen campando por sus respetos en contra de los intereses populares. Sin que por otra parte exista un mínimo control ciudadano de la actividad municipal, puesto que son muy pocos los municipios donde se han llegado a crear auténticas comisiones de control.

Nuestro partido viene denunciando reiteradamente esta actitud dilatoria del Gobierno Suárez como una forma más de ataque a la democracia.

Es evidente que el gobierno UCD teme las municipales, consciente de lo que está en juego. Por ello no se contenta con los sucesivos aplazamientos, sino que prepara unas condiciones electorales que le eviten la derrota. Lo hace descaradamente, enviando a las Cortes un proyecto de ley a todas luces antidemocrático. Y lo hace envalentonado por la facilidad con que los partidos parlamentarios de izquierda han encajado el Pacto de la Moncloa y han cedido la iniciativa al gobierno.

El PSOE parece dispuesto a aceptarlo, pensando en verse beneficiado de rechazo por esa normativa discriminatoria. El PCE protesta y amenaza ante el golpe bajo que le propicia la UCD, en agradecimiento a los "servicios" prestados. "Cria cuervos y te sacarán los ojos".

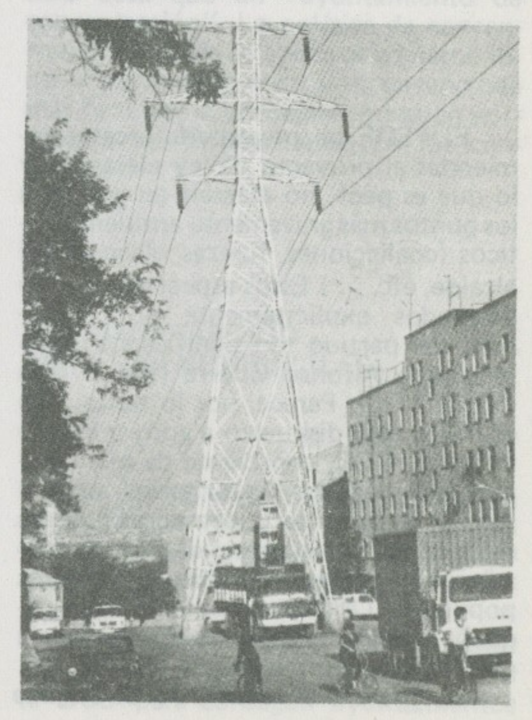
El hecho es que el proyecto de Ley Electoral es ciertamente grave. Tanto, que lo de que de verdad está en juego es que vayan a tener lugar unas elecciones realmente democráticas.

A través de la prensa han pretendido presentarse las numerosas críticas al proyecto como lógicas protestas de los partidos minoritarios a los que perjudica enormemente. Sin embargo el proyecto atenta en realidad contra unas elementales condiciones democráticas, niega la igualdad de oportunidades y prefigura ya en cierto modo los resultados realizando una selección previa a la propia contienda electoral.

Nuestro Partido viene denunciando en pueblos y barrios este proyecto y cada una de sus normas. No es necesario detenerse aquí a comentarlas. Sin embargo creo que merece la pena resaltar dos aspectos.

1.– El proyecto apunta directamente contra la unidad popular. Bloquea las posibilidades de alianzas. El Gobierno de UCD es muy consciente de que en las elecciones municipales era fácil que las fuerzas populares llegara a acuerdos en muchos municipios concretos. Al limitar la libertad de coalicción rompe esta posibilidad y elimina posibles competidores.

2.– Toda la normativa tiende a recortar la representatividad y participación de los vecinos. Pretende evitar que pueda votarse a las personas más prestigiadas entre los vecinos, a los líderes reconocidos por su lucha en los barrios y pueblos. Por eso impone las listas cerradas y el distrito único.



En definitiva, la UCD amaña las elecciones en su favor con la mayor impunidad. En el momento de escribir este artículo aún no se ha comenzado a discutir el proyecto en las Cortes, pero es posible que salga adelante con alguna rectificación. De ser así al pueblo se le presentan unas condiciones difíciles en la batalla municipal; será una nueva lucha por la democracia que el partido de la oligarquía intenta robar y recortar sistemáticamente.

LAS EXPECTATIVAS DE LOS DEMOCRATA BURGUESES

El PSOE ha presentado escasas enmiendas al proyecto de ley electoral; y lo que es peor, no afectan, en general a los puntos más gravemente antidemocráticos (coalicciones, fianzas, elección del alcalde, etc. . .) Estos aspectos han sido aceptados explicitamente por miembros del partido tan significados como Múgica o Alfonso Guerra (ver El País del 20/1/78). Parece, por lo tanto, que el PSOE está dispuesto a apoyar el proyecto de UCD, consciente de que favorece a los partidos mayoritarios, aunque recorte seriamente la democracia de las elecciones. Los intereses de partido prevalecen de este modo sobre los intereses populares. La responsabilidad no es pequeña, desde luego, y es consecuencia de otros planteamientos de fondo.

La pretensión del PSOE de **erigirse en solitario en la alternativa de izquierda** al margen de las fuerzas populares, le conduce a estas posiciones antidemocráticas, al chalaneo con su propio contrincante, la UCD. El PSOE considera que las municipales pueden ser una ocasión propicia para rentabilizar el deterioro de UCD y para obtener una gran ventaja sobre ella, o al menos para incrementar su propia influencia como futura "alternativa de poder", piensa que el terreno municipal le es más favorable que a la UCD y que las descriminatorias medidas electorales de ésta le pueden beneficiar aún más a él, y reportarle una victoria sobre el partido gubernamental. La probable unión con el PSP, refuerza estas expectativas.

La posición del PCE al respecto es más compleja. Puede desconcertar el interés con que se ha lanzado a combatir el proyecto de UCD, presentando una enmienda a la totalidad e incluso promovido en algunos sitios una "moderada campaña de denuncia". En realidad el proyecto es un serio desplante de los "centristas" hacia sus compañeros de mesa negociadora; uno de los muchos desplantes de estas últimas semanas que le han obligado al PCE a amenazar, por boca de Carrillo y de Camacho con romper la baraja del Pacto si no se le seguía dejando jugar.

El PCE es el partido que más ha hecho por evitar el aislamiento de UCD, apadrinando con ésta el Pacto Social. Al sellarse el Pacto de la Moncloa su política de **gobierno de "concentración"** sufrió un acelerón, puesto que el pacto fue considerado como un sustitutivo del "gobierno de concentración", (una especie de "supergobierno", dijo Sánchez Montero). Desde aquel entonces ha perdido posiciones; en buena medida

porque le han dado vuelos a la UCD y ésta ahora se siente crecida para llevar adelante su ofensiva antidemocrática sin mucho miedo a las amenazas de los otros firmantes del Pacto.

El PCE siente la necesidad de reforzar sus posiciones para que tengan que contar con él en un futuro gobierno de concentración. La hegemonía de CC.OO. en las elecciones sindicales —aunque mucho menos de los que esperaban— es una baza que piensan jugar a fondo. Pero también en las municipales contaban con mejorar el porcentaje electoral de Junio, y convertir su presencia municipal en otra apoyatura clave para su política de concentración. El proyecto electoral de UCD, condiciona estas perspectivas; de ahí el interés de los revisionistas por mejorarlo de forma que puedan asegurarse una presencia municipal fuerte. (Curiosamente al criticar el proyecto lo hace más al PSOE que a la UCD, intentando evitar que pueda el PSOE canalizar el descontento popular ante la política de gobierno).

La política de concentración, como es sabido, es ante todo una política de conciliación, que lejos de aislar a la UCD, (que es quien recorta y ataca a la democracia), la tiende un puente. Esta es la política que subyace en sus propuestas de "unidad democrática" ante las municipales. En realidad la demagógica "unidad democrática" es lo más contrario a la unidad popular, propugna justamente la "unidad" del pueblo con sus enemigos; en definitiva la supeditación del pueblo a la política oligárquica, que hoy se expresa fundamentalmente a través de la UCD.

En la ponencia aprobada por el CC del PSUC en Julio del 77 sobre *"Política Municipal y movimiento popular"* se aborda la cuestión de *"qué bloque puede constituirse para realizar una política municipal democrática"*. Se dice que los ayuntamientos de izquierdas *"serán relativamente excepcionales e incluso en este caso no es necesario rechazar, por principio la cooperación con otras fuerzas. Los casos más normales serán de relativo equilibrio entre fuerzas de centro y de izquierda, y es importante encontrar un marco de cooperación y un programa mínimo coincidente"*. Y más adelante: *"No son la solución ayuntamientos de izquierda con una mayoría débil . . . Es necesario evitar dividir el país en dos bloques y nos interesa comprometer al máximo a las fuerzas centristas en el proceso democrático"*.

Lo que se plantea, por tanto, no es otra cosa que un "ayuntamiento de concentración". La política de concentración también se aplica al gobierno local y esperan que en este terreno sea más factible, si consiguen un buen porcentaje de representantes en los consistorios.

NUESTRO PARTIDO ANTE LAS MUNICIPALES

Ya en el informe del camarada Intxausti al I Pleno del Comité Central en septiembre se proponían como objetivos a lograr en estas elecciones municipales:

El objetivo esencial a cubrir en estas elecciones municipales es el derrotar a la UCD para conseguir ayuntamientos

democráticos y no sólo el cambio de algunos de sus ocupantes.

El Partido a todos los niveles ha de hacer llamamientos a trabajar laboriosamente a favor de la unidad de las fuerzas obreras y populares, desde el PSOE hasta la ORT, incluyendo a todas las personas sin partido que gocen de la confianza del pueblo y que puedan aglutinar en torno a sí la mayor unidad posible.

La actuación del gobierno de UCD a lo largo de estos meses confirma la necesidad de centrar los esfuerzos en **derrotar a UCD**. La descarada y sistemática ofensiva que ha lanzado contra las libertades democráticas, no hace sino facilitar y reforzar la ofensiva del gran capital contra las masas populares, haciéndolas pagar las consecuencias de la crisis. No es dificil adivinar el futuro de los ayuntamientos si triunfa la UCD. Las esperanzas de los vecinos de conseguir unos ayuntamientos representativos que les ayuden a mejorar sus condiciones de vida, se verán truncadas. El reforzamiento de las posiciones de UCD significaría el debilitamiento de la democracia y una mayor opresión del gran capital sobre las clases populares.

Aislar y derrotar a la UCD (y al otro partido oligárquico, AP) sigue siendo el objetivo clave en las municipales y la condición para conseguir unos ayuntamientos democráticos.

Nuestro Partido viene insistiendo en la necesidad de **fraguar la más amplia unidad popular** para cerrar el paso a la UCD. La necesidad de esta unidad popular es cada vez más evidente; las masas, la gente sencilla de los pueblos y las barriadas, así lo ven. Sin embargo las dificultades para esta unidad se están multiplicando. El proyecto enviado a las Cortes, de ser aprobado, constituye un grave obstáculo que anula las mayores facilidades que teóricamente existen para llegar a acuerdos en unas elecciones de carácter local. La unidad debe prepararse por lo tanto desde ahora mismo, en la ofensiva común de todas las fuerzas democráticas contra ese proyecto. Sin embargo, no puede decirse que ésta sea la tónica hasta el momento; son muchos los partidos de izquierda que han reaccionado con apatía, sin medir las consecuencias de que tal proyecto llegue a aprobarse y sin ver que la unidad para las elecciones exige conseguir desde ahora mismo unas condiciones que la hagan posible.

A pesar de todo, por dificiles que las condiciones se presenten, nuestro partido ha de seguir trabajando por fraguar y apoyar las candidaturas que mejor puedan cerrar el paso a la UCD, recabando la colaboración de todos los vecinos honrados y de los luchadores independientes. La situación puede variar sensiblemente de unos sitios a otros. Con mucha frecuencia serán las candidaturas del PSOE las que tengan más capacidad para "cerrar el paso a UCD".

El Partido puede plantearse en determinados casos el interés de apoyar estas candidaturas; el PSOE pretende ser la única alternativa de izquierda; la presión popular ha de obligarle a contar con las demás fuerzas del pueblo y a apoyarse en la lucha de masas, haciéndole bajar de su engreimiento. Por lo demás también después de las municipales habrá que presionarle en este sentido, forzándole a colaborar con las fuerzas populares y las organizaciones vecinales si no quiere alcanzar un progresivo aislamiento de las masas y verse

comido el terreno por la UCD.

Para nuestro Partido las elecciones municipales son un momento propicio para la **participación intensa de las masas** en la vida política, acentuar la lucha por la democracia y la lucha contra las agresiones del gran capital. También en este terreno nuestra baza principal estriba en ganar la dirección de un potente movimiento de masas. Nuestra confianza radica en las masas populares.

Tanto la oligarquía como los demócrata burgueses no tienen ningún interes en que las municipales se conviertan en una batalla popular donde intervengan activamente las masas y sus reivindicaciones afloren en aluvión. Por el contrario, tienen intención de continuar marginando a las masas de la actividad política, planteando las cuestiones más candentes en la intimidad de las mesas negociadoras.

El proceso electoral es un momento propicio para que los vecinos planteen sus problemas y exijan vías de solución. Es momento de explicar y discutir la actuación del gran capital que ha impuesto con su política territorial y urbana las duras condiciones de vida de nuestros pueblos y nuestros barrios. Es momento de **elevar la conciencia antimonopolista de las masas.** Es momento de proseguir y acentuar la lucha reivindicativa, sin ceder a las promesas y expectativas de que "el nuevo ayuntamiento" va a solucionar los problemas. Y momento de ampliar y **reforzar las organizaciones unitarias de los vecinos**, creandolas donde no existan, pues su presión y lucha va a seguir siendo imprescindible. No sólo las Asociaciones de Vecinos, sino todas las organizaciones ciudadanas, las centrales sindicales, etc. . . tienen que intervenir en el debate y la presión por conseguir la democratización de la vida local.

Aunque de las elecciones salieran muchos alcaldes y concejales demócratas, aún estariamos lejos de un ayuntamiento democrático. Este requiere una nueva articulación legal, plasmada en la futura Ley Municipal o Ley de Régimen Local. Sobran razones para desconfiar de la Ley Municipal que pueda nacer de las actuales Cortes. Por ello es necesaria una vasta ofensiva popular, que debe comenzar ya en el mismo periodo electoral, y que recoja las aspiraciones ciudadanas más generalizadas sobre el ayuntamiento que los vecinos necesitan.

LA PRESENCIA DE LOS COMUNISTAS EN EL AYUNTAMIENTO

Si los comunistas nos presentamos a las elecciones municipales, y no con un simple fin propagandistico, sino con el fin de hacer llegar al ayuntamiento a militantes de nuestro partido y a otros miembros de las clases populares, tiene sentido considerar brevemente el carácter de la actividad municipal de los comunistas; o, dicho de otro modo, las posibilidades y límites de la institución municipal para una acción popular y revolucionaria.

Los comunistas han venido participando historicamente en las instituciones burguesas en determinadas condiciones. En el Partido hemos estudiado esta cuestión al plantearnos la presenta-

ción a las pasadas elecciones generales. Aquí voy a reafirmarme, por tanto, únicamente a la presencia en las instituciones locales en lo que tiene de específico.

Hay que comenzar recordando algunas consideraciones sobre el carácter y funciones de la institución municipal en toda sociedad capitalista. El ayuntamiento es una parte de las instituciones del Estado; es una pieza del aparato del Estado. No existe por lo tanto un auténtico "poder local" (como a veces se oye en expresión claramente abusiva), puesto que el poder político es único; el que ejerce la clase dominante a través del complejo entramado de instituciones que configuran el aparato del Estado. El ayuntamiento es una de ellas. Por tratarse de una institución periférica en la esfera del aparato estatal, puede aparecer como más independiente de éste y más cercana a la propia intervención de los ciudadanos. Sin embargo, no por ello se trata de una institución "neutra", que sirva a los intereses de clase de los representantes que logren acceder a él. Está al servicio de la clase dominante y son muchos los mecanismos jurídicos, económicos, etc. . . que limitan y controlan la acción municipal para evitar que salte determinadas fronteras en contra de la clase en el poder. *"Toda administración local autónoma será vencida sin falta si el poder estatal es reaccionario"*, decía Lenin, remarcando la supeditación del ayuntamiento, en últi-



ma instancia, al poder del Estado.

La **concepción revisionista de la acción municipal** contradice el punto de vista leninista. Para ellos se trata de tomar el ayuntamiento como medio de "infiltrarse en el aparato del Estado" hasta alcanzar los puntos neurálgicos e ir transformandolo en un estado socialista. No es sino una aplicación "municipal" de la vía pacífica al socialismo. Cito un ejemplo de sus propias formulaciones. En el reciente documento del Comité de Madrid del PCE "Movimiento ciudadano y política municipal" se afirma: *"la conquista de los ayuntamientos por las fuerzas democráticas de izquierda . . . , no puede considerarse como un elemento coyuntural, sino como un elemento transformador en la vía de la democracia social avanzada y del socialismo en libertad, en el sentido de que el ayuntamiento de izquierdas . . permite transformar con criterios más progresivos la vida municipal, haciendo de ella una forma de avanzar en la transformación democrática de todo el Estado"*.

La cuestión no se reduce a una simple formulación teórica. Los revisionistas franceses e italianos poseen ya una larga práctica política en los ayuntamientos. Y el balance de ella ofrece como resultado una gestión más racionalizada de los intereses del gran capital, sin poner en entredicho su dominación de clase en ningún momento. Esta práctica reformista de "buenos gestores" es la que preparan los revisionistas en nuestras latitudes.

Desde una **perspectiva marxista leninista** la presencia de miembros de las clases populares en los ayuntamientos no puede perseguir el "infiltrarse" en el aparato con la vana ilusión de transformarlo y mucho menos lubrificar los engranajes de esta máquina que nos es por completo ajena. La presencia de comunistas y de los partidos populares en el ayuntamiento puede ser un **instrumento más en manos de las clases populares**, un arma en la lucha por mejorar sus condiciones de vida y reforzar su organización. Se trata de acumular fuerzas para sustituir en su momento el estado burgués.

No se está planteando un problema teórico sobre cómo puede instrumentalizarse una institución del estado burgués al servicio de las clases populares. Se trata de un problema político de ver como "aquí y ahora", en la situación española, la presencia popular en el ayuntamiento puede ser un instrumento para la lucha de masas. Desde luego esta presencia sería una importante plataforma contra la acción de los monopolios, por conquistar cotas más altas de democracia y por mejorar las duras condiciones de vida de muchos pueblos y barrios.

Por otra parte los ayuntamientos democráticos no están a la vuelta de la esquina; tal como se preven las elecciones y la futura Ley Municipal, no son precisamente ayuntamientos democráticos lo que asoma por el horizonte. Por ello la presencia de los comunistas en estos ayuntamientos va a ser aún más beligerante: luchando por una verdadera democracia, en la vida local, contra las injerencias de poder central, contra la corrupción, contra los planes del gran capital. Y sobre todo conectando con las masas, apoyando sus luchas, estimulando su organización.

La lucha popular a nivel local se desarrollará por dos caminos: desde dentro y desde fuera del ayuntamiento.

Es este un punto clave que deslinda una práctica municipal reformista de una práctica revolucionaria: la presencia de los comunistas no sustituye el **papel de las organizaciones de masas,** antes al contrario debe servir para reforzar su organización y dinamizar su lucha.

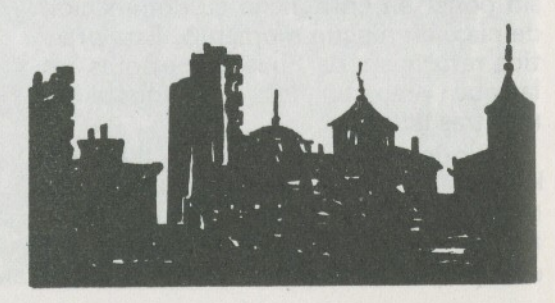
Los revisionistas también aceptan la existencia de unas organizaciones ciudadanas autónomas, teorizando que la democracia representativa debe ser convenientemente complementada con la democracia de base. Pero consideran el polo de la "democracia representativa" como el polo principal y la democracia de base un simple complemento que la embellece y dinamiza.

Su práctica concreta es más explicita que sus formulaciones. Tratan de limitar cada vez más el papel de las Asociaciones de Vecinos, negándolas toda función política y reduciendolas a un aparato socio-cultural, y a una limitada actividad reivindicativa. En este sentido se han venido negando a que las Asociaciones participen en las comisiones de control municipal que se han creado y las niegan la más mínima función en relación con las elecciones municipales.

No parece más que les interese mantener un aparato asociativo burocratizado que puedan dominar en función de sus intereses partidistas. Su próximo congreso precisará la orientación que piensa dar a su trabajo asociativo. Por el momento los documentos de preparación son muy poco explicitos en este sentido. Se les presenta una opción delicada, abandonar el movimiento sería para ellos renunciar a un poderoso instrumento de presión, pero potenciarlo puede llevar a un desbordamiento y a que se revitalice el protagonismo de las masas al que tienen tanto miedo.

Y sin emabrgo es vital en este momento, incluso de cara a la batalla municipal, el relanzamiento de la organización de las masas en los barrios, más en concreto de las Asociaciones de Vecinos como organizaciones unitarias. Algunos partidos populares están abandonando de forma irresponsable estas importantes plataformas reivindicativas. Y sin embargo la UCD se ha decidido a corromper el movimiento ciudadano lanzando la UAC (Unidades de Acción Ciudadana) que no son sino una muestra del "amarillismo" que se está fomentando también en este sector.

El protagonismo de las organizaciones vecinales durante el propio proceso electoral, será un factor decisivo para evitar que se silencie la voz de las masas populares en una batalla de tal envergadura. No se trata de que las asociaciones lancen sus candidaturas haciendo la competencia a los partidos populares, pero si que discutan ampliamente los problemas principales del municipio que deben ser recogidos en los programas electorales, que presionen a los partidos hacia la unidad y sobre todo que fomente una amplia discusión en los barrios y pueblos, llegando a la movilización para que se garanticen sus exigencias de participación en la política local. ■



La lucha antihegemonista en nuestro país, a la luz de la teoría de los Tres Mundos



Manuel Guedan

INTRODUCCION.—

La teoría de los Tres Mundos fue elaborada por Mao Tse tung dirigente del proletariado internacional, en 1.974.

Esta teoría es en primer lugar continuación de las tesis leninistas de que nuestra época es la época del imperialismo y las revoluciones proletarias, de la teoría leninista del desarrollo desigual del imperialismo y la inevitabilidad de que los paises imperialistas recurran a la guerra para repartirse el mundo, y de la teoría leninista de que el imperialismo acarrea la división del mundo en naciones opresoras y naciones oprimidas.

La teoría de los Tres Mundos supone una gran aportación del camarada Mao Tsetung gracias a la cual el proletariado internacional cuenta con una definición estratégica y táctica que constituye su línea de clase en la lucha internacional en los momentos actuales. Es una gran contribución a la teoría marxista—leninista.

La teoría de los Tres Mundos dá respuesta y analiza los grandes cambios producidos en la situación mundial en su conjunto desde la década de los años 60 hasta nuestros días. Los cambios fundamentales que se han producido en este periodo de tiempo son los siguientes: el imperialismo USA que se había convertido en potencia hegemónica trás la 2ª Guerra Mundial, golpeado por las luchas de liberación nacional de los pueblos comienza su declive, al tiempo que la URSS trás la restauración completa del capitalismo, pasa a convertirse en potencia socialimperialista que pugna por arrebatar la hegemonía mundial a EE.UU. y toma la ofensiva respecto a esta superpotencia; el resto de paises imperialistas Inglaterra, Francia, Alemania, Japón . . . quedan relegados a paises imperialistas de segundo orden, incapaces de competir por la hegemonía mundial con la URSS y EE.UU., el tercer gran cambio fundamental radica en que la inmensa mayoría de los paises en vías de desarrollo de Asia, Africa y América Latina, trás grandes luchas anticolonialistas, conquistaron su independencia política. Todos estos hechos han producido grandes cambios en la situación internacional, la teoría de los Tres Mundos responde al análisis concreto de la nueva situación mundial creada.

La teoría de los Tres Mundos, en síntesis consiste en lo siguiente: las dos superpotencias, la URSS y EE.UU. que forman el Primer Mundo son los mayores explotadores, opresores y agresores en el plano internacional y son el enemigo común de todos los pueblos del mundo, la disputa que las dos superpotencias tienen entablada por la hegemonía mundial, conduce hacia la tercera guerra mundial. De las dos superpotencias, la más agresiva, la que constituye el principal foco de guerra es la URSS que por sus condiciones específicas, se ha convertido en una potencia militar ofensiva de primer orden; en algunos aspectos como material humano y armamento convencional incluso más poderosa que los EE.UU.

Este factor, unido al hecho de que el socialimperialismo tiene que "rehacer" el actual reparto del mundo, hacen del socialimperialismo una potencia muy agresiva en la lucha por la hegemonía y la convierten en el enemigo más peligroso.

Las dos superpotencias son los enemigos principales de la Revolución Socialista Mundial.

Los países oprimidos de Asia, Africa y América Latina forman el Tercer mundo, y constituyen la fuerza principal en la lucha contra el imperialismo y el hegemonismo de las dos superpotencias. La República Popular de China forma parte también del Tercer Mundo. Los países capitalistas desarrollados que ocupan una posición intermedia entre el Primer y el Tercer Mundo, configuran el Segundo Mundo, de un lado oprimen y explotan a los países del Tercer Mundo, y de otro son víctimas del control de las dos superpotencias, viéndose perjudicados por su política hegemonista y por el serio peligro de guerra que suponen las dos superpotencias; los países del Segundo Mundo tienen, por tanto, contradicciones con el Primer Mundo y el Tercer Mundo, tienen doble carácter y son fuerzas a las que se puede y debe ganar para la lucha antihegemonista.

Aparentemente la diferenciación de las fuerzas políticas en Tres Mundos sólo atañe a las relaciones entre Estados y entre naciones, pero, en realidad de lo que en el fondo se trata es de la cuestión clave de la lucha de clases actual en el plano internacional. La lucha nacional es en último término, un problema de lucha de clases, lo mismo ocurre con las relaciones entre Estados. Por lo tanto la Teoría de los Tres Mundos no olvida la lucha de clases interna de un país que inevitablemente surge entre las clases explotadas y explotadoras, lo que la Teoría de los Tres Mundos hace es conexionar esta lucha en el plano general de la lucha de clases a nivel internacional.

La Teoría de los Tres Mundos analiza la situación mundial y clasifica el conjunto de las fuerzas políticas mundiales desde la perspectiva del proletariado y para servir a los intereses del proletariado. Para que la clase más revolucionaria de la sociedad pueda cumplir con su misión histórica de acabar con el imperialismo y construir el socialismo y el comunismo necesita de una Línea Política que le permita aliarse con los amigos, atraerse a las fuerzas intermedias y así aislar al enemigo principal. La Teoría de los Tres Mundos elaborada por Mao Tsetung, ofrece al proletariado internacional una guia que le posibilita formar un ejército político de centenares de millones de personas para enfrentarlo al enemigo principal que hoy son las dos superpotencias que luchan por la hegemonía la URSS y EEUU.

Los comunistas de cada país hemos de esforzarnos por aplicar la tesis de los Tres Mundos a las condiciones concretas respectivas, para así hacer que la lucha de clases sirva al tiempo para avanzar en la lucha revolucionaria contra las clases reaccionarias del propio país y para contribuir a la lucha antihegemonista de cada país a nivel internacional.

La defensa de la Teoría de los Tres Mundos y su correcta aplicación por parte de los Partidos Comunistas de los distintos países supone asestar un gran golpe a las dos superpotencias, puesto que permite aprovechar al máximo todas las contradicciones que se dan actualmente en el mundo en beneficio del proletariado y de los pueblos oprimidos y en el sentido de aislar al enemigo principal. Sólo los revisionistas y otros oportunistas combaten la justa Teoría de los Tres Mundos.

EL PAPEL DEL PROLETARIADO INTERNACIONAL EN LA LUCHA ANTIHEGEMONISTA

Los comunistas se adhieren firme e invariablemente a la posición del proletariado internacional defienden los intereses generales de los pueblos revolucionarios en la lucha de clases internacional y persisten siempre en el programa máximo, que supone la sustitución del sistema capitalista por el socialismo y el comunismo. Estos son principios generales. Ahora bien, el problema reside en que el proletariado sea capaz de avanzar hacia la consecución de los objetivos que le son propios partiendo de las condiciones concretas de cada período histórico, pues sabido como estas condiciones varían y han sufrido variaciones considerables a lo largo de la época del imperialismo. El proletariado internacional en cada período histórico ha de saber delimitar cuales son los enemigos principales, los amigos y las fuerzas intermedias, lo cual solo podrá resolver acertadamente partiendo de las formas concretas en que se presentan las contradicciones fundamentales en un período determinado de la época imperialista.

El proletariado es la única clase consecuentemente revolucionaria bajo el imperialismo, a él corresponde evidentemente el papel dirigente en la lucha transformadora de la sociedad, ahora bien la lucha de clases se presenta siempre no de forma simple y lineal, sino de forma compleja y multilateral, de ahí la obligatoriedad para el proletariado de aplicar la esencia de la táctica marxista leninista: hacer análisis concretos de las situaciones concretas.

Basta detener nuestra atención en los principales acontecimientos políticos mundiales que vienen ocurriendo en los últimos años, para percatarnos de que vienen motivados por la pugna de la hegemonía mundial de las dos superpotencias. Veamos algunos casos. En el continente Africano, la Unión Soviética ha provocado una escalada de agresiones sin precedentes: Angola, Zaire, Somalia, han sido víctimas de agresiones directas; alrededor del Sahara, de las conversaciones Sadat-Begin, de la actividad de la OUA. . . , se ve la mano de las dos superpotencias por ingerirse, provocar la desunión entre los países africanos, en suma, son hechos fuertemente influenciados por la purgna por la hegemonía ruso-yanqui en el continente africano. ¿Acaso el proletariado y los pueblos africanos pueden desentenderse de estos problemas? ¿Acaso podría influir en la resolución de estas luchas si no acertara a distinguir entre las clases burguesas que tienen el Poder del Estado en sus manos en los respectivos países y las superpotencias, por el mero hecho de que esas clases burguesas internas también la explotan y oprimen? Evidentemente el proletariado africano necesita huir del dogmatismo antimarxista de meter en un mismo saco al mismo nivel a las burguesías de sus países y a las dos superpotencias. ¿Acaso el proletariado de los países europeooccidentales puede ser indiferente hacia el hecho de que la Unión Soviética viene preparando una guerra de agresión para adueñarse de toda Europa occidental? Evidentemente no, el proletariado europeo no puede conformarse con luchar por sus derechos económicos y políticos frente al dominio de sus respectivas burguesías monopolistas. Podíamos continuar enumerando nuevos casos: la lucha económica del Tercer Mundo por crear un nuevo orden económico; los preparativos que a nivel mundial deben hacer los países del mundo para estar prevenidos ante el peligro de guerra mundial que se cierne sobre ellos por la pugna por la hegemonía de las dos superpotencias, etc. Todos estos casos, nos hacen ver lo inexcusable que es para el proletariado participar activamente en la lucha antihegemonista.

Ahora bien, ¿el proletariado internacional participando activamente en la lucha antihegemonista, olvida, o aunque sólo sea, deja en un

segundo plano, el objetivo que le es propio de enfilar toda su lucha, todo el rumbo estratégico de su acción, hacia la destrucción del sistema capitalista y su sustitución por el socialismo y el avance hacia el comunismo? ¿La lucha antihegemonista en la actual situación internacional es algo que no tiene nada que ver con la lucha anticapitalista del proletariado mundial? ¿O por el contrario, la lucha antihegemonista, a condición de que el proletariado la dirija, se conexiona con el triunfo de la revolución socialista mundial? Como trataremos a continuación de demostrar, este último interrogante nos da la respuesta acertada.

Pasando a demostrar lo formulado inmediatamente arriba, queremos hacerlo desde cuatro ángulos distintos.

1.— La posibilidad de crear un amplio y sólido frente único antihegemonista surge de las condiciones objetivas, de que tanto los países del Tercer como del Segundo Mundo están en contradicción con la política hegemonista de las dos superpotencias. Pero hay que entender que la plasmación de la unidad antihegemonista es una batalla política que a nivel internacional ha de ganar el proletariado como única garantía de su plasmación práctica y eficaz. Estamos viendo en multitud de acontecimientos como dentro de los países del Tercer Mundo, unos se enfrentan al hegemonismo, defienden su independencia y soberanía nacionales, o bien propugnan una mayor o menor política clara y decidida de unidad tercermundista antihegemónica, de forma más o menos consecuente, dentro de todo un abanico, en función, en primer lugar del contenido de clase da cada Estado. Así podemos observar la magnífica influencia que la República Popular de China ejerce al frente de la lucha antihegemonista del Tercer Mundo. Este hecho en absoluto puede ser considerado como casual, es la concreción a ese nivel del principio general de la distinta consecuencia de las diferentes clases.

La Historia reciente nos ofrece numerosos ejemplos de cómo allí donde el proletariado dirige la lucha de liberación nacional, tal fue el caso de China, esta lucha es más sólida; mientras que la relación se invierte a medida que la clase que la dirige tiene mayores intereses y privilegios que resguardar ante sus propios pueblos. La lucha anticolonialista argelina, o la antihegemonista egipcia, pueden servirnos de modelos en este segundo caso. Lo anterior en absoluto nos debe llevar a minusvalorar la importancia de la lucha antihegemonista que son capaces de protagonizar las diferentes burguesías tercermundistas, pero tampoco debe oscurecer nuestra conciencia como para no ver los límites que toda la lucha antihegemonista que no esté dirigida por el proletariado necesariamente conlleva. ¿Y qué decir de las burguesías monopolistas de los países del Segundo Mundo?, evidentemente en este caso la lucha antihegemonista que estas clases protagonizan está llena de vacilaciones, de inconsecuencia, de intentar conciliar una y otra vez con las superpotencias, con las dos unas veces, aliándose con una en contra de la otra en otros casos, y las más de las veces tratando de hacer pagar al pueblo de su país o descargar sobre el Tercer Mundo los platos rotos que sobre las espaldas de sus propios países rompen las dos superpotencias. Hechos recientes vienen a probar como es la lucha decidida del Tercer Mundo y la fuerza que adquiere esta lucha así como la presión de la clase obrera y otras clases populares de su propio país ejercen sobre ella, una palanca fundamental que mueve muchas veces el brazo de estas oligarquías a enfrentarse o al menos a ofrecer resistencia a las pretensiones de las dos superpotencias ¿Es que acaso las burguesías monopolistas de Europa Occidental no fueron neutralizadas en gran medida en el apoyo que prestaron a la agresión yanqui sobre Indochina, precisamente por los factores que hemos señalado?

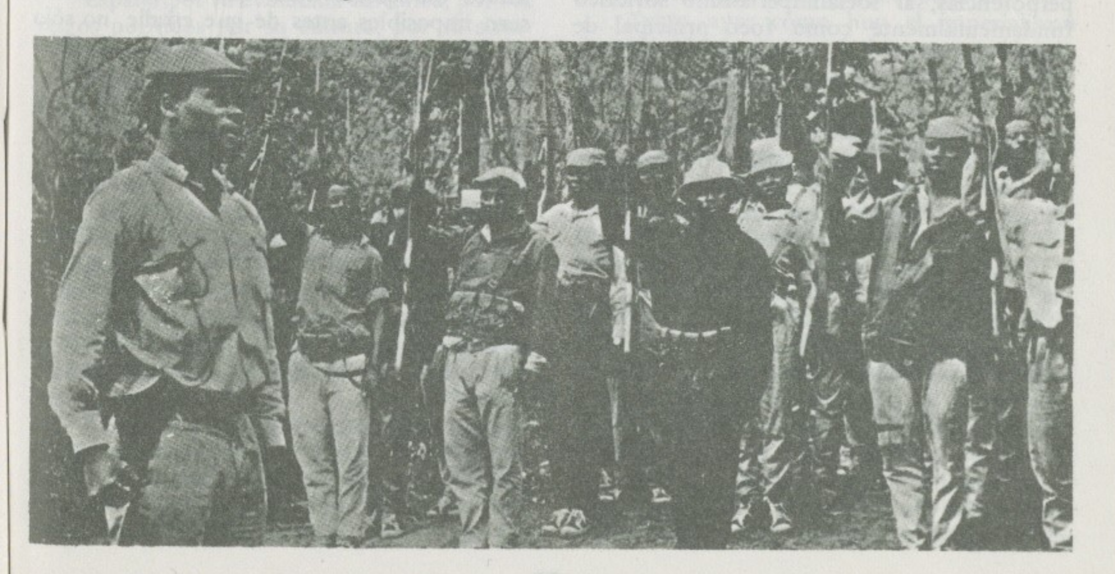
Debemos por tanto entender que la plasmación de ese necesario frente único antihegemonista, está directamente relacionado con el peso y la influencia que el proletariado internacional sea capaz de adquirir en los asuntos internacionales.

2.— Es un principio marxista-leninista la necesidad de delimitar cual es el enemigo principal y que el proletariado busque aislarle

al máximo centrando en él los golpes que le asesten el mayor número de fuerzas posible. La aplicación de este principio a la lucha de clases interna dentro de un país, es clave para el triunfo revolucionario del proletariado y sus aliados; otro tanto ocurre a nivel internacional. El librar una lucha enfilada contra los bastiones principales de la reacción mundial, es un factor clave para el avance de la revolución socialista mundial. Ya Marx y Engels entendieron la importancia de luchar contra el zarismo ruso, en aquel entonces bastión principal de las fuerzas reaccionarias en Europa, señalando que las conquistas que el movimiento obrero en los países europeos pudieran obtener corrían serio peligro mientras no se golpeara y debilitara al zarismo. En esta línea Engels señaló como el imperio ruso zarista abrigaba ambiciones expansionistas respecto a Europa y buscaba hacer imposible el triunfo del proletariado europeo, y escribió: *"el partido obrero de Europa Occidental se ve obligado a libar una guerra de vida o muerte con el zarismo ruso"*.

Con el pleno desarrollo del imperialismo, esta verdad tal como subrayaron Lenin, Stalin y Mao Tsetung, pasó a convertirse en un problema central de la estrategia revolucionaria internacional del proletariado. El surgimiento de dos superpotencias hegemónicas, ha producido hoy más que nunca en la historia, que el "corazón" de todo el sistema imperialista, que el nucleo bastión de las fuerzas reaccionarias mundiales se concentre aún más en las burguesías imperialista rusa y yanqui. Esas dos superpotencias, que, en su lucha por la hegemonía mundial, se están atando al cuello la soga que acabará con ellas. El proletariado, los pueblos, naciones y países oprimidos revelan cada vez más contra esos dos grandes tiranos de la humanidad.

En nuestro mismo país hemos tenido un claro ejemplo de cómo la oligarquía financiera y terrateniente ha recibido un apoyo fundamental del imperialismo USA a la hora de mantener su dominio económico y político bajo el régimen fascista. ¿Quién puede poner en duda que el debilitamiento del imperialismo yanqui repercute muy directamente en que en nuestro país se debiliten las fuerzas oligárquicas? ¿Es que acaso la victoria de los pueblos indochinos, no ha parado en bastante medida los pies a Estados Unidos a la hora de seguir comportándose como gendarme de la reacción mundial?



Podemos por tanto concluir afirmando que los pasos dados en la dirección de aislar y golpear a las superpotencias, se amplifican debilitando el sistema imperialista en su conjunto. Este es el sentido que creemos tienen las siguientes palabras: *"La Teoría de los Tres Mundos responde tanto a las exigencias estratégicas de la lucha del proletariado internacional y de todos los pueblos y naciones oprimidas del mundo en nuestros días, como a las exigencias estratégicas de la lucha por la victoria del socialismo y el comunismo"* (La teoría del Presidente Mao sobre los Tres Mundos constituye una gran contribución al marxismo-leninismo. Artículo de la Redacción del Renmin Ribao reproducido en el Pekin Informa Nº 45, noviembre de 1977)

3.— Problema central de la lucha de clases internacional es la preparación que los países y pueblos han de hacer cara a prevenirse ante el estallido de la Tercera Guerra Mundial, pues justamente hacia esa temible realidad encaminan sus pasos la Unión Soviética y Estados Unidos en su lucha por la hegemonía mundial. El proletariado internacional debe ser consciente que este peligro se aleja solamente en la medida en que se golpea y aisla a las dos superpotencias, al socialimperialismo soviético fundamentalmente como foco principal de guerra; una razón mas, y de mucho peso, para que redoble sus exfuerzos en aras del más amplio y sólido frente antihegemonista. La experiencia histórica de dos guerras mundiales y de la multitud de guerras populares de liberación nacional ante agresiones imperialistas, hablan de que allí dònde las masas populares dirigidas por el proletariado combaten decididamente los agresores son derrotados y la independencia nacional salvada; también nos habla esa experiencia de que las guerras mundiales interimperialistas, hacen estallar todas las contradicciones inherentes al sistema imperialista y posibilitan al proletariado avanzar hacia la consecución de sus objetivos revolucionarios. Recordemos simplemente que de la Primera Guerra Mundial surgió la Rusia Soviética, y de la Segunda el campo socialista, al tiempo que el proletariado italiano, francés, conquistaba bastantes derechos e influencias en sus países. Es así como el proletariado avanza hasta acabar con las guerras, cosa que solamente estará garantizada cuando el sistema imperialista desaparezca y su lugar lo ocupe el socialismo a escala mundial.

Las burguesías monopolistas, y en menor medida las clases intermedias, tienden al entreguismo, a la capitulación ante las agresiones armadas de potencias imperialistas. Los comunistas españoles, no olvidamos porque es patrimonio de la clase obrera de los pueblos de España, que fue el Partido Comunista de España de José Díaz el firme puntal —como digno representante de la clase más revolucionaria— quien imbuyó de la firmeza y el heroísmo a nuestro pueblo ante la agresión de nazis y fascistas italianos en nuestra Guerra Nacional Revolucionaria, en momentos en que la oligarquía financiera y terrateniente se aliaba con las fuerzas agresoras y las clases intermedias vacilaban en muchos casos.

Corresponde por tanto al proletariado internacional un decisivo papel ante el serio peligro de la tercera guerra mundial.

4.— Efectivamente el estallido de la guerra mundial, traerá la revolución. Pero en absoluto eso quiere decir que las revoluciones sean imposibles antes de que estalle, no sólo en el Tercer Mundo, sino que sean imposibles en todos y cada uno de los países que formamos el segundo mundo. Si no pensáramos así caeríamos en el más absurdo dogmatismo antimarxista, puesto que la teoría de los tres mundos no hace previsiones sobre cuando estallará la guerra.

No podemos olvidar ni por un momento, que la mayor contribución a la lucha antihegemonista que el proletariado de un país puede hacer, es la revolución en su propio país. Puesto que los países socialistas son los bastiones más firmes en la lucha contra las dos superpotencias.

Entendemos que el proletariado debe esforzarse incluso antes de estar en el poder por enarbolar la bandera antihegemonista, de la independencia y soberanía nacionales, frente a las ingerencias, saqueo y agresiones que sobre

su país cometan una o ambas superpotencias. Asimismo debe luchar porque su país no cometa actos de agresión o practique una política exterior favorable al hegemonismo de una o las dos superpotencias, sino que por el contrario contribuya a la formación del frente único antihegemonista.

El proletariado ha de prevenirse de dos errores de oportunismo. Uno sería despreocuparse de la lucha antihegemonista, viendo como único blanco de sus ataques a la clase dominante de su país. El otro error, consistiría en ponerse a la cola de la lucha antihegemonista que lleve la clase dominante de su país. En ambos casos, el proletariado haría un flaco servicio a la causa antihegemonista y a la causa del socialismo.

ESPAÑA Y LAS DOS SUPERPOTENCIAS

España por su evolución histórica, por sus rasgos políticos por su cultura, por su situación geográfica, así como por su estructura económica forma parte del Segundo Mundo y más concretamente de Europa Occidental.

Nuestro país por su situación geográfica tiene una gran importancia estratégica, es un puente entre Europa y Africa, domina la entrada del Mediterráneo, por su parte Oeste, y sus costas junto a las de Portugal son las más avanzadas en el Oceano Atlántico. España forma parte del flanco meridional de Europa, que es el más débil desde el punto de vista de la OTAN y en donde las dos superpotencias están librando una importante batalla por controlar el Mediterraneo.

A esto hay que unir que las islas Canarias están estratégicamente situadas en una importantísima ruta comercial del Atlántico y frente al continente africano zona de aguda disputa de las dos superpotencias.

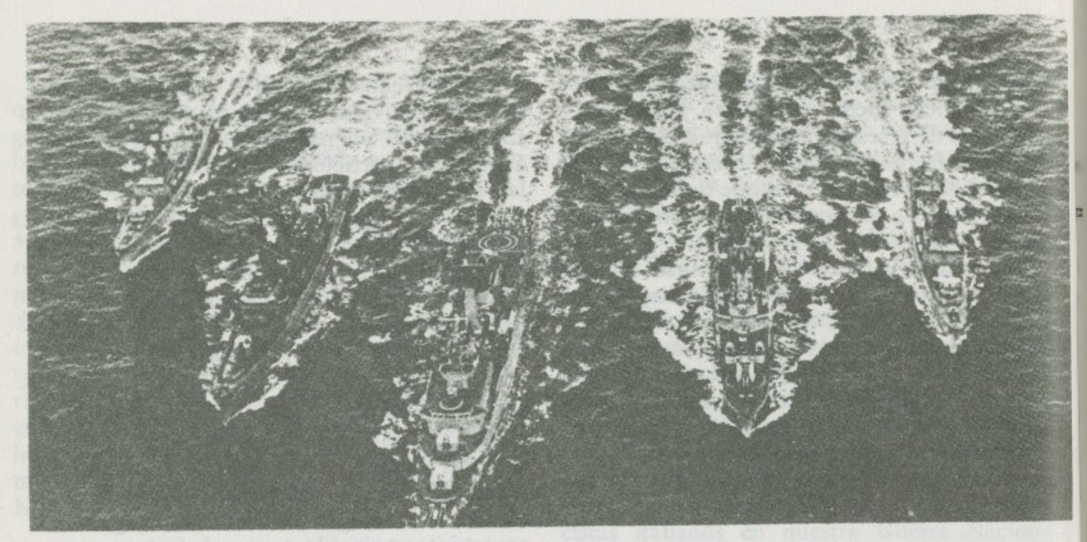
Todo ello configua a España como un país de gran valor estratégico para la URSS y EEUU en su pugna por dominar el mundo y Europa en particular. En estos últimos años las dos superpotencias han puesto de manera especial sus ojos sobre nuestro país. Y mientras que EEUU quiere consevar su enorme influencia y hacer que España continúe bailando al ritmo de la música de la Casa Blanca, la URSS ha iniciado un acelerado proceso de penetración económica, política y cultural.

Bajo el fascismo, que recibió todo su apoyo y bendiciones, los EEUU clavaron sus garras en nuestra economía hasta controlar sectores claves para el desarrollo económico de nuestra patria, creando una absoluta supeditación tecnológica, haciendonos jugar en la arena internacional un papel de comparsa y convirtiendo nuestro suelo en un polvorín atómico cada vez más peligroso. Por último el imperialismo norteamericano ejerce un alto grado de control en la esfera política de nuestro país. Hasta tal punto se da el control y la ingerencia del imperialismo yanqui en nuestro país que podemos decir que una parte importante de nuestra independencia y soberanías nacionales están en manos del imperialismo USA y que hemos de recuperarlas.

Tanto ayer como hoy el imperialismo norteamericano es uno de los responsables directos de la falta de pan y libertad de nuestro pueblo.

Las actuaciones más importantes que los distintos gobiernos han adoptado en lo internacional, por ejemplo en la cuestión del Sahara han respondido a los intereses norteamericanos, con la entrada en el M.C.E., de mano del Gobierno pro-yanqui de Suárez, estos pretenden introducir una cuña favorable a sus intereses en Europa utilizando su control sobre nuestra economía para aumentar su infiltración en el resto de las economías europeas y contarrestar las corrientes en favor de su independencia que se dan actualmente en los países europeos.

Con el estrechamiento de los vínculos y relaciones económicas de España con los países árabes y latinoamericanos en los que el im-



Flota sovietica en el Mediterraneo

perialismo yanqui ejerce un mayor control, EEUU pretende reforzar su dominio en ambas zonas.

Son tan grandes los intereses y el dominio del Imperialismo yanqui en España que para que nuestro país sea soberano e independiente el proletariado y los pueblos de España tendrán que expulsar de nuestro suelo sus bases, nacionalizar sus monopolios en nuestra economía y eliminar su influencia política.

Este último año en el que ha aumentado la pugna de las dos superpotencias en todo el mundo ha tenido también su reflejo en España y a EEUU le ha salido un competidor que desea controlar también nuestro país: la URSS que en su ofensiva por convertirse en la superpotencia hegemónica mundial ha intensificado en lo económico político y cultural su infiltración en España.

La penetración del socialimperialismo ha dejado de ser una amenaza para irse convirtiendo en una realidad, y así hoy en nuestro país se nota ya, hasta en las pantallas de TVE, una presencia socialimperialista en aumento, y de forma especialmente aguda en Canarias.

Para su penetración el socialimperialismo utiliza los métodos del imperialismo yanqui de exportar capitales para controlar las arterias vitales de la economía, o bien se presenta como "aliado" de las causas justas de los pueblos. La mayoría de las veces y así sucede en España el socialimperialismo compagina ambos métodos.

Actualmente los monopolios soviéticos, Pesconsa, Socispon, Sudoimport, Intremar, Raznoimport. . . hacen sus operaciones comerciales en España.

No contento el Gobierno de Moscú con la base de suministros para barcos pesqueros en Canarias aspira ahora ni más ni menos que a plantar una base pesquera en Algeciras sitio de gran importancia estratégica para el Mediterráneo.

La URSS haciendo gala de su "bastón de mando" en varias ocasiones ha dicho lo que España debia hacer con respecto a la OTAN y el MCE. Sus actividades de intromisión y espionaje en nuestro país son cada vez mayores habiendo tenido que ser expulsados varios agentes "comerciales".

En Canarias la URSS apoya, y cada vez hay más datos que lo evidencian al grupo de Cubillo que en absoluto tiene que ver con los sentimientos del pueblo canario y sí con las ansias imperialistas de los rusos.

En el terreno político la URSS cuenta como aliado principal al PCE que es el partido revisionista más fuerte y que es hoy el vehículo fundamental para la penetración del socialimperialismo en España. Hoy el PCE es el partido que más garantías puede ofrecer a los rusos para ejercer su influencia. Aunque algunos dirigentes de este partido se esfuercen por mostrarse "independientes" sin embargo todavía está por ver alguna crítica de este partido a la política imperialista y de guerra del socialimperialismo y sus agentes.

Recuperar nuestra independencia y soberanía nacionales pasa hoy por expulsar de nuestro país al imperialismo norteamericano e impedir que penetre el socialimperialismo, es decir por infringir serias y duras derrotas a las dos superpotencias. Entendemos que la lucha contra la dos superpotencias en España ha de regirse por la línea general de centrar los golpes de la lucha popular contra el imperialismo yanqui al tiempo que debilitamos e impedimos al socialimperialismo que penetre. Creando así las condiciones para que tras la expulsión de los yanquis cerremos toda posibilidad de que el socialimperialismo ocupe su lugar.

Cada vez que golpeemos en nuestro país al imperialismo yanqui debemos redoblar nuestra lucha contra el socialimperialismo.

EL PROLETARIADO Y LA OLIGARQUIA FINANCIERA Y TERRATENIENTE ANTE LA INDEPENDENCIA Y SOBERANIA NACIONALES EN ESPAÑA

Las clases dominantes españolas tienen una negra trayectoria histórica antinacional, de venta de nuestra soberanía e independencia nacionales, de permitir el saqueo de nuestras riquezas, a potencias extranjeras.

Entreguismo que se remonta a principios del siglo XIX. Hubo de ser el naciente proletariado, el campesinado, la pequeña burguesía urbana y sectores de de la intelectualidad, los que ya hubieron de luchar por la independencia nacional ante la agresión francesa protagonizando el levantamiento popular del 2 de Mayo de 1.808. Las clases dominantes, la nobleza y el clero, principales propietarios latifundistas de la tierra y su régimen monárquico de Fernando VII, dieron sobradas pruebas del carácter antinacional de las clases dominantes bajo la monarquía. La historia de España de 1.808 a 1.833 viene configurada por este hecho. Gracias a las clases populares y a la aún debil burguesía industrial y comercial, España no cayó bajo el dominio francés. Pero ello no significó nunca durante todo el siglo XIX la completa conquista de la independencia y soberanía nacionales. Por el contrario, ante la cobardía de la naciente burguesía, siempre incapaz de enfrentarse con decisión a la nobleza terrateniente, la revolución burguesa no triunfó de forma radical, barriendo el feudalismo. Ello creó las condiciones económicas, sociales y políticas que permitieron al capitalismo inglés, alemás, belga . . . controlar importantes fuentes de materias primas, como las minas, al tiempo que pasaron a controlar gran parte de la nueva infraestructura económica que se construyó; ferrocarriles, industrias siderometalúrgicas, etc. Toda lucha progresista en nuestro país, incluso, como hemos visto, ha estado indisolublemente unida en España con la plena conquista de la independencia y soberanía nacionales frente a potencias extranjeras.

El carácter antinacional de estas clases dominantes ha sido, y es, particularmente fuerte en el caso de la oligarquía financiera y terrateniente, clase dominante en la actualidad. Esta clase no dudó en llamar en su ayuda al nazismo alemán y fascismo italiano para masacrar al pueblo, cuando ante la resistencia popular frente a su ilegal sublevación contra el gobierno republicano vieron peligrar sus privilegios de clase. Que duda cabe que ello significaba una gravisima hipoteca de nuestra patria, que hubiera convertido España en colonia de las potencias imperialistas fascistas de no ser

porque los pueblos del mundo con el decisivo aporte de la Unión Sovietica socialista derrocaron al fascismo imperialista. Fue el proletariado español dirigido por el Partido Comunista de España de José Díaz, quien frente a vacilaciones de las clases intermedias y sus partidos, PSOE, partidos nacionalistas pequeño burgueses, partidos republicanos, enarboló firmemente la bandera de la independencia y soberanía nacionales. Esta experiencia histórica, nunca debe ser olvidada por el proletariado de nuestro país.

Nunca en nuestra historia el dominio extranjero sobre España ha sido tan intenso como el conseguido por el imperialismo norteamericano durante el régimen franquista y la oligarquía financiera y terrateniente no dudó en echarse en brazos de la entonces potencia hegemónica del campo imperialista, con tal de así reforzar su dominio sobre los pueblos de España.

El control del imperialismo yanqui sobre nuestra patria se ha visto reforzado y empiezan a tener lugar las primeras manifestaciones en hechos de que el socialimperialismo busca por distintos medios penetrar en nuestro país.

Históricamente se ha demostrado de forma inequívoca el carácter antinacional de la oligarquía financiera y terrateniente, y su incapacidad histórica y actual de llevar una política antihegemonista consecuente en las relaciones exteriores de nuestro país. Ante esta situación corresponde al proletariado de los pueblos de España encabezar una poderosa corriente antihegemonista agrupando en torno a sí al conjunto de clases populares que tan agudamente se ven afectados por el control imperialista de nuestra patria.

Corresponde igualmente al proletariado el despertar a capas y clases de la burguesía a la conciencia del serio peligro que se cierne de una nueva guerra mundial, y en suma, favorecer una corriente de masas que presione en el sentido de que España juegue un papel positivo en el necesario frente antihegemonista mundial que se viene forjando.

Nuestro Partido, la Organización Revolucionaria de Trabajadores, como partido de la clase obrera, y como continuador de las tradiciones de defensa de la independencia y soberanía nacionales del Partido Comunista de España de José Díaz; tiene por delante el cumplimiento de estas tareas.

La ORT se plantea como objetivo la total expulsión del imperialismo yanqui de nuestra patria.

La ORT se esfuerza por impedir que el socialimperialismo soviético penetre en nuestro país, y cada vez vamos descubriendo las formas concretas en que podemos obtener éxitos en este sentido.

La ORT responsabiliza a la oligarquía financiera y terrateniente de haber vendido España a los yanquis, de conciliar con los intentos, y más que intentos, de penetración del socialimperialismo soviético, de llevar una política exterior en beneficio de USA, conciliadora con las dos superpotencias y de perjuicio para la necesaria formación de un frente único antihegemonista. Es por ello, por lo que entendemos que la lucha antihegemonista es un factor más de lucha contra el dominio económico y político de la oligarquía. Pensamos que el triunfo de la revolución en nuestro país sería nuestra mejor contribución a la lucha contra la dos superpotencias y al tiempo que luchamos por la revolución, llevamos día a día una lucha con el hegemonismo. Es decir la ORT se esfuerza en la lucha contra las dos superpotencias y la lucha por la revolución en nuestro país.

Sabemos además que vinculando la lucha antihegemonista a la lucha antioligárquica es la única forma de forzar a la oligarquía desde hoy a que se distancie en alguna medida de las dos superpotencias y de su política hegemonista de agresiones y guerras que día a día cometen en el camino de preparar la tercera guerra mundial.

Nuestro Partido es consciente de todo lo que le queda por hacer en la lucha antihegemonista, y se prepara para ella. ■

«La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo»

Un libro que hay que leer

Emiliano Escolar

Ha transcurrido más de medio siglo desde que Lenin escribió "La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo". Desde entonces en el mundo se han sucedido importantes cambios. Uno de ellos, sin duda de los de mayor transcendencia, es que el entonces recien surgido estado soviético va a dejar de ser la base de apoyo a la revolución socialista mundial que ha sido durante el tiempo que a su cabeza estuvieron Lenin y Stalin, para pasar a ser su contrario: el estado de una potencia socialimperialista que constituye junto con el imperialismo yanqui el mayor enemigo de los pueblos del mundo.

Pero estos cambios, lejos de disminuir la importancia de la lectura del "izquierdismo", la acrecientan. Lenin escribió este libro y controló personalmente sus plazos de impresión para que estuviera a disposición de los delegados del II Congreso de la Internacional Comunista. Habían transcurrido ya dos años y medio desde el triunfo de la revolución socialista de Octubre. El objetivo del mismo va a ser según las propias palabras del autor *"aplicar a la Europa occidental lo que la historia y la táctica actual del bolchevismo contienen de aplicable, importante y obligatorio en todas partes" (pág. 36)* *.

En nuestros días en la lucha entre el marxismo—leninismo y el revisionismo moderno se vuelve a plantear un debate en el que ya se ocupó Lenin en lucha contra los oportunistas de su tiempo ¿Cuál es la transcendencia internacional de la revolución socialista de Octubre?. El partido revisionista que dirige Santiago Carrillo al renunciar **formalmente** del leninismo (en la práctica esta renuncia se viene dando desde hace más de veinte años) ha puesto de nuevo sobre el tapete esta cuestión.

Los revisionistas de ayer y S. Carrillo coinciden en minusvalorar la importancia de la revolución socialista de Octubre. Los revisionistas soviéticos dicen permanecer fieles al leninismo y se proclaman a sí mismos como los continuadores de la revolución de Octubre. Pero a éstos no hay que juzgarles por sus palabras, sino por sus hechos.

Lenin es tajante: *"En la actualidad contamos ya con una experiencia internacional más que regular, que demuestra con absoluta claridad que algunos de los rasgos fundamentales de nuestra revolución tienen una significación no solamente local, particularmente nacional, rusa, sino también internacional"* (pág. 1).

Y después de haber efectuado un resumen de los distindos períodos de la historia del bol-

*De acuerdo con la edición de "Ediciones en lenguas extranjeras" de Pekín.

chevismo, Lenin insiste de un modo aún más preciso: *"La experiencia ha demostrado que en algunas cuestiones esenciales de la revolución proletaria todos los paises pasarán inevitablemente por lo mismo que ha pasado Rusia"* (pág. 15).

El estudio del "izquierdismo" nos permite ver cuales son esas "cuestiones esenciales" sacadas de la experiencia de la revolución rusa por las que inevitablemente han de pasar "todos los países". Nos permite conocer que es lo que el partido revisionista de Santiago Carrillo dice que hay que tirar a la basura. Combinando el estudio con la reflexión sobre lo que la experiencia de la lucha de clases desde entonces hasta ahora nos ha ido enseñando conseguiremos un verdadero arsenal de lucha contra el revisionismo moderno en general y contra el revisionismo carrillista en particular.

En el presente artículo vamos a referirnos a algunas de estas "cuestiones esenciales", que sirvan a títulos de ejemplo para mostrar la necesidad del estudio del izquierdismo, y de guía para el mismo.

ESTUDIO PARTICULAR DE LA REVOLUCION EN CADA PAIS'

Vaya por delante el señalar que Lenin no sólo se refiere a la necesidad de atenerse a las experiencias de valor universal obtenidas por la revolución rusa. En varias ocasiones hace hincapié en la necesidad del estudio particular de las condiciones de la revolución en cada país. Es más, destaca que el principal problema a resolver consiste precisamente en *"investigar, estudiar, descrubir, adivinar, comprender lo que hay de nacionalmente particular, nacionalmente específico en la manera cómo cada país* **aborda** *concretamente la solución de un* mismo *problema internacional"* (pág. 98). Lenin nos hace ver que lo que permite al proletariado obtener la victoria, sobre la burguesía es idéntico en cuanto al fondo en todas partes, si bien *"en cuanto a su desarrollo se realiza en cada país de un modo original"* (pág. 97).

De esta manera, Lenin combate tanto la manera revisionista de encarar la lucha de clases en un país determinado sin tener en cuenta la experiencia del movimiento obrero mundial, que sintetizan los principios del marxismo–leninismo pensamiento Mao Tsetung, como la manera dogmática que no tiene en cuenta que precisamente el valor de la teoría del proletariado le viene dado precisamente en cuanto se aplica dentro de unas condiciones concretas, la necesidad en suma de hacer valer esos principios sirviéndose de ellos para conocer la realidad que se pretende transformar. Lenin nos lo resume en estas palabras *"la tarea consiste indudablemente, como siempre, en saber aplicar los principios generales y fundamentales del comunismo* **a las peculiaridades** *en el desarrollo objetivo hacia el comunismo, propias de cada país y que hay que saber estudiar, descubrir y adivinar"* (pág. 95).

LUCHA CONTRA TODO OPORTUNISMO

El libro "el izquierdismo" es un arma para la lucha contra todo oportunismo. Por el título puede parecer que el libro solo sirve para combatir las desviaciones "izquierdistas", pero no es así. En efecto, Lenin al combatir de un modo directo y expreso las desviaciones izquierdistas, no se limita a ello. También sirve para darse cuenta de la importancia de la lucha contra el oportunismo de derechas en general, y en particular para arrebatarles el escudo a los revisionistas modernos de emplear co-

mo pretexto de sus ataques al marxismo—leninismo el que actuan contra el izquierdismo. Lenin nos muestra que el partido bolchevique ha podido crecer, fortalecerse y templarse porque ha mantenido una lucha sin descanso contra el oportunismo. Para Lenin el oportunismo que se transformó en socialchovinismo en 1.914 pasando definitivamente al lado de la burguesía y en contra del proletariado *"era, naturalmente, el principal enemigo del bolchevismo en el seno del movimiento obrero y sigue siendolo en escala mundial"* (pág 16). En nuestros días, es también el oportunismo de derechas, el revisionismo moderno que encabezan los revisionistas soviéticos, el principal enemigo del proletariado en el seno del movimiento obrero. Ahora bien los revisionistas de derechas no actuan solos, los oportunistas de izquierda por paradójico que pueda parecer colaboran con ellos. Lenin, analizando la experiencia de la revolución rusa establece la relación entre los dos tipos de oportunismo senalando cómo "se complementan mutuamente" (pag. 17). Lenin desvela cómo la actividad de los oportunistas de izquierda consiste en reirse de los *"pecados oportunistas relativamente leves"*, mientras que coincidían con ellos y les imitaban en las cuestiones más transcendentales.

LA DICTADURA DEL PROLETARIADO

El triunfo de la revolución de octubre viene a confirmar que al entrar el capitalismo en su fase imperialista, se convierte en la antesala de la revolución proletaria. El movimiento obrero se encuentra ya en una nueva época histórica, la época del imperialismo y la revolución proletaria. Lenin nos muestra el cambio de época señalando que *"desde un punto de vista* **histórico universal,** *es decir, la* **época** *del parlamentarismo burgués ha terminado, la época de la dictadura del proletariado* **ha empezado".** (Pag. 49)

La posición ante en qué tipo de régimen ha de producirse el paso del capitalismo al comunismo ha sido siempre un punto de delimitación entre los auténticos marxistas y los distintos revisionistas. Carlos Marx sañalaba que lo fundamental de sus descubrimientos no consistían en haber estudiado la sociedad dividida en clases, ni siquiera la lucha de clases, ya que de una manera y otra autores burgueses se habían referido a ello con anterioridad. Lo fundamental de sus descubrimientos, según las propias palabras de Marx consiste en haber demostrado que la lucha de clases conduce necesariamente a la dictadura del proletariado. Los revisionistas de la II Internacional centraron su ataque al marxismo combatiendo la necesidad de la dictadura del proletariado. Los revisionistas modernos de la URSS hicieron otro tanto diciendo que había que sustituir la dictadura del proletariado por un inexistente "estado de todo el pueblo". Santiago Carrillo ataca frontalmente la dictadura del proletariado.

Lenin se atiene a las enseñanzas de los fundadores del marxismo sosteniendo que el período histórico del socialismo requiere indispensablemente de la dictadura del proletariado. Lenin nos brinda además las experiencias que el partido bolchevique ha obtenido al cabo de dos años y medio de ejercicio de la dictadura del proletariado. De esta manera Lenin desarrolla las ideas del marxismo sobre esta transcendental cuestión. Ideas que serán nuevamente desarrolladas por Mao Tsetung despues de que la dictadura del proletariado haya existido no a lo largo de dos o tres años, sino varias decenas de años, a la luz de la experiencia de China, URSS y otros países. Las apreciaciones de Lenin, a pesar de haber sido realizadas tras un período relativamente corto, constituyen un material muy estimable.

¿En qué consiste la dictadura del proletariado? ¿Por qué es necesaria? Lenin nos responde a estos interrogantes con las siguientes afirmaciones: *"La dictadura del proletariado*

es una lucha tenaz, cruenta e incruenta, violenta y pacífica, militar y económica, pedagógica y administrativa, contra las fuerzas y tradiciones de la vieja sociedad" (Pag. 33)

"La dictadura del proletariado es necesaria, y la victoria sobre la burguesía es imposible sin una lucha prolongada, tenaz, desesperada, a muerte, una lucha que exige serenidad, disciplina, firmeza, inflexibilidad y una voluntad única" (pag. 6)

Lenin pone de manifiesto que aunque se haya derrocado a la burguesía, *"Las clases han quedado y subsistirán en todas partes* **durante años despues** *de la conquista del poder por el proletariado"* (pag. 33). Treinta años más tarde, Mao Tsetung desarrollaría esta idea contenida aquí en germen, señalando que incluso una vez que se ha conseguido la transformación socialista de los medios de producción, subsisten durante todo el período del socialismo, las clases, las contradicciones de clase y la lucha de clases y la lucha entre el camino capitalista y el camino socialista. Mao Tsetung corregía así el error de Stalin que veía la sociedad socialista como un todo homogéneo en el que no habría contradicciones y en donde el peligro de restauración del capitalismo solo podía provenir por la intervención de las potencias imperialistas. Para Lenin la resistencia de la burguesía no desaparece con su derrocamiento sino que, por el contrario, entonces "se duplica" y su potencia consiste *"no sólo en la fuerza del capital internacional, en la fuerza y la solidez de las relaciones internacionales de la burguesía, sino además en* **la fuerza de la costumbre,** *en la fuerza de* **la pequeña producción"** (pag. 5)

Los revisionistas y la burguesía en general deforman deliberadamente el concepto de dictadura del proletariado, señalan su aspecto coactivo unilateralmente, ocultan contra quien se dirige y ocultan que junto a la función represiva se ejerce una función educadora para preparar las condiciones en la conciencia de los hombres para el paso a la sociedad comunista. Lenin recalca que el socialismo surge de las entrañas del capitalismo y que la construcción del nuevo régimen se ha de hacer partiendo no de condiciones fantásticas fabricadas en nuestra imaginación sino partiendo de las condiciones heredadas del capitalismo. A este respecto nos dice *"es imposible construir el comunismo de otro modo que con los materiales humanos creados por el capitalismo, pues no hay otros materiales para ello; es imposible expulsar y aniquilar a los intelectuales burgueses, hay que vencerlos, transformarlos, asimilarselos, reeducarlos, como hay que reeducar, con una lucha prolongada, sobre la base de la dictadura del proletariado, a los proletarios mismos, que no se desembarazan de sus prejuicios pequeño-burgueses de golpe, por un milagro, por gracia del Espíritu Santo o por el efecto mágico de una consigna, de una resolución, de un decreto, sino únicamente por medio de una lucha de masas prolongada y difícil contra las influencias pequeñoburguesas que existen entre las masas"* (pag. 126)

LA DISCIPLINA EN EL PARTIDO DEL PROLETARIADO

La lucha de clases cobra su más nítida expresión en la lucha entre los distintos partidos. Los partidos son precisamente los representantes más genuínos de las diferentes clases. El proletariado, no ya para vencer, sino para poder actuar, políticamente como clase necesita tener su propio partido. Esta es sin duda la enseñanza más importante obtenida del estudio de la experiencia del movimiento obrero. El partido del proletariado tiene como misión dirigir la lucha de su clase para la toma del poder y su conservación. Sobre él se concentran todo tipo de golpes de la burguesía, golpes abiertos en unas ocasiones, golpes bajos en otras. Lenin nos muestra a lo largo de este libro las características que ha de reunir un partido para que merezca el nombre de partido del proletariado.



A lo largo de todo él son constantes las referencias a las experiencias que el partido bolchevique ha obtenido sobre sí mismo tanto antes como despues de la toma del poder. De todas ellas Lenin destaca particularmente una: la disciplina. A ella le dedica todo un capítulo que titula "Una de las condiciones fundamentales del éxito de los bolcheviques". Junto al apoyo más completo y abnegado prestado por la clase obrera al Partido, Lenin señala como razón del éxito de los bolcheviques la disciplina dentro de sus filas, *"la disciplina severísima, verdaderamente férrea"* (pag. 5)

Lenin subraya *"que la centralización incondicional y la disciplina más severa del proletariado constituyen una de las condiciones fundamentales de la victoria sobre la burguesía"* (pag. 6)

Pero Lenin no sólo nos habla de su necesidad, es más nos precave contra la inutilidad de tratar de lograr implantarla limitándose a invocar su necesidad. Lenin nos señala cuales son las condiciones que permiten mantener, controlar y reforzar la disciplina en el partido del proletariado, resumiéndolo en lo siguiente: *"Primero, por la conciencia de la vanguardia proletaria y por su fidelidad a la revolución, por su firmeza, por su espíritu de sacrificio, por su heroísmo. Segundo, por su capacidad de vincularse, aproximarse hasta cierto punto, si quereis, fundirse con las más grandes masas trabajadoras, en primer término con la masa proletaria,* **pero también con la** *masa trabajadora* **no proletaria.** *Tercero, por lo acertado de la dirección política que lleva a cabo esta vanguardia; por lo acertado de su estrategia y de su táctica políticas, a condición de que las masas más extensas se convenzan de ello* **por experiencia propia".** (pag. 7)

Lenin nos enseña cómo estas condiciones no brotan de golpe, sino que se forjan a través de una labor prolongada y que su formación se facilita a través de una acertada teoría revolucionaria en estrecho contacto con la práctica de un movimiento de masas.

La burguesía que ha comprendido que la fortaleza del proletariado reside precisamente de un modo importantísimo en su disciplina, trata de disminuir y hacer desaparecer esa fortaleza tratando de introducir en el Partido ideas y actitudes que debiliten la disciplina. La degeneración revisionista de algunos partidos comunistas ha tenido siempre como uno de sus soportes el sabotaje de la disciplina proletaria. En la obra de Lenin que comentamos nos encontramos una fórmula muy eficaz para hacer fracasar esos intentos.

EL PARTIDO Y LAS MASAS

La revolución es obra de las masas. No se es marxista, si no se comprende y actúa de acuerdo con ello. Lenin nos va a mostrar como una experiencia fundamental de todo el proceso revolucionario ruso que no basta con contar con la vanguardia, ganarse a la vanguardia es el primer paso, *"Pero de esto al triunfo dista todavía bastante"* (pag. 99). ¿Cómo ganar el apoyo de las grandes masas? Lenin es tajante, la propaganda y la agitación por sí mismas son insuficientes se requiere *"la propia experiencia política de las masas"*. Esta afirmación es considerada por Lenin como *"la ley fundamental de todas las grandes revoluciones"*. Una ley que entonces ya había sido confirmada *"no sólo en Rusia, sino también en Alemania"* *"con una fuerza y un relieve sorprendentes"* (pag. 99)

Conforme a esta idea, Lenin responderá al interrogante de cómo, cuándo y por qué los comunistas han de presentarse a las elecciones en los parlamentos burgueses y actuar en ellos.

Lenin nos muestra la diferencia entre decir que el parlamentarismo burgués ha caducado históricamente y el hecho de que no haya caducaco todavía políticamente. Cuando se dé esta última circunstancia *"la participación en las elecciones parlamentarias y la lucha en la tribuna parlamentaria es* **obligatoria** *para el partido revolucionario"* (pag. 53). Pero al mismo tiempo Lenin nos advierte del límite que para los comunistas tiene esta participación, cuando nos señala su finalidad "**hacer ver** *a las masas atrasadas por qué semejantes parlamentos merecen ser disueltos"* (pag. 54). Para Lenin no cabe duda que *"la acción de las masas, por ejemplo, una gran huelga, es* **siempre** *más importante que la acción parlamentaria, y no sólo durante la revolución o en una situación revolucionaria"* (pag. 55). Lenin nos ha mostrado en esta obra no sólo la esterilidad de los argumentos izquierdistas que se oponen a la utilización del parlamento, sino también de un modo implícito nos ha mostrado la diferencia radical que existe entre la actuación de los reformistas y la de los comunistas en el Parlamento. Los reformistas buscan la consolidación de esta institución con que se cubre las vergüenzas la dictadura de la burguesía, los comunistas perseguimos que las masas se den cuenta de la necesidad de su disolución.

Los revisionistas de nuestros días justifican su renuncia a la revolución alabando el parlamento burgués y presentando a éste como la única vía posible para alcanzar el socialismo. Una buena utilización de las elecciones parlamentarias, requiere por parte de los comunistas una acertada comprensión del significado que tiene todo parlamento burgués y del papel que en él cumplen los enemigos de la clase obrera infiltrados en su seno. Sobre esto último, la calificación de Lenin no puede ser más tajante *"es difícil imaginarse algo más vil, más abyecto, más traidor que la conducta de la inmensa mayoría de los diputados socialistas y socialdemócratas en el parlamento durante la guerra y después de la misma"* (pag. 59). Y sin embargo Lenin llega a aconsejar a los comunistas ingleses que propongan a los reformistas de su país el formar una alianza electoral, e incluso aconseja a que se invite *"en* **todos** *los distritos en que no presentemos candidatos* **a que se votara por el laboralista contra el burgués"** (pag. 93) Y lo explica del siguiente modo *"la aproximación de los Henderson a los puestos de gobierno justificará mis ideas, atraerá a las masas a mi lado, acelerará la muerte política de los Henderson y Snowden"* (pag. 93).

De esta manera ve Lenin como se ha de ayudar a la mayoría de la clase obrera a convencerse por su propia experiencia de la razón que nos asiste a los comunistas y acercar el momento de que la mayoría de las masas sobre la base del desencanto que les produce la

actuación de los reformistas derriben a su gogierno. El apoyo a ellos, será según la gráfica expresión de Lenin será del tipo de *"la soga que sostiene al ahorcado"*.

Esta misma preocupación constante de Lenin por ganarse a las masas le lleva a analizar el papel de los sindicatos, mostrando cuál ha de ser la actitud del Partido hacia ellos, señalando expresamente la obligación que tiene de dirigirlos y llevar una labor de educación en ellos para que puedan ser un soporte en la construcción del socialismo. La idea de que los comunistas han de "**trabajar** *sin falta* **allí donde estén las masas**", le lleva a Lenin a mantener la necesidad de que los comunistas en determinadas circunstancias se integren incluso en sindicatos reaccionarios cuando sean organizaciones donde se encuentren las masas. En España aunque el panorama sindical es muy distinto al que existía en Europa en aquellas fechas, la idea esencial expuesta por Lenin de que la actuación de los comunistas en los sindicatos ha de servirnos para estrechar nuestros lazos con las masas ha de orientarnos en cómo de importante es que apoyemos y fortalezcamos el Sindicato Unitario y cómo hemos de formar la unidad de acción de todas las organizaciones sindicales.

EL PROCESO REVOLUCIONARIO NO ES UNA LINEA RECTA

Lenin define en esta obra que una de las pruebas más importantes y más fieles de la seriedad de un partido, así como del cumplimiento **efectivo** de sus deberes hacia su **clase** y hacia **las masas** trabajadoras es su actitud ante sus errores. *"Reconocer abiertamente los errores, poner al descubierto sus causas, analizar la situación que lo ha engendrado y examinar atentamente los medios de corregirlos: esto es lo que caracteriza a un partido serio, en esto es en lo que consiste el cumplimiento de sus deberes, esto es educar e instruir* **a la clase**, *primero, y, después,* **a las masas"** (pag. 51)

Pues bien de todos los errores que un partido puede cometer ¿cuál es el más peligroso? tomar los deseos de uno, por la realidad, nos contesta Lenin.

Lenin combate la ingenua creencia de aquellos que piensan que la revolución se desarrolla como una línea recta, y nos enseña que el haberse comportado de acuerdo con esta creencia ha supuesto que los revolucionarios rusos hallan pagado con numerosas víctimas. Es claro que los comunistas debemos procurar dirigir el movimiento obrero por el camino más recto que conduzca a la victoria, pero concluir con esto que aceptamos más que un camino, el camino recto, es considerado por Lenin como un error que puede causar y ha causado *"los más serior perjuicios al comunismo"* (pag. 113). Por eso nos habla de *"la necesidad de una flexibilidad máxima en nuestra táctica"* (pag. 111), por eso nos recuerda como ya los fundadores del marxismo combatieron como *"ingenua puerilidad la de presentar la propia impaciencia como argumento teórico"* (F. Engels, "programa de los comuneros blanquistas" citado en la página 64).

Lenin nos enseña como no se puede desechar de antemano la posibilidad de establecer compromisos, y se sirve de la propia historia del bolchevismo antes y después de la Revolución de Octubre para indicarnos cómo esa historia " **está llena** *de casos de maniobras, de acuerdos, de compromisos con otros partidos ¡sin exceptuar los partidos burgueses!"* (pag. 67).

Naturalmente, nos indica igualmente la diferencia que existe entre los compromisos de traición y los compromisos que son obligados de aceptar por las circunstancias. Lenin no nos da ninguna receta que permita descubrir cuando nos encontramos ante un tipo u otro de compromiso. Pero sí nos señala y muy elocuentemente la diferencia abismal que existe entre uno y otro.

La lógica de los oportunistas de hoy y de siempre consiste en encubrir sus traiciones en nombre de un mal mayor. Los revisionistas de nuestro país tratan de encubrir su aceptación del Pacto de la Moncloa en nombre de que de lo contrario las consecuencias serían peores. A ellos les viene como anillo al dedo la caracterización que hace Lenin de aquellos que hacen "**compromisos** *dirigidos* **contra** *el proletariado revolucionario de su propio país*" (pag. 23)

La conclusión a la que llega Lenin es la siguiente: "*Un hombre político que quiera ser util al proletariado revolucionario, debe saber distinguir los casos* **concretos** *de compromiso que son precisamente inadmisibles, que son una expresión de oportunismo y de* **traición**, *y dirigir contra* **tales** *compromisos* **concretos** *toda la fuerza de su crítica, todo el filo de su desenmascaramiento implacable y de una guerra sin cuartel, no permitiendo a los socialistas, con su gran experiencia de "maniobreros", y a los jesuitas parlamentarios escurrir el bulto, eludir la responsabilidad, por medio de disquisiciones sobre los compromisos en general*" (pag. 23)

LA LEY FUNDAMENTAL DE LA REVOLUCION

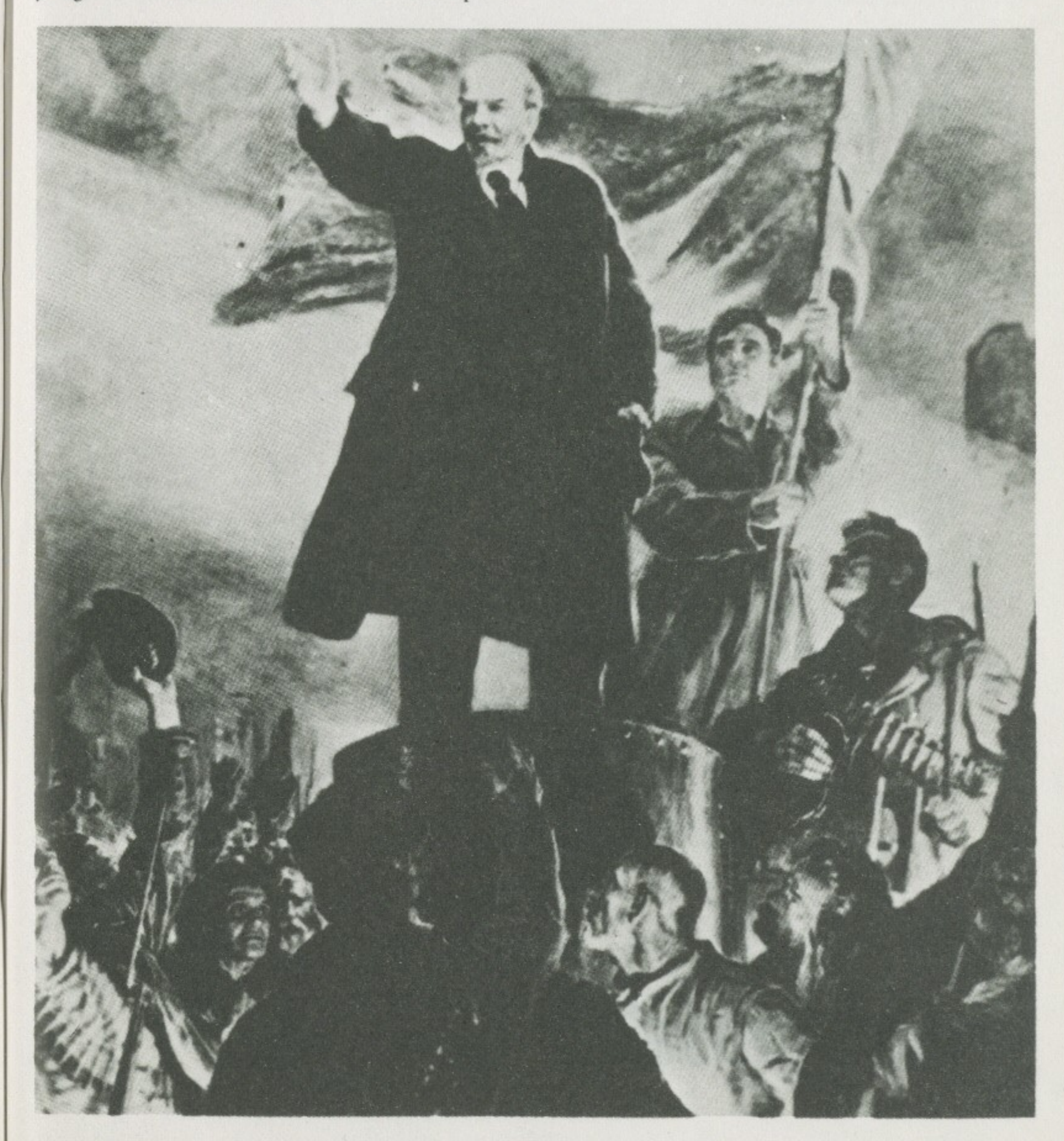
Existen muchas voces interesadas en nuestro país que gritan con una constancia cuanto menos sospechosa de que en España la revolución es imposible, una utopía, un sueño de un puñado de lunáticos. La ORT muestra que la solución a los problemas fundamentales que aquejan a nuestro país requieren y conducen inevitablemente al estallido de la revolución y al mismo tiempo dirije toda su actividad para que cuando ésta estalle el pueblo logre alzarse con la victoria. Cuando Lenin muestra los distintos períodos que atravesó el partido bolchevique hasta la revolución de Octubre señala que el período de ascenso (1910-1914) al principio fue "de una lentitud inverosimil", aunque luego fue un poco más rápido tras los acontecimientos de Lena. Tanto en la vida de la naturaleza como en la sociedad los radicales cambios cualitativos, como lo es el estallido de una revolución van precedidos de pequeños cambios cuantitativos, insignificantes tal vez para los que se hincan de rodillas ante la aparente fortaleza de los enemigos, pero valiosos instrumentos de medición para aquellos que tienen asignada la misión de llevar la revolución a la victoria. Para esos momentos, Lenin señala la misión de "*saber encontrar, percibir, determinar exactamente la marcha concreta o el cambio brusco de los acontecimientos* **susceptibles de conducir** *a las masas a la grande y verdadera lucha revolucionaria final y decisiva*" (pag. 105)

¿Cómo podemos saber cuando se acerca la revolución? Veamos lo que nos dice Lenin sobre cuando puede darse y analicemos la situación de nuestro país teniendo en cuenta los distintos factores que Lenin señala basándose en la experiencia revolucionaria rusa.

"*La ley fundamental de la revolución, confirmada por todas ellas, y en particular por las tres revoluciones rusas del siglo XX, consiste en lo siguiente: para la revolución no basta con que las masas explotadas y oprimidas tengan conciencia de la imposibilidad de vivir como antes y reclamen cambios; para la revolución es necesario que los explotadores no puedan vivir ni gobernar como antes. Sólo cuando las 'capas bajas' no quieren lo viejo y las 'capas altas' no pueden sostenerlo al modo antiguo, sólo entonces puede triunfar la revolución*". (pag. 88)

Hemos visto algunos aspectos que nos muestran la conveniencia, mejor dicho la necesidad de estudiar la obra "La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo". Se pueden señalar otros muchos que hoy no tratamos como la relación masas-clase-partido-jefes; el surgimiento de la aristocracia obrera;

el origen social del ultraizquierdismo; la combinación de las acciones legales e ilegales o el momento en que está madura la revolución, y otros tantos que descubrirá todo aquél que ponga en el estudio de este libro el empeño por servirse para la práctica actual de la lucha de clases de la rica experiencia revolucionaria del partido bolchevique tan ricamente sintetizada por Lenin. ■



documentos

LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA Y POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PUEBLO TRABAJADOR HOY

ıforme político presentado al I Pleno del II Comité Central

José Sanroma

Septiembre de 1977

UNA NUEVA FASE DE LA LUCHA POLITICA ASEGUREMOS LA CONQUISTA DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS Y DE LAS REIVINDICACIONES URGENTES

La situación política en España atraviesa un período de marcado carácter provisional.

El origen del mismo puede situarse en el desmoronamiento definitivo de la vieja dictadura franquista, cuyos más abiertos partidarios fueron derrotados en la contienda electoral del 15 de junio pasado.

El intento de los franquistas disfrazados, de hacer viable un fascismo renovado, pluripartidista y parlamentario se vino abajo, viéndose los dueños del poder forzados a desarrollar **un proceso de progresiva y paulatina sustitución de las formas fascistas del poder político por las formas y procedimientos de carácter democrático-burgués.**

Nos encontramos pues en el marco de la **transición** de una forma estatal de dominación a otra sin que se haya producido ningún cambio en la clase que detenta el poder e incluso sin que se haya producido un cambio radical entre los representantes políticos que lo ejercen. El imperialismo norteamericano conserva plenamente toda su influencia en las decisiones del Estado español.

Objetivo básico de la clase dominante durante este período de transición, es conseguir que no haya ninguna transferencia de poder político, que éste permanezca **íntegramente** en sus manos, que los derechos y libertades que se vean obligados a reconocer sean los mínimos y lograr así consolidar su dominación política.

Objetivo básico de estas fuerzas reaccionarias (que va parejo al anterior) es también, conseguir desarticular el amplio movimiento de masas que se generó bajo el fascismo.

En base a dichos objetivos se fragua la actual **unidad** de la monarquía de Juan Carlos, los medios financieros, la gran industria, monopolios comerciales, la jerarquía eclesiástica, el Ejército, la UCD, la AP y el propio Gobierno actual.

A fin de lograrlos privan de hecho a las Cortes elegidas, de todo poder constituyente, para controlar a su antojo el período de transición. Y arbitrariamente lo alargan –sin hacer concesiones políticas al pueblo, que sean reconocidas de inmediato en la Constitución–, a fin de tener en sus manos el arma del chantaje que obligue a todo el pueblo trabajador a sacrificar sus intereses económicos a cambio de unas pocas libertades políticas.

La situación económica en la que se desenvuelve este proceso político es de profunda crisis. Esta se prolonga ya durante cuatro años y aún no tiene abierta ninguna vía segura de recuperación.

La crisis económica del capitalismo internacional, afectó muy gravemente a la propia economía española, dado sobre todo el endeudamiento y supeditación de ésta a los intereses del imperialismo norteamericano. Pero este hecho no basta para dar la imagen real de la naturaleza de la crisis que se da en España.

Esta **refleja la descomposición del poder de la oligarquía financiera.** Este es un poder caduco en crisis, que hunde y seguirá hundiendo, en tanto exista, a la economía española en dependencias frente al exterior y en crisis cada vez más profundas.

No se trata pues ni única ni fundamentalmente de que en España se haya agotado "un modelo de crecimiento económico" y que baste por tanto con sustituirlo por otro –sin acabar con el poder de la oligarquía y del imperialismo–, para que el progreso económico y social tenga lugar.

Se trata de la existencia de una profunda crisis del capitalismo monopolista de Estado al servicio de la oligarquía financiera y del imperialismo. Sólo se puede lograr una solución cabal, arrebatándoles a estos el control que ejercen sobre las palancas decisivas de la economía e implantando el Poder Popular. A fin de evitar esto, esas fuerzas se encuentran ante la encrucijada de intentar proceder –aprovechando la crisis actual– a una reforma o "saneamiento" de ese sistema que pueda darle la capacidad de recuperación que ahora necesita y también una cierta vitalidad en el futuro.

Para cumplir esta tarea contarían con el apoyo decidido de los partidos reformistas, los cuales se comportarían en el terreno económico, de igual forma que lo han hecho y hacen en el terreno político.

Pero los dueños del poder hasta ahora no han dado muestras palpables de que vayan a poner en marcha un plan semejante. Se aferran a todos sus privilegios sin querer sacrificarlos ni arriesgarlos, ni siquiera parcialmente.

Al mismo tiempo les vemos contínuamente proponer un "pacto social" para que los trabajadores pongan el máximo de esfuerzo en ayudarles a superar la crisis económica y el máximo sacrificio, renunciando a sus intereses más apremiantes.

Los propósitos y los intereses de las fuerzas reaccionarias, chocan frontalmente con los deseos y las necesidades más urgentes de todo el pueblo trabajador. Este que tanto ha luchado por recuperar la libertad, quiere y necesita ver reconocidos sus derechos democráticos, y va a servirse de ellos justamente para conquistar sus reivindicaciones económicas y sociales.

Dada la actual situación política y económica no debe descartarse de ningún modo un posible desarrollo revolucionario de la lucha de clases, que ponga en el orden del día la cuestión de la toma del poder por parte del pueblo y el derrocamiento de la oligarquía con la expulsión del imperialismo.

Obligación actual de nuestro Partido es **unir estrechamente la lucha por la democracia a la lucha por la defensa de los intereses de todo el pueblo en medio de la crisis económica.**

Sólo consiguiendo establecer esa estrecha unidad entre una y otra tarea puede desarrollarse un amplio movimiento de masas que consiga éxitos en ambas.

Y sólo procediendo de esta manera, el Partido puede ir ganando influencia sobre la mayoría del pueblo trabajador y preparar las condiciones para el triunfo revolucionario de éste, en el caso de que se entable la lucha por el poder político.

LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA AHORA URGENCIA DE LA ELABORACION DE UNA CONSTITUCION DEMOCRATICA.

La lucha por la democracia se nos plantea de forma nueva tras el desmoronamiento de la dictadura fascista.

Ahora se trata de dar una serie contínua de batallas para lograr el reconocimiento inmediato y el pleno ejercicio de las libertades democráticas, frente a quienes tratan de postergarlas y reducirlas.

En este sentido la batalla clave actualmente es la que tiene por objetivo la elaboración de una Constitución Democrática.

La situación en que se encuentra esta tarea que corresponde al Parlamento defrauda las esperanzas que en él ha puesto el pueblo y es extraordinariamente perjudicial para la causa de la democracia.

Hasta ahora el Parlamento se ha limitado a constituir una Comisión Constitucional que, en secreto, procede a la redacción de un anteproyecto de Constitución. Mientras tanto el Gobierno de la U.C.D. hace y deshace a su antojo, y el Parlamento se ocupa en tareas que no se ligan al cometido esencial que tienen encomendado de hecho por el pueblo: **redactar rápida y públicamente una Constitución Democrática que certifique legalmente el entierro del viejo Régimen fascista.**

Bien es cierto que estas Cortes se han elegido bajo el patrocinio de la llamada Ley de Reforma Política, que no les atribuye el necesario Poder constituyente. Pero cierto es también que los resultados de las elecciones fueron un referéndum abrumador a favor de la inmediata elaboración, por los elegidos, de una Constitución Democrática. Cierto es también por tanto que las fuerzas democráticas presentes en el Parlamento están obligadas a exigir para éste **el Poder Constituyente**, y que podrían conseguirlo si reclaman el apoyo popular y se atreven a movilizarlo en demanda de los derechos y libertades que se quieren ver reconocidos en la Constitución.

Lejos de tomar esta actitud estamos viendo que se permite impunemente al Gobierno monárquico de UCD que alargue a su antojo el período provisional y que actúe como el depositario del poder constituyente, al servicio de la Monarquía de Juan Carlos y bajo el control del Ejército.

La división existente entre el PSOE y el PCE, así como el hecho de que ambos se hayan planteado hasta ahora la elaboración de la Constitución supeditada a la negociación y el entendimiento con la UCD —en lugar de llevarla al terreno del debate abierto en unas Cortes para las que se hubiera reclamado y conseguido el poder constituyente— pone en peligro la conquista de que sea democrática la Constitución que se elabore. De hecho en tanto mantengan esa actitud, se colocan contínuamente en una posición de inferioridad y supeditación ante la UCD permitiendo que ésta se ría cuantas veces quiera de las Cortes elegidas —que actúan aún bajo el peso de la vieja legalidad— y desprestigiarlas ante el pueblo.

En estos momentos la capacidad de lucha de las masas es muy amplia. **Si las Cortes abordaran rápida y públicamente la elaboración de la Constitución, no podrían sustraerse a esa presión y se verían forzadas a reco-**

nocer en ella las libertades y derechos democráticos de todo el pueblo y de las nacionalidades de España.

Evidentemente el Gobienro no quiere una Constitución así y no es casual por tanto que haya elegido e impuesto el camino que aún se sigue para la elaboración de la Constitución.

La más rápida elaboración de la Constitución –sobre la base del debate abierto con amplia difusión para que llegue al pueblo– está ligada no sólo a que las libertades que en ella se reconozcan sean lo más amplias posibles. La elaboración y aprobación de una Constitución Democrática **es uno de los factores claves para lograr la consolidación de la democracia, para cerrarle el paso al peligro de una involución al fascismo.**

Cuanto más se prolongue el actual período provisional sin que culmine con la aprobación de una Constitución Democrática, más se prolonga y crecerá el riesgo de esa involución. Por tanto, quienes tanto están aireando este peligro a fin de desconcertar las luchas de los trabajadores y a fin de conseguir rápidamente un puesto en el Gobierno de concentración que propugnan, harían mucho mejor si orientaran sus fuerzas parlamentarias y extraparlamentarias a forzar la más rápida y pública elaboración de la Constitución.

Nuestro Partido no tiene una representación parlamentaria y por tanto no podemos ejercer una acción directa en los trabajos de las Cortes. Esto es algo muy desfavorable, ya que nuestro Partido hubiera combinado desde el primer momento su lucha parlamentaria, con la lucha y la acción extraparlamentaria de todo el pueblo, y hubiera conseguido así someter a las Cortes a una resión bajo la cual hoy no actúan. Hubieramos reclamado para ellas el pleno poder constituyente y hubiéramos denunciado desde dentro la situación bochornosa en que se encuentran sometidas a la arbitrariedad del Gobierno monárquico.

Sin embargo no debemos, y no lo hemos hecho, cruzarnos de brazos y asistir con indiferencia ante unas Cortes que no cumplen su papel, ni limitarnos a criticar a las fuerzas políticas de izquierda presentes en ellas, pero que no están respondiendo a la confianza que en ellas ha puesto el pueblo.

Ya hemos elaborado y publicado el proyecto de bases constitucionales más detallado de los existentes hasta hoy. Ahora debemos hacer una campaña propagandística sobre su contenido y plantear la situación en que se encuentra este problema ante el pueblo, para que lo tome en sus manos y lo resuelva. Si así lo hacemos, si

impulsamos la movilización de las masas por todos y cada uno de sus derechos democráticos que han de ser recogidos en la Constitución, habremos hecho una considerable contribución al contenido democrático de la misma y a su urgente puesta en vigor. Y aprovechamos la ocasión para hacer un llamamiento a la unidad necesaria entre las fuerzas políticas de izquierda, tanto parlamentarias como extraparlamentarias.

Ligadas a la batalla por la Constitución Democrática están las que hay que librar por la Amnistía Total, la realización del plebiscito sobre la forma de gobierno, la conquista de los Estatutos de Autonomía, el éxito en las próximas Elecciones municipales, y la contínua lucha por el ejercicio de las libertades democráticas de libre expresión, organización, manifestación y huelga.

BATALLAS POLITICAS INMEDIATAS: POR LA AMNISTIA TOTAL

La lucha por la Amnistía Total ha continuado con renovada fuerza aún después de las elecciones del 15 de junio. Los partidos políticos democráticos que prometieron que las Cortes concederían la Amnistía Total en su primera sesión no han podido cumplir sus promesas.

La Amnistía Total está ligada a la derogación de las viejas, pero aún vigentes, leyes represivas del franquismo. Los parlamentarios no se han atrevido a exigir, y por supuesto no han logrado, que las nuevas Cortes derogaran la vieja legislación —tal y como hacen de inmediato todas Cortes a las que se les encomienda una función constituyente y poseen el poder necesario para cumplirla.

La lucha por la Amnistía Total, que sin duda alguna conquistaremos, está vinculada pues al más rápido logro de la Constitución Democrática. Hay que proseguir en ella pues; y hay que sacar las experiencias que nos da lo ocurrido desde el 15 de junio: **Para conseguir los objetivos democráticos no basta la lucha parlamentaria, ni ésta constituye la principal forma de lucha.** Sólo bajo la presión de las grandes movilizaciones habidas últimamente en Euskadi, que se van a continuar en Cataluña, y que están teniendo lugar en Canarias y diversos lugares más, lograremos la ansiada Amnistía Total. Sólo bajo esta presión se consigue sacar a los parlamentarios de los grupos democráticos del letargo y de la parsimonia

¿MONARQUIA O REPUBLICA? LOS REPUBLICANOS DECIMOS: QUE EL PUEBLO DECIDA

en que los hunde sus constantes negociaciones de trastienda con el Gobierno.

La exigencia de que se celebre un plebiscito para que el pueblo decida si la forma de gobierno en España, ha de ser monárquica o republicana, es una defensa del principio de la soberanía popular. Mal se puede combinar éste negándole esa decisión al pueblo, aunque sea con el pretexto de que ahora la cuestión esencial no se plantea entre Monarquía y República, sino entre dictadura o democracia. Es evidente la relación que existe entre una cuestión y otra. ¿Acaso conseguir para el pueblo el irrenunciable derecho a decidir esta cuestión —máxime en un período constituyente— no es una conquista favorable a la democracia? ¿Acaso una República surgida de la libre decisión popular no es una situación más democrática que el mantenimiento indiscutido de una Monarquía cuyo origen es una decisión de Franco y que está vinculada estrechamente a los intereses del gran capital?

Los dirigentes del PCE arguyen constantemente que aceptan la Monarquía para no romper el *"amplio consenso"* que dicen que existe actualmente a favor de la democracia, incluyendo en ese acuerdo a la propia UCD.

Esto no hace sino confirmar nuestra afirmación de que quienes no se declaran partidarios del plebiscito sobre la forma de gobierno (Monarquía o República) aceptan de hecho que la oligarquía financiera controle el cambio y recorte los derechos democráticos, ya que el mantenimiento de la Monarquía de Juan Carlos es hoy en día un factor de primera importancia para ello.

El mismo Juan Carlos colocó a su Monarquía por encima de las Cortes en el discurso con que abría las sesiones de éstas, atribuyéndose el máximo poder constituyente.

La Monarquía está haciendo su propia política exterior —ahora mismo con su viaje a América Latina, dando prueba bien palpable de que actúa sin que le coarte en modo alguno el hecho de que las grandes líneas de la política exterior han de ser trazadas por la Constitución y que por tanto toda acción de importancia en política exterior ha de pasar previamente por la consideración de las Cortes para que estas enjuicien públicamente su ido-

neidad o no.

Es evidente que **cuando nuestro Partido sigue reivindicando la convocatoria del plebiscito, está planteando una cuestión que tiene una relación muy directa y no sólo abstracta con la cuestión esencial de si dictadura o democracia.**

Es un buen ejemplo de mostrar como hay que luchar consecuentemente por la democracia, y es un buen modo de mostrar que quienes no se atreven a ello son republicanos de palabra, pero monárquicos de hecho al menos, mientras estén presos de un estrecho realismo.

POR LOS ESTATUTOS DE AUTONOMIA. HACIA LA COMPLETA RECUPERACION DE LOS DERECHOS NACIONALES. CONTRA EL PODER POLITICO Y ECONOMICO DE LA OLIGARQUIA

La conquista de los Estatutos de Autonomía no debe postergarse a la elaboración de la Constitución, tal y como trata de imponer el Gobierno de UCD. Más aún cuando este mismo por ahora está retrasando la pública elaboración del texto constitucional. Ciertamente la Constitución Democrática de todo el Estado ha de dar cabida y vía libre a los Estatutos de Autonomía. Pero esto no significa que hasta entonces haya que renunciar a conseguir que las nacionalidades y regiones se doten de un régimen autonómico provisional que pueda ser refrendado en sus ámbitos de aplicación y después reconocido en la Constitución estatal.

Para nosotros la lucha por los Estatutos de Autonomía está ligada **en primer lugar a la lucha por acelerar la elaboración de la Constitución y hacer más democrático el contenido de ésta.**

En segundo lugar en las nacionalidades oprimidas está ligada a la lucha por sus derechos nacionales. En este sentido la lucha por los Estatutos de autonomía la concebimos como un paso en su completa recuperación, un paso que no niega sino que nos da más fuerza para exigir el derecho a la autodeterminación.

En tercer lugar está vinculada a la lucha contra el poder político y económico de la oligarquía financiera y del imperialismo. Nosotros somos partidarios de que el contenido económico y político de los Estatutos de autonomía defiendan los intereses de las pequeñas y me-

dias burguesías, frente a los de las fuerzas reaccionarias, en lugar de que constituyan un terreno de entendimiento con éstas a costa de los intereses del pueblo trabajador de las distintas nacionalidades y regiones.

De todo ello se deduce la importancia que nuestro Partido ha de dar a la lucha por los Estatutos de Autonomía.

Tenemos que contribuir con nuestra acción a romper la iniciativa demagógica que está llevando también en este terreno el Gobierno de la UCD y sus aliados, tan negativa para los derechos e intereses que han de ser satisfechos con los Estatutos de Autonomía. La acción de masas –siguiendo la vía anchurosa abierta por el millón y medio de catalanes en su Diada Nacional– es el factor decisivo para conseguirlo.

ELECCIONES MUNICIPALES

Las Elecciones Municipales se presentan como una buena ocasión para apartar a muchos franquistas del aparato estatal, apartarlos de los Ayuntamientos y conseguir llevar a estos hombres y mujeres honrados del pueblo trabajador en quienes confíen sus paisanos y vecinos. Muchos de los franquistas que hasta ahora han venido usando la chapa de AP puede que ahora decidan mejorar su suerte sustituyéndola por la de la UCD. Sea como sea, el objetivo esencial a cubrir en estas Elecciones Municipales es **derrotar a la UCD para conseguir Ayuntamientos democráticos** y no sólo el cambio de algunos de sus ocupantes.

El Partido a todos los niveles ha de hacer llamamientos y trabajar laboriosamente a favor de la **unidad de las fuerzas obreras y populares, desde el PSOE hasta la ORT**, incluyendo a todas las personas sin partido que gocen de la confianza del pueblo y que puedan aglutinar en torno a sí la mayor unidad posible.

El hecho de que algunos partidos decidan presentarse en solitario, no debe hacernos desistir del empeño, pues es evidente que en numerosos lugares la necesidad de la unidad se impondrá, y que estos casos pueden tener una influencia posterior muy positiva. En todo caso habrá que intentar que nuestra actitud –aún cuando no se logre la formación de candidaturas conjuntas–

sirva para que la unidad popular se vaya abriendo camino.

El Partido ha de trabajar también a favor de las Asociaciones de Vecinos para conseguir que la celebración de las Elecciones Municipales sirva a su fortalecimiento, y al crecimiento de su actividad. **Difícilmente se puede concebir el logro de unos Ayuntamientos democráticos si no se mantienen y refuerzan su papel las Asociaciones de Vecinos.** Estas surgidas ya bajo el fascismo, e impulsoras del movimiento ciudadano han de mantenerse como auténticas organizaciones de masas que canalicen e impulsen el protagonismo popular.

EJERCER LOS DERECHOS DEMOCRATICOS DIARIAMENTE INCORPORAR A LA MUJER A TODOS LOS FRENTES DE LUCHA

Especial importancia tiene la lucha por incorporar a centenares de miles y millones de personas al ejercicio sistemático de sus derechos a la libre expresión, reunión, asociación, manifestación, huelga, etc. Frente al Gobierno de UCD que ya está proclamando que hay un uso abusivo de estos derechos, hay que reivindicar el pleno ejercicio de estas libertades democráticas mínimas por todo el pueblo, siempre que éste lo considere necesario. **Esta es la mejor forma de lograr el reconocimiento de estos derechos en la Constitución Democrática** y de asegurarlos una vez reconocidos legalmente.

Conseguir impulsar el protagonismo popular y la participación de las masas en la vida política por medio del ejercicio de estos derechos, es una clave para la evolución favorable de la situación política.

La mujer constituye más de la mitad de la población que ya por su condición femenina forma parte de la legión de los oprimidos. La mujer trabajadora padece una doble opresión.

El Partido ha de tomar esta causa como propia, y todos los camaradas —hombres y mujeres— han de tener muy presentes que para cumplir acertadamente con esta causa, debemos apoyar el movimiento feminista, pero que con esto no basta. Para cumplir con ella no hay que olvidar ni un sólo momento que mujeres son más de la mitad de las masas del pueblo, y que **cuando hablamos**

de la necesidad de su protagonismo nos estamos exigiendo un trabajo especial por incorporar a la mujer a todos los frentes de lucha.

En todas estas batallas políticas que están planteadas en el orden del día hay que ir forjando un poderoso movimiento de masas y una creciente unidad que impulse la colaboración de los diversos partidos y organizaciones de masas. Un movimiento que sea la continuación del que logró derribar el edificio de la dictadura fascista. Una unidad que vaya profundizándose hasta que pueda cuajar en la formación de un Frente Popular.

Cuanto más se avance en uno y otro terreno, mejor se cubrirán los objetivos esenciales que se plantean en la actual fase de la lucha: ampliar y consolidar las libertades democráticas, defender con éxito las reivindicaciones económicas y sociales de todo el pueblo en medio de la crisis económica.

LA LUCHA POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE TODO EL PUEBLO EN MEDIO DE LA CRISIS ECONOMICA

Los causantes de la crisis son al mismo tiempo quienes más hablan de la gravedad de la misma y de la urgencia de darle una salida. Pero al tiempo, con la defensa intransigente de sus privilegiados intereses, ahondan la profundidad de la misma. Por otra parte para ellos "salida a la crisis" equivale exactamente a la salvaguarda de sus intereses, a costa de los esfuerzos del pueblo trabajador. Al tiempo difunden la falsa e interesada idea de que la consolidación de la democracia depende de que la crisis económica se solucione por esa vía.

El actual Gobierno ha presentado un plan económico que tal como se viene repitiendo insistentemente, hace recaer todo el peso de la crisis sobre los trabajadores, que condena a la ruína a amplios sectores de la pequeña y mediana empresa, y que deja en un total abandono al campo para que sea pasto de los monopolios comerciales, de los Bancos, y de los grandes terratenientes. La Reforma fiscal propuesta por el Gobierno apenas si les hace cosquillas nerviosas a los grandes capitalistas.

Aún siendo así el Gobierno reclama insistentemente el establecimiento de un pacto social para que se acepte

ese programa y se pueda lograr la recuperación económica.

Evidentemente ni los partidos o sindicatos más reformistas pueden apechugar con tal pacto social. Ahora bien, la defensa de los intereses de los trabajadores está asociada al rechazo de todo pacto social, es decir **el rechazo a toda pretensión de elaborar "un plan de conjunto para el saneamiento de la economía" que trate de armonizar los intereses de la oligarquía financiera y del imperialismo con los del pueblo**. Un plan así —basado en el acuerdo con la UCD y aceptando obligatoriamente la supremacía de ésta en el Gobierno que se formara para llevar a cabo dicho plan—, no garantizaría la recuperación económica rápida ni supondría por supuesto, lo que es más importante, una defensa de los intereses del pueblo trabajador.

Sólo un plan económico que tomara medidas efectivas contra los intereses de la oligarquía financiera y las injerencias del imperialismo, que permitiera ir arrebatando el control que estos poseen sobre resortes claves de la economía —a través de una política de nacionalizaciones que comenzara por la Banca—, permitiría una salida popular a la crisis. Una solución así está ligada a una solución política, la conquista de un Gobierno Popular— ya que no se puede esperar elaborar un plan así en colaboración, en conjunción, con los representantes políticos del gran capital.

Afirmar esto no nos lleva ni mucho menos a una posición de pasividad. En las condiciones actuales ya **se puede avanzar hacia esa solución y se pueden preparar las fuerzas necesarias para hacerla realidad. En este camino además, se defiende día a día las reivindicaciones y se pueden ir obteniendo victorias parciales.**

Este camino pasa ahora por el enfrentamiento con las medidas económicas del Gobierno, con la formación del más amplio **frente común reivindicativo de todos los trabajadores de la ciudad y del campo,** esforzándose en unir a todas las clases, capas y sectores populares lesionados por la oligarquía financiera y por el imperialismo. Hay que conseguir que estos no puedan practicar con éxito, una política de división de los trabajadores y del pueblo.

Efectivamente habrá que combinar la lucha y la negociación, pero esto en ningún caso equivale —tal y como pretenden los reformistas— a orientar el movimiento hacia un acuerdo de "conjunto" con la UCD, en el terreno económico. Por mucho que se disfrace, esto sería un pacto social que merma la capacidad de los tra-

bajadores de salvaguardar mejor sus intereses por medio de una constante lucha y negociación.

El plan que ha propuesto nuestro Partido, las medidas coyunturales que exigimos, muestran bien claramente que en medio de la crisis defendemos a los trabajadores de la ciudad y del campo, a la pequeña y mediana empresa, frente a los grandes explotadores; y a la independencia en el terreno económico de España cuando hacemos frente a la realidad actual del imperialismo —sobre todo el americano— que está aprovechando la crisis para ampliar su penetración y dominación.

LA CUESTION SINDICAL. NUESTRO APOYO DECIDIDO AL SINDICATO UNITARIO Y A LA UNIDAD DE ACCION.

En estos momentos las diversas centrales sindicales se sientan conjuntamente a negociar con el Gobierno. Hasta ahora las conversaciones sólo se han centrado en cuestiones sindicales, sin pasar a debatirse la situación económica tal y como está pidiendo el Gobierno.

Es evidente que este persigue forzar la aceptación de su plan haciéndole los mínimos recortes cuando aún no se ha organizado el frente común reivindicativo de los trabajadores y no hay unidad de acción suficiente entre las centrales sindicales. Al mismo tiempo el Gobierno está tomando demagógicamente la bandera de que él es el más interesado en solventar la crisis.

Es evidente también que los sindicatos deben y pueden tomar la iniciativa. Y lo lograrían sin duda alguna si elaboran unidos **un plan de actuación y un programa reivindicativo comunes que defendieran en la mesa de negociaciones frente al Gobierno y en los centros de trabajo.**

Ciertamente esto daría a los trabajadores una notable posición de fuerza y recuperaría para todos ellos una combatividad que se debilita cada vez que no se consigue la unidad de acción.

Apoyamos pues que los diversos sindicatos lleguen a establecer una firme unidad de acción entre ellos.

Ante esto se ponen muchas resistencias derivadas de la supeditación de algunos sindicatos a la política reformista de algún partido.

Por ello debemos prestar nuestro máximo apoyo al Sindicato Unitario, que es firme partidario de esa unidad de acción entre los diversos sindicatos y que él mismo es el más capaz en estos momentos de ser impulsor y organizador de la lucha reivindicativa.

Al mismo tiempo debemos apoyar el movimiento asambleario de los trabajadores y todos los organismos unitarios que surjan para favorecer la conquista de las reivindicaciones. La lucha diaria por conseguirlas debe ser un componente esencial de la actividad que despliegue nuestro Partido.

Con vistas a las próximas elecciones sindicales debemos tener en cuenta el importante papel que van a tener sus resultados en la definitiva configuración de los distintos sindicatos, y en esta medida, la gran influencia que ejercerán en el posterior desarrollo de la lucha reivindicativa. En consecuencia los camaradas que actúan en el Sindicato Unitario, deben hacer todos los esfuerzos necesarios para que el Sindicato Unitario salga fortalecido de ellas.

EL GOBIERNO DE UCD, PRINCIPAL ENEMIGO DEL PUEBLO EN LA ACTUALIDAD. LA SOLUCION NO ES UN GOBIERNO DE CONCENTRACION NACIONAL.

Efectivamente todo el juicio que hacemos del Gobierno de UCD es negativo. Es por tanto que consideramos conveniente acabar cuanto antes con este Gobierno.

Cuando hacerlo, cómo hacerlo y con qué tipo de Gobierno sustituirlo, son cuestiones que se nos presentan y debemos resolver unidos.

Nosotros consideramos que sólo un Gobierno Popular, podría merecer la confianza de todo el pueblo y ser un instrumento capaz de tomar medidas para la consolidación de la democracia y para satisfacer las reivindicaciones populares.

Hacia su formación debemos orientarnos al considerar el problema de encontrar una solución al Gobierno actual.

Ciertamente por parte de la oligarquía y del imperialismo hay una oposición radical a que pueda surgir un tipo de Gobierno así.

Frente a esas resistencias existe la posibilidad que ese Gobierno Popular nazca en un plazo cercano por la vía legal.

Podemos conseguirlo con la aprobación de la Constitución Democrática y la inmediata convocatoria de nuevas elecciones a Cortes. En ellas las fuerzas obreras y populares podrían obtener la mayoría, la victoria –sobre todo si se presentan unidas– y con ello el derecho a formar el Gobierno.

Así pues existe una vía al Gobierno Popular; y podemos hacerla anchurosa y recorrerla con rapidez: luchando frente al Gobierno de UCD, debilitándolo al máximo y forjando un poderoso movimiento de masas y una unidad en todas las batallas políticas y económicas inmediatas que tenemos planteadas. **De esta forma conseguiríamos las mejores victorias en estas batallas del día y al mismo tiempo estaríamos preparando, paso a paso, sin aventuras y sin claudicaciones, una auténtica alternativa al Gobierno actual**: el Gobierno Popular que propugna nuestro Partido y que irá abriendose paso en la conciencia política de los trabajadores.

La actual propuesta que ha formulado el PCE de formar un Gobierno de Concentración Nacional que sustituya al actual Gobierno de la UCD **no es ninguna solución favorable al pueblo y no merece por tanto ningún apoyo.**

Ese Gobierno de Concentración Nacional, según sus propios promotores estaría integrado por las fuerzas políticas parlamentarias desde AP, hasta el PSOE, incluyendo también al PCE. En opinión de sus propagandistas dicho Gobierno estaría en condiciones de asegurar la consolidación de la democracia y de lograr la pronta recuperación económica. Para ganar su apoyo a esta propuesta, el PCE dice a los trabajadores que por medio del Gobierno de Concentración Nacional, conseguirían ir ocupando el espacio de poder político que les corresponde.

Es significativa que esta propuesta parta de Santiago Carrillo que no ha hecho ni hace nada de importancia para combatir al Gobierno de UCD; que no tiene ningún propósito de luchar contra él para debilitarlo y preparar su derrocamiento; que no hace nada más que razonamientos a Suárez, para convencerle de que la propia UCD precisa para su consolidación dejar de gobernar en solitario y convidar al Gobierno, a los demás partidos parlamentarios.

Sin duda alguna –y los dirigentes revisionistas no la tienen– ese Gobierno de Concentración Nacional esta-

ría bajo la hegemonía de la propia UCD, ya que la UCD no sólo es la dueña del actual Gobierno –y por lo tanto la fuerza clave para dar paso a ese Gobierno de Concentración Nacional– sino que además es la que posee el mayor número de diputados y senadores. El programa de ese Gobierno de Concentración Nacional por muy conjuntamente que fuera elaborado, estaría a expensas de lo que dijeran los diputados y senadores de la UCD.

Evidentemente llegar a un acuerdo de Gobierno con la UCD que está siendo el principal obstáculo y freno para la ampliación y consolidación de las libertades democráticas, no es ni mucho menos fortalecer la causa de la democracia, sino debilitar la capacidad de lucha por la misma.

Por otra parte este Gobierno de Concentración Nacional con mayoría de UCD, con la presencia además de AP y de los partidos de la burguesía catalana y vasca, tendría en el terreno económico **un programa que sería la concreción de un pacto social.** Si no fuera así ¿para qué se iba a dar entrada en el Gobierno a partidos de izquierda sino para intentar asegurar la aceptación del mismo por parte de los trabajadores? Esto no es ninguna especulación. Las notas esenciales con las que el PCE define el programa económico de ese Gobierno hoy, –es decir antes incluso del regateo que les obligara a "moderarlo" aún más–, muestran claramente que es un programa de pacto social.

Evidentemente **el Gobierno que propone el PCE no es tampoco el que necesitan los trabajadores para defender sus intereses en medio de la crisis económica.**

Objetivamente la prisa e insistencia de los dirigentes del PCE por la formación de ese Gobierno de Concentración Nacional, no se corresponde con su afirmación de que quieren la rápida consolidación de la democracia y la salvaguarda de los intereses de los trabajadores. Si así fuera, combatirían decididamente a la UCD y a su Gobierno, aislándolos y preparando su derrocamiento, en lugar de aceptar su hegemonía, de prestarse a sus manejos, y de ofrecerles una tabla de salvación. De nada vale para justificar esta actitud, que los dirigentes revisionistas asocien demagógicamente la suerte de la democracia a la suerte de la UCD.

Sin hacer ningún juicio de intenciones, se puede decir que el PCE con su propuesta lo único que hace es revelar su prisa por llegar al Gobierno, sea como sea.

Si el grueso de la oligarquía financiera y el imperialismo norteamericano rechazan hoy la propuesta del PCE, la razón es que hoy por hoy prefieren que sus

representantes políticos directos, gobiernen solos, prefieren aprovechar al máximo la supremacía que ha ganado UCD; esto les permite hacer menores concesiones y retrasarlas. La solución del Gobierno de Concentración Nacional, sería un recambio de lo actual ante la amenaza de un movimiento obrero y popular, capaz de conquistar sus objetivos.

Nuestro no, a la propuesta de Gobierno de Concentración Nacional, no es ningún apoyo al Gobierno de Suárez. Por el contrario es **la denuncia más completa del mismo.**

Consideramos negativa la propuesta y eventual aparición de ese Gobierno de Concentración Nacional, porque lo que hay que hacer es **preparar las condiciones para que cuanto antes pueda haber en España un Gobierno Popular.** Y es evidente que la propuesta del Gobierno de Concentración Nacional contribuye a dificultar este trabajo, y trata de apartar al pueblo de ese camino.

El Gobierno de Concentración Nacional por su política dividiría al pueblo, desconcertaría al movimiento de masas, dificultaría al máximo la unidad de los diversos partidos obreros y populares, consolidaría la posición de UCD o en caso contrario, potenciaría a AP, estimularía los proyectos golpistas. Y como es claro, también lesiona especialmente al PSOE, que en la actualidad tiene que ser considerado como pieza fundamental del Gobierno Popular.

EL GOBIERNO POPULAR QUE PROPUGNAMOS

Ya he expuesto como podría surgir en un futuro no lejano este Gobierno, y como podemos ir generando y configurando la unidad y las fuerzas que podrían hacerlo realidad.

Nuestro Partido —teniendo en cuenta las experiencias del movimiento obrero internacional y nuestras condiciones concretas ya ha **definido la función, la esencia, y el papel que atribuímos a ese Gobierno.**

En primer lugar, dicho Gobierno debería surgir apoyado en una ofensiva de lucha del pueblo contra la oligarquía, en defensa de sus reivindicaciones y en pro de las más amplias libertades democráticas. Se basaría

pues en la capacidad ofensiva del pueblo dispuesto a golpear los intereses oligárquicos e imperialistas. El Gobierno tendría que ser capaz de tomar medidas contra los enemigos del pueblo.

En segundo lugar, debería estar basado en la más amplia unidad posible de las diversas fuerzas obreras y populares; en la unidad de Partidos, organizaciones y sindicatos que encuadraran a la mayoría del pueblo. Lo más idóneo sería que esta unidad hubiera cuajado en un Frente Popular y que el Gobierno surgiera como Gobierno del Frente Popular.

En tercer lugar, este Gobierno no lo concebimos como el que surge después del triunfo de una revolución. Es un Gobierno que se forma antes de la toma del poder por el pueblo (la experiencia ha demostrado que se puede llegar antes al Gobierno, sin que esto suponga haber tomado el poder) y que por tanto puede nacer legalmente dentro del marco estatal democrático-burgués. Ahora bien su actuación puede servir para preparar la victoria del pueblo en la lucha por el poder. Aunque desde luego no es la única vía, ni mucho menos la vía obligada para el triunfo de la revolución.

El Gobierno Popular que propugnamos plantearía una política decididamente antiimperialista y antihegemonista, favoreciendo la conquista de la plena soberanía e independencia nacionales y la defensa de la Paz mundial frente al imperialismo norteamericano y el socialimperialismo soviético.

LA SITUACION INTERNACIONAL Y LA POLITICA EXTERIOR DE ESPAÑA

Nuestro Partido está exponiendo con claridad como ve la situación internacional y cual es la política exterior más conveniente a España.

En cuanto a la primera se nos evidencia la necesidad de propagar más ampliamente la naturaleza imperialista de la URSS, la explicación a la clase obrera y a los pueblos de España que allá se ha restaurado plenamente el capitalismo y que la URSS de hoy es radicalmente distinta de la URSS de Lenin y Stalin. Sin esto es difícil

entender nuestra justa afirmación de que la URSS es el principal foco de guerra. Esta labor es precisa además para hacer una propaganda efectiva favorable a la unidad de todos los pueblos y naciones del Mundo frente a ese Primer Mundo que constituyen las dos superpotencias, USA y URSS, que crean el peligro de una nueva guerra mundial con sus disputas por la hegemonía.

En cuanto a la actual política exterior del Gobierno Suárez, hay dos hechos de mucha importancia. El primero es el viaje del propio Suárez a Europa, y que por sus propias palabras (negándose a que sea el pueblo el que decida la cuestión del ingreso o no de España en el MCE) nos ratifica en la conveniencia y la oportunidad del llamamiento que ha hecho el Partido a que se abra un gran debate nacional sobre esta cuestión y a que posteriormente sea decidido en un referéndum.

El segundo es el viaje de Juan Carlos a América Latina.

Un análisis de los mismos indica que bien pueden ser ambos derivados de la nueva, al parecer, posición que asigna EE.UU. a la política exterior española: pasar de ser mero títere a ser un peón de brega en su táctica actual.

La lucha por nuestra independencia y soberanía nacionales sigue pasando por el enfrentamiento con el imperialismo norteamericano.

La contribución de España a la unidad antihegemonista de Europa exige que rechacemos el papel que asigna EE.UU. a la política exterior española que es aceptado por Oreja, el ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de la UCD.

NUESTRO PARTIDO

Hemos celebrado nuestro Primer Congreso.

Este acontecimiento ha tenido una gran importancia tanto en la vida de nuestro partido, como en la vida política del país.

Nuestro Congreso ha mostrado la fuerza vigorosa y la unidad de nuestro Partido.

Lo hemos calificado como un hito histórico en la construcción del partido marxista-leninista que necesi-

ta la clase obrera y en la lucha contra el revisionismo moderno en España. En este sentido nuestro Partido que tanto ha hecho y seguirá haciendo por unir a todos los marxista-leninistas y por combatir al revisionismo, bien ha podido calificar a su Congreso como un Congreso de Unidad y de Victoria sobre el revisionismo.

Un Congreso que culmina el período de la formación del partido marxista-leninista de la clase obrera española y que comienza a lograr su plena madurez.

Este éxito conseguido dá un impulso extraordinario a nuestro Partido.

De lo que se trata ahora es de que la clase obrera y todo el pueblo perciban que este triunfo nuestro ha sido también su triunfo.

Con nuestro trabajo por fortalecer su lucha hemos de lograrlo.

Y lo conseguiremos: Nuestro Partido es bien firme en la defensa de su ideología el marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung, pero no dogmático y extraño al sentimiento y aspiraciones de la clase obrera. Nuestro Partido sigue una Línea Política firmemente enraizada en las condiciones concretas de la situación de España y en la defensa de los intereses del pueblo trabajador. Nuestro Partido tiene ya estrechos vínculos con las masas y sabe aprender de la práctica, perseverar en los aciertos y corregir los errores. No es vana por tanto nuestra confianza en ver crecer día a día la influencia ideológica y política de la O.R.T. y aumentar las filas de hombres y mujeres del pueblo que decidan militar junto a los miles de comunistas que ya hoy formamos el Partido. ■

GRAVE SITUACION EN ANDALUCIA:

UN LLAMAMIENTO A LA UNIDAD DE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Diversos partidos *—entre ellos la ORT—*, convocaron unitariamente el pasado domingo día 4 al pueblo andaluz a manifestarse públicamente por su derecho a la Autonomía Regional.

Para el pueblo andaluz la Autonomía significa en estos momentos no sólo el reconocimiento de las libertades democráticas para su Región, sino también la posibilidad de luchar contra el paro y la miseria, la emigración, el subdesarrollo y la incultura.

Más de un millón de personas respondió en las diversas ciudades a la convocatoria de las fuerzas políticas unidas en lo que ha sido la más grande manifestación de fuerza del pueblo andaluz en su historia más reciente. Muchos miles más de hombres y mujeres de otras Nacionalidades y Regiones se unieron a las manifestaciones de los andaluces residentes en diversas ciudades del Estado.

Se pedía el pleno derecho a la Autonomía; se pedía que se pusiera fin al retraso que sistematicamente se viene imponiendo al ejercicio de este derecho; se pedía que uno y otro *—reconocimiento y ejercicio de los derechos regionales—* sean sancionados en la Constitución Democrática que ha de elaborarse urgente y públicamente.

Cuando se intentaba colocar una bandera Andaluza en el edificio de la Diputación, un muchacho de 19 años cayó asesinado por disparos cuyos autores habrán de esclarecerse definitivamente aunque ya el pueblo lo señale con sus gritos en la calle.

La respuesta del pueblo andaluz ha sido unánime. Málaga y Huelva han ido a la Huelga General y en toda Andalucía se ha parado el martes 1 hora. En Málaga y Huelva paralizadas, el pueblo ha salido a la calle manifestando su repulsa al grito de policía asesina. Las Fuerzas de Orden Público han actuado brutalmente, han reducido a un auténtico estado de sitio a la capital Malagueña y han sumido a la población en un clima de terror, aumentado por la acción de provocadores fascistas.

No es casual esta formidable reacción del pueblo andaluz. Y mucho menos casual es la reacción del Gobierno castigando violentamente a la población onubense y sometiendo a estado de sitio y de terror a la ciudad de málaga. Cuando el pueblo actua ejerciendo los derechos conquistados el Gobierno de UCD actúa y actuará cada vez más contra las libertades.

Forma esto parte de la actuación intimidatoria del Gobierno contra el pueblo para que este ceje en la lucha por sus intereses. Una actuación al servicio de los intereses y privilegios de la oligarquía. Con el Pacto de la Moncloa han pretendido dividir y desconcertar al pueblo y la continuación de su táctica es la intimidación que desencadena.

Para hacer frente a esa ofensiva el pueblo va a necesitar cada día más organizarse, unirse y luchar, y contra la libertad del pueblo el Gobierno va a intentar restringir el derecho de las libertades con las amenazas y la represión.

No es tampoco casual la elección de Andalucía y el contexto de una manifestación por la Autonomía para incrementar visiblemente esta actuación represiva del Gobierno. En Andalucía aparece indisolublemente unida la lucha por el pan y la libertad.

Los grandes capitalistas han decidido que la crisis la pague el pueblo y están resueltos a negarle también al pueblo la libertad de clamar contra esa injusticia.

El pueblo unido será el valladar ante los propositos de los grandes capitalistas y terratenientes y de su Gobierno **¡todos los pueblos de España solidaricémonos con el pueblo andaluz! ¡No permitamos que se le derrote!**

Este sería un triunfo para las fuerzas fascistas que crecen y se reorganizan al amparo de la actuación represiva y antipopular del Gobierno **¡exijamos la depuración de los fascistas de los organismos del Estado! ¡Fuera fascistas del Gobierno! ¡Fuera de las Diputaciones y Ayuntamientos! ¡Fuera de las Fuerzas de Orden Público y de los Juzgados!**

¡POR LA AUTONOMIA, POR LA CONSTITUCION DEMOCRATICA, POR LA UNIDAD DE LOS PUEBLOS, REGIONES Y NACIONALIDADES DE ESPAÑA!

Secretaría Política del Comité Central de la
Organización Revolucionaria de Trabajadores

7 de diciembre de 1.977

CANARIAS ¡PONGAMOS ALTO A LA ESCALADA DE REPRESION!

Ayer la Guardia Civil disparó en La Laguna (Tenerife) contra el pueblo canario, produciendo la muerte de Javier Fernández Quesada.

La agobiante situación en la que se encuentran los trabajadores canarios los había lanzado a unas justas luchas reivindicativas que no han encontrado enfrente nada más que la obstinación de la patronal y la desidia de las autoridades civiles. El Gobierno no ha buscado otra solución que la de empujar a una actuación criminal a sus fuerzas represivas —en este caso la Guardia Civil—.

Este gravísimo hecho —ocurrido a los pocos días de los sucesos de Andalucía forma parte de la cadena de actuaciones represivas desatada por el Gobierno de UCD. El último Consejo de Ministros es bien ilustrativo de este comportamiento ya que anunció entre otras, medidas contra nuestro Partido, contra las manifestaciones de masas por la autonomía, contra la Marcha de Parados que busca soluciones para el millón y pico de hombres y mujeres que padecen tan terrible problema y a los que ahora además se quiere privar de la elemental libertad democrática de expresarse.

El origen y base de esta ofensiva antidemocrática y antipopular del Gobierno está claro, los grandes capitalistas han decidio que la crisis económica la pague el pueblo, y para llevar a cabo este plan han decidido también privar del ejercicio de las libertades democráticas al pueblo cuando este se sirve de ellas para defender sus justos intereses. El Gobierno de UCD servidor de los grandes capitalistas es el agente de ese plan, y no ha dudado en ordenar a través del Ministerio del Interior que las llamadas FOP desencadenen una brutal actuación de intimidación y agresión.

La actitud del Gobierno no es solo antidemocrática sino que raya en la mayor irresponsabilidad. Al amparo de ella las fuerzas ultrafascistas —que conservan puestos importantes en el aparato estatal y fundamentalmente entre las fuerzas represivas— están llevando a cabo provocaciones, conspiraciones y todo tipo de actos encaminados a preparar las condiciones para un golpe de Estado que restablezca una dictadura fascista. El Gobierno no toma medidas contra estas conspiraciones fascistas y deja en puestos de mando a sus conocidos autores y promotores.

El propio Gobierno de Suárez puede ser un día devorado por los propios cuervos que alimenta. Todas las fuerzas democráticas deberían unirse para obligar al Gobierno a tomar medidas contra tales conspiraciones, y para alertar al pueblo de la grave situación que está generando la propia actitud antidemocrática del Gobierno.

Las fuerzas reaccionarias han pensado que tras el Pacto de la Moncloa el pueblo trabajador iba a quedar totalmente desconcertado y dividido y por ello han incrementado su ofensiva tras haber firmado ese acuerdo de palacio.

A pesar de ello el pueblo trabajador está demostrando que tiene la fuerza capaz de derrotar tales ataques y de salvaguardar su pan y su libertad.

Bien reciente es el ejemplo del pueblo andaluz y el que dan obreros, campesinos, y los diversos sectores populares que luchan día a día de punta a punta de España.

La actuación represiva del Gobierno y las conspiraciones de las fuerzas ultrafascistas que se, aprovechan de ella están preparando una grave e incontrolable situación si no se le pone freno. La clase obrera y los pueblos de España no pueden permanecer mudos y cruzados de brazos.

Para hacer frente a esa situación la fuerza decisiva está precisamaente en la conciencia y en la movilización popular. En la unidad de acción de la clase obrera y de los pueblos de España que pretenden ser divididos por las fuerzas reaccionarias a fin de poder ser derrotados en golpes sucesivos.

Impedir esto pasa en los momentos actuales por la solidaridad de todos los pueblos de España con el pueblo canario que ayer sufrió el terror.

¡No podemos dejarlo solo! ¡Su lucha es la de todos!
¡Hay que pararle los pies a la represión e impedir la
reorganización de las fuerzas que quieren
reimplantar la dictadura fascista!

Realicemos en todas partes actos de solidaridad y apoyo con el pueblo canario.

Realicemos asambleas y expresemos nuestra opinión colectiva en comunicados para hacer ver a todos los reaccionarios que se enfrentan a un pueblo unido.

Formemos comisiones en todos los lugares para desenmascarar a las fuerzas facistas y exigir su castigo.

¡Exijamos la depuración de los fascista de los
organismos del Estado! ¡Fuera fascistas
del Gobierno, fuera Martín Villa! ¡Fuera de las
diputaciones y ayuntamientos! ¡Fuera de las
fuerzas de orden público y de los juzgados!

Exigimos de los parlamentarios que elaboren con presteza la Constitución Democrática.

¡Por la unidad de los pueblos, regiones
y nacionalidades de España!

12 de Diciembre de 1.977
Secretaría Política del Comité Central de la ORT.

APRENDER DE ANDALUCIA

En Lucha Nº 176, 15–21 de diciembre de 1977

JOSE SANROMA

Hay muchas experiencias en los acontecimientos de la semana pasada. Muchas enseñanzas se pueden sacar de ellos. El pueblo andaluz ya lo está haciendo. Y nosotros, los comunistas, tenemos que aprenderlas junto a él.

Se puede presentir que en la historia de Andalucía habrá un "antes" y un "después" del 4 de diciembre de 1977. Este día un millón y medio de andaluces se adueñaron de sus calles echándose a andar tras la bandera, verde, blanca y verde. En estos colores han puesto la esperanza de su autonomía. Y junto a esa esperanza se ha alzado la decisión del pueblo trabajador andaluz de luchar por la conquista de sus intereses.

Para el movimiento obrero y popular en Andalucía, el 4 de diciembre es sólo un comienzo y no desde luego un final. Los objetivos por los que se han movilizado millón y medio de personas están aún por conquistar. Y este millón y medio de voluntades no se vendrá abajo ni ante las intimidaciones ni ante las concesiones formales: hay muchas necesidades y aspiraciones justas detrás de ese número.

Andalucía ha sido convertida por tanta explotación y opresión en una zona de tempestad revolucionaria. La fuerza con la que se ha desplegado el movimiento de masas en el comienzo de esta nueva época de su desarrollo ha sido enorme. Los explotadores y opresores miran con una gran preocupación a Andalucía y cavilan la forma de aniquilar esa fuerza. Los comunistas la miramos con la esperanza de que sea una aportación fundamental a la lucha decisiva contra la oligarquía financiera y terrateniente que oprime a todos los pueblos de España.

UCD, DESENMASCARADA

El Partido del Gobierno, de los multimillonarios y de los señoritos terratenientes, de los lacayos y caciques de unos y otros, ese partido figuró también entre las fuerzas políticas convocantes de las manifestaciones del Día de Andalucía.

Ese partido, que está frenando la Autonomía para la región Andaluza y que la quiere hacer a la medida de los intereses que sirve –quiso repetir en este terreno la jugada que hizo el 15 de junio pasado. Quiso presentarse como el abanderado de la reivindicación autonómica del pueblo andaluz. Y al servicio de ello puso sus enormes medios de difusión para ampliar el eco de la convocatoria. A ésta quiso darle el aire festivo más acorde con sus propósitos engañosos de autocalificarse como el partido que le va a regalar la autonomía al pueblo andaluz, igual que le regaló la democracia del 15 de junio a todos los pueblos de España.

Pero para los andaluces la única fiesta era poder expresar con libertad sus justas aspiraciones, tan reprimidas y tan negadas diariamente. La fiesta era tomar conciencia de la enorme fuerza que tiene todo el pueblo unido tras unos mismos deseos.

El Gobierno de UCD no podía digerir ese triunfo del pueblo andaluz. Y quiso arrogantemente imponer –en las calles que ese día eran de un pueblo movilizado pacíficamente– el "ordeno y mando" de su ganso ministro de gobernación y de las brutales fuerzas represivas puestas a su servicio.

La UCD quiso muchas cosas y sólo ha conseguido quitarse la careta democrática y autonómica con la que se había presentado. El tiro le salió por la culata; aunque las balas disparadas por las fuerzas represivas de su mal gobierno quitaron la vida a José Manuel García Caparrós.

Centenares de comunicados redactados y suscritos desde las reuniones de partidos, desde las fábricas y demás centros de trabajo, desde los barrios y escuelas, exigen la destitución de las autoridades civiles ucedistas responsables de la represión desencadenada. Martín Villa va en ese capacho de gente que no sólo merece ser desprovista de toda autoridad sino ser juzgada por haberla utilizado contra la libertad·democrática del pueblo.

LA RESPUESTA DEL PUEBLO ANDALUZ

Si el Gobierno quiso con su actuación represiva obtener una victoria el mismo día en que el pueblo andaluz ya había ganado la batalla, hay que decir que salió doblemente defraudado.

Los malagueños no se intimidaron por la brutal actuación de las llamadas Fuerzas de Orden Público, y se defendieron masivamente de las continuadas agresiones salvajes de las que fueron objeto por estas. El martes el cien por cien de la población estaba declarada en huelga.

En Huelva cerca del cien por cien realizan la huelga general. Y también aquí se lanza el grito de "Policía asesina" que expresa el sentimiento de quienes han sido reprimidos brutalmente.

Con estos dos brillantes ejemplos, se hace evidente que la fuerza del pueblo andaluz era ese día mucho mayor que la que se expresó en la hora de huelga habida el mismo martes en las restantes provincias andaluzas.

Al margen de la actuación de los diversos partidos –algunos de los cuales eran partidarios de poner el freno a la movilización popular y otros, los menos, de ampliarla– el pueblo ha conseguido una gran unidad; y esta ha formado parte de la conciencia que ha adquirido de su propia fuerza.

Y ha sido el factor fundamental para derrotar en principio el intento intimidatorio del Gobierno dirigido a quitarle al pueblo todo deseo de protagonismo político.

LA ACCION DE LOS ULTRAFASCISTAS

Al amparo de la actuación represiva ordenada por el gobierno ha sido visible la acción de fuerzas ultrafascistas. Estas —como indican muchos datos y como se ha de revelar más aún— han actuado con un auténtico plan conspirativo montado de antemano. Han contado con provocadores de oficio infiltrados entre el pueblo y todo parece indicar que también han actuado los redomados fascistas que siguen enquistados en los organismos del Estado, y particularmente entre las fuerzas represivas. Han provocado vandalismo. ¿Y qué cadena de acontecimientos se hubiera abierto paso si el pueblo andaluz no se huebiera alzado tan contundentemente ante los intentos de arrebatarle las mínimas libertades alcanzadas hasta hoy?

El Gobierno de Suárez sabe y conoce a estas fuerzas ultrafascistas pero no toma medidas contra ellas. Y puede que algún día estos cuervos que se alimentan con la propia política seguida por Suárez le saquen a este mismo los ojos.

El pueblo malagueño espontaneamente piensa que todo lo sucedido estaba preparado. Esa sensación señala con razón el verdadero y principal responsable: el Gobierno de la UCD; por lo que hace y pretende; por lo que deja hacer a los ultrafascistas y por lo que pueda suceder.

UNA OFENSIVA ANTIDEMOCRATICA

En una ofensiva política antidemocrática se ha embarcado el Gobierno Suárez. Su actuación en Andalucía ha sido un intento de llevarla adelante y de no pasar a la defensiva ante las reivindicaciones autonómicas de las regiones y nacionalidades de España.

Esa ofensiva va dirigida a recortar el reconocimiento y el ejercicio de las libertades democráticas, a condenar a la ilegalidad el protagonismo político del pueblo cuando este no se ajusta al cauce que se le quiere marcar desde arriba.

Se ha expresado esa ofensiva en el secreto impuesto a la redacción del proyecto de Constitución, y lo más recientemente en las últimas decisiones del Consejo de Ministros. De particular gravedad es la de privar de libertad al más de millón de parados prohibiendo la organización de su Marcha a Madrid.

Esta ofensiva es el complemento lógico del programa económico del Pacto de la Moncloa. Los grandes capitalistas han decidido usar de toda su fuerza para hacerle pagar la crisis económica al pueblo y para llevarlo a cabo necesitan imperiosamente privarle del ejercicio de las libertades democráticas mínimas.

En Andalucía el Gobierno ha sufrido una primera derrota, pero las medidas que ha tomado días más tarde indican que no se va a resignar; que va a proseguir con su ofensiva antidemocrática.

Las condiciones políticas creadas por el Pacto de la Moncloa —acuerdo del Gobierno con reformistas y revisionistas— se lo permiten.

Frente a ella al pueblo trabajador pone en juego la defensa de su

pan y de su libertad. Los grandes capitalistas parecen querer poner toda la carne en el asador para reducirles aún más uno y otro.

Andalucía ha enseñado que en esa lucha puede encenderse aún otra mucho más decisiva.

¿QUIEN VA A ESTAR AL FRENTE?

La unidad de diversas fuerzas políticas para convocar las manifestaciones del día 4 fue un factor primordial para asegurar la más amplia asistencia y la mayor unidad entre los asistentes.

Sin embargo tras la actuación represiva del Gobierno la unidad y la actuación de las fuerzas políticas convocantes no estuvo a la altura de lo que el pueblo demandaba. UCD se pasó a su verdadero campo. Y sus aliados del Pacto de la Moncloa no podían llevar adelante la lucha del pueblo andaluz con la consecuencia que exigía y que posibilitaba con la fuerza que había mostrado el día 4.

Amplios sectores de la clase obrera y del pueblo se han hecho conscientes de que necesitan una vanguardia decidida; un partido revolucionario capaz de situarse al frente de una lucha mayor aún que el pueblo intuye va a desarrollarse inevitablemente.

Un partido cuya fuerza no se mida en el número de diputados ni alcaldes con los que cuente sino en su capacidad de identificarse con las aspiraciones de todo el pueblo y de dirigir y organizar toda la lucha necesaria para imponerlas.

El pueblo andaluz —que recordó al pueblo vasco— ha mostrado que con él no se puede jugar. Y le crece la conciencia de la necesidad de unir toda su fuerza a la de los otros pueblos de España para conseguir la victoria común sobre el enemigo común.

Nuestros camaradas andaluces se han aprestado a la árdua tarea de hacer que la ORT sea el Partido en el que están pensando los hombres y mujeres más conscientes en Andalucía.

Todo nuestro Partido, la ORT, aprendiendo de todos los pueblos de España, se forjará como el Partido capaz de unir su lucha para infringir derrota tras derrota a la oligarquía financiera y a sus lacayos. ■

PONER EN PIE EL MAS AMPLIO MOVIMIENTO ORGANIZADO Y UNITARIO DEL PUEBLO

declaración del II Pleno del Comité Central. Enero de 1978

La situación política en España continúa desarrollándose en un marco de provisionalidad. En él la oligarquía financiera y terrateniente, forzada a adoptar las formas democrático-burguesas, busca consolidar la plena dominación política que ostenta. Persigue al mismo tiempo la clase dominante preservar su dominio económico en medio de la crisis que ella misma ha sumido a la economía del país.

El actual Gobierno de UCD es su prindipal instrumento hoy para estos objetivos. Su gestión política se orienta a lograr que los derechos y libertades que se vean obligados a reconocer sean mínimos y que el gran capital pueda conseguir la recuperación que necesita su sistema económico.

Estos propósitos de las fuerzas reaccionarias chocan frontalmente con los deseso y necesidades más urgentes de todo el pueblo trabajador. Por ello, desde el primer momento, éste ha opuesto una enconada resistencia al Programa de Gobierno, a través del cual la UCD pretendía garantizar los intereses oligárquicos.

En esta situación, el Gobierno de Suárez encontró en el PCE y el PSOE los apoyos que le eran precisos para llevar adelante sus propósitos al aceptar estos partidos el establecimiento del Pacto Social de la Moncloa.

El Pacto sirve a los intereses económicos y políticos de la oligarquía, al tiempo que lesiona los de la case obrera, pequeños y medianos empresarios y los de diversas capas y sectores populares. Con él se pretende que los trabajadores pongan el máximo esfuerzo en ayudar al gran capital a superar la crisis económica, al tiempo que contribuye a dividirlos y siembra la confusión y la desmoralización entre sus filas. Por otra parte, el plan de estabilización que recoge el programa económico del Pacto no da salida a la crisis sino que la prolonga cargando sobre el pueblo el peso de sus costos.

Nuestro Partido reitera su oposición al Pacto de la Moncloa y apoya la amplia movilización desplegada por el pueblo trabajador para impedir la realización del programa en que se basa.

El apoyo del PCE y el PSOE le está permitiendo al Gobierno ejercer impunemente todo su poder arbitrario contra las libertades: margina al Parlamento, mantiene entre estrechos círculos la elaboración de la

Constitución, obstaculiza la implantación de regímenes provisionales de autonomía, retrasa las elecciones municipales, regula a su conveniencia las sindicales. . .

Valiéndose de la nueva situación creada tras el Pacto, el gran capital no detiene su ofensiva en los límites que el Pacto señala. El respaldo conseguido para el programa de su Gobierno y principalmente la activa labor del PCE para lograr la firma y la aplicación del Pacto, facilita los designios de la oligarquía de imponer condiciones aún más duras al pueblo y limitarle más aún el ejercicio de las libertades democráticas. En este sentido debe entenderese la ofensiva de la patronal que encabezada por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), profundiza su política reaccionaria, tratando de ganarse el apoyo de la pequeña y mediana empresa, apartarla del lado de los trabajadores, hacia el que inevitablemente la impulsan la antipopular política oligárquica y el Pacto de la Moncloa.

Frente a esta ofensiva, los pueblos de la nacionalidades y regiones de España han dejado oir su voz y millones de hombres y mujeres han participado en las grandes movilizaciones que se vienen sucediendo de punta a punta del país. En ellas se fragua la unidad y crece la fuerza del pueblo.

El Gobierno de UCD se enfrenta a estas justas luchas lanzando contra ellas una brutal represión (los hechos de Andalucía y Canarias son hasta hoy los más claros exponentes). Pretende con ello intimidar al pueblo, retraerle del ejercicio de los derechos democráticos y disuadirle, si posible fuera, de la lucha en defensa de sus intereses.

Al aamparo de esta escalada represiva que viene desencadenando el Gobierno, crecen las provocaciones de los elementos ultrafascistas que preparan las condiciones para la vuelta a formas dictatoriales de poder. Y mientras se reprime el ejercicio de los derechos democráticos, la acción de los fascistas goza de completa impunidad y recibe la colaboración descarada de los elementos ultraderechistas que permanecen en todos los organismos del aparato estatal desde los que cuenta con grandes recursos.

A partir de estos hechos y buscando pretexto en ellos, el Gobierno incrementa su ofensiva antidemocrática dictando desde los Consejos de Ministros medidas gravemente restrictivas de las libertades: prohibición de las manifestaciones por la autonomía, ilegalización de la Marcha de los Parados a Madrid, aplicación especialmente restrictiva a los partidos de izquierda sin representación en el Parlamento. , .

Simultáneamente, en las últimas semanas empiezan a prodigarse las suspensiones, prohibiciones y detenciones arbitrarias y discriminadamente ordenadas por los Gobernadores Civiles, siguiendo indicaciones expresas del Ministerio del Interior.

Todas estas graves medidas represivas han obtenido la aprobación de los partidos parlamentarios que, comprometidos en la defensa del Pacto, propocionan cobertura al ejercicio arbitrario y represivo del po-

der por el Gobierno; sólo en ocasiones han merecido moderadas condenas por su parte algunas actuaciones represivas más claramente injustificables.

Este enfrentamiento frontal que el Gobierno de UCD ha abierto contra el pueblo, pone de manifiesto con plena claridad, qué democracia quiere el gran capital. Una democracia en la que conserve todo su poder la oligarquía, vetada a la participación política del pueblo, y en la que sólo tengan cabida los partidos que estén dispuestos a asumir papeles de gestores de los intereses oligárquicos a cambio de unas menguadas recompensas para ellos.

La lucha por la democracia y la defensa de los intereses del pueblo trabajador se encuentra hoy en una coyuntura muy compleja. Los hombres y mujeres más conscientes del pueblo se esfuerzan intensamente en encontrar la orientación que permita resolverla de forma favorable.

Factor fundamental en la evolución de la situación política está siendo la gran amplitud que han alcanzado las movilizaciones de las masas populares.

Nuestro Partido, que forma parte de la primera fila de estas movilizaciones, afirma que frente a la ofensiva antidemocrática del Gobierno y de la patronal, el pueblo debe unir estrechamente la lucha por sus intereses económicos al ejercicio mayor de sus derechos democráticos; frente al gran capital que busca modelar la democracia a su medida y arbitrio, debe ponerse en pie el más amplio movimiento unitario y organizado.

El Pacto de la Moncloa ha proporcionado a la oligarquía importantes apoyos que le permiten presentarse hoy con una fuerza grande. El pueblo puede levantar ante ella la fuerza, aún más poderosa, de su movilización.

Las consecuencias de la crisis y del Pacto están recayendo sobre las diversas clases y sectores populares. En torno al interés común de evitarlo puede gestarse un amplio frente de todos ellos que eche por tierra los propósitos oligárquicos.

Por otra parte, el empeoramiento de las condiciones de vida de las masas populares hace inevitable una intensa lucha reivindicativa. El desarrollo de la misma va a tener una importancia extraordinaria en la variación de la actual correlación de fuerzas. Partidos como el PSOE que hoy optan por su alianza con UCD y AP en el Pacto de la Moncloa pueden ser forzados por la acción de las masas a romper tan reaccionario pacto y ponerse al lado del pueblo al que dicen representar. Aunque el PCE se oponga totalmente a esto, tambien puede ser colocado ante esta alternativa.

Para que estas movilizaciones adquieran fuerza efectiva para alcanzar conquistas, deben ir precedidas de una minuciosa preparación y alcanzar una sólida organización. La movilización y la lucha son una preciosa arma en las manos del pueblo cuyo uso debe ser cuidadosamente

estudiado.

La unidad en un frente común de cuantos luchan por evitar que se les haga pagar los costos de la crisis y las consecuencias del Pacto, les irá permitiendo imponer sus reivindicaciones. Se estará así avanzando en la preparación de las condiciones para la única solución de Gobierno que favorece verdaderamente la ampliación de la democracia y una salida a la crisis favorable al pueblo: un Gobierno Popular.

En especial, la lucha reivindicativa de los trabajadores va a alcanzar en los próximos meses unas dimensiones muy amplias. En ella, la preparación correcta de las luchas, la busqueda minuciosa de las formas de lucha y negociación más ajustadas, la adopción de formas adecuadas de organización son las bases para conseguir los objetivos propuestos. Y en ella las posibilidades de victoria aumentan allí donde se logra la formación de un frente común con unidad en la plataforma reivindicativa, unidad para la negociación y unidad en la disposición a la lucha.

El resultado de las elecciones sindicales ya convocadas, va a tener sin duda una notable importancia en el desarrollo de estas luchas reivindicativas. El Gobierno pretende hacer de ellas un instrumento de desunión y enfrentamiento de los trabajadores, convirtiéndolas en una batalla entre centrales sindicales. CC.OO y UGT favorecen estos propósitos con sus afanes mutuos de hegemonismo. Nuestro Partido mantiene que debe avanzarse a través de estas elecciones en la formación del frente común reivindicativo en la unidad de los trabajadores ante sus patronos.

Ratificamos para ello el apoyo total al Sindicato Unitario, representante del Sindicalismo de Clase en España y defensor más decidido de la unidad entre los trabajadores; y llamamos a estos a votar las candidaturas del Sindicato Unitario y a aquellas candidaturas unitarias en las que figure el SU.

La importancia que reviste en la actual situación política la celebración de Elecciones Municipales es la razón fundamental que mueve al Gobierno a retrasarlas. Entretanto, una buena cantidad de fascistas permanecen en los Ayuntamientos sin ningún control. Nuestro Partido reitera su posición de que deben ser convocadas Elecciones Municipales a la mayor brevedad y que su desarrollo sea regulado de forma democrática y no de la forma en que lo hace el anteproyecto presentado por el Gobierno.

La autonomía de las nacionalidades y regiones es un derecho impostergable. La necesidad de imponerlo, frente a la voluntad decidida del Gobierno de obstaculizar y recortar la implantación de las autonomías provisionales, está produciendo la incorporación de cientos de miles de hombres y mujeres a la lucha contra la oligarquía centralista, enemigo común de los pueblos de España. Este es el camino para imponer los derechos de autonomía nacional y regional y conquistar los Estatutos.

La redacción pública y urgente de la Constitución por las Cortes si-

gue siendo uno de los factores clave para la conquista y consolidación de la democracia y para cerrarle el paso al peligro de una vuelta a formas de dictadura fascista. Deben los parlamentarios abordar y culminar esta tarea con la mayor rapidez, rompiendo el estrecho círculo en que se viene acometiendo por la Ponencia. A la vista del Proyecto de Constitución que ha sido descubierto, nuestro Partido denuncia el hecho de que ningún partido parlamentario, incluidos los que se dicen republicanos, haya planteado siquiera que la cuestión de la forma de Gobierno –Monarquía o República– se decida por todo el pueblo en un plebiscito.

En la actual situación política se hace evidente, para capas cada vez más extensas de hombres y mujeres del pueblo, la necesidad de un partido de vanguardia que los dirija. La existencia de diversos partidos en la vida política ha sido un factor positivo, ya que va ligado a la conquista de las libertades mínimas. Ahora, el pueblo comprueba que los partidos no son iguales, que responden a intereses de clase distintos. La amplia labor de clarificación política que realiza nuestro partido, así como nuestra presencia al frente de las luchas del pueblo, impulsándolas y organizándolas, hace que la ORT aparezca cada vez más como el partido auténticamente comunista. Nuestro Partido, a su vez, levanta en alto la bandera de la teoría revolucionaria y sigue una justa línea política que se corresponde con las condiciones concretas de España; se fortalece intensamente en las actuales batallas, estrecha día a día su vinculación con las masas del pueblo trabajador, incorpora constantemente nuevos luchadores a sus filas y se prepara concienzudamente para desempeñar con éxito la tarea de llevar a la victoria la lucha de todo el pueblo, a cuya cabeza figura la clase obrera. ■

ANTE LAS ELECCIONES SINDICALES

Editorial del En Lucha Nº 180, 12–18 de enero de 1978

El Gobierno aprobó en el mes pasado un real decreto-ley por el que se regularán las Elecciones Sindicales que van a tener lugar en las empresas y en los centros de trabajo.

Estas elecciones tendrán lugar en buena parte un carácter distinto a las que se celebraban bajo el franquismo y dentro de marco del Sindicato Vertical Fascista. Actualmente éste ya no existe y por el contrario tienen vida legal diversos sindicatos de trabajadores; en conjunto existen unas mayores posibilidades de libre actuación sindical.

La clase obrera supo aprovechar incluso las elecciones a enlaces y jurados convocadas por el antiguo Sindicato Vertical. Esta participación no suponía el reconocimiento de dicho sindicato, sino que se convertía en un medio más de lucha por la libertad sindical y por las reivindicaciones más urgentes.

Lógicamente hoy la clase obrera puede con mayor motivo aprovechar las elecciones que se convocan. Pero en este caso la participación ahora no debe suponer olvido o desconocimiento de que con su real decreto el Gobierno impone graves limitaciones a la libertad sindical y a la lucha de los trabajadores. Ser conscientes de esto es la primera condición para saber cómo y cuanto se puede aprovechar con la participación en estas elecciones.

Nuestro Partido recomienda la participación y apoya al SINDICATO UNITARIO. A continuación exponemos la forma en la que vemos esta batalla electoral.

El real decreto-ley del Gobierno no plantea las elecciones en forma beneficiosa para los trabajadores: La decisión para la convocatoria de las mismas en cada empresa queda en manos de los empresarios; a más de dos millones y medio de trabajadores (los parados, jornaleros, trabajadores de empresas de plantilla inferior a 6, eventuales) se les niega el derecho a votar; se crean dos colegios electorales que dividen a los trabajadores privilegiando a la capa superior; tales son algunas de las normás perjudiciales de dicho real decreto. En realidad este lo ha realizado el Gobierno con la perspectiva de lo que más favorezca a los grandes capitalistas y a los que el mismo Gobierno de UCD representa.

Lógicamente se puede pensar que si el conjunto de los sindicatos hubiera hecho un frente común, el Gobierno no hubiera podido imponer una regulación tal y tan a su antojo. Todo indica que negoció a puerta cerrada con UGT y CC.OO (en correspondencia con el Pacto de la Moncloa) y que después —oídas ambas— impuso sus propios criterios sabiendo que no iba a encontrar una oposición frontal a su real Decreto-Ley.

Desafortunadamente, a pesar de los esfuerzos del Sindicato Unitario no se ha podido lograr la unidad necesaria para imponer unas mejores condiciones para las Elecciones.

El Real Decreto-Ley del Gobierno se ha publicado cuando ya los trabajadores venían realizando elecciones de representantes sin sujetarse a normas legales algunas; guiados sólo por su conveniencia de dotarse de instrumentos para la negociación de sus reivindicaciones y para su lucha.

El Real Decreto-Ley del Gobierno ha venido a hacer frente a esta situación y a imponer un marco legal desfavorable para los trabajadores.

Esta actitud forma parte de la actual ofensiva antidemocrática global de la UCD; y de la ofensiva económica de la patronal —encabezada por los grandes capitalistas— y amparada por el propio Gobierno. Y tiene lugar después de la firma del Pacto de la Moncloa.

Este último hecho destaca un rasgo de primerísima importancia en la situación actual y en el problema que estamos abordando: las Elecciones Sindicales se van a celebrar en un momento en el que reformistas y revisinistas, PSOE y PCE, tienen establecido un acuerdo político y económico con la UCD y AP; un acuerdo que les obliga a hacer que UGT y CC.OO aceptan —en el primer caso— y defiendan con ardor —en el segundo— el Pacto de la Moncloa. Resumiendo las dos autonombradas principales centrales sindicales están amarradas a los acuerdos con los representantes del gran capital.

Todo lo anterior hace que las Elecciones vayan a ser enfocadas desde tres prismas distintos, respondiendo a concepciones e intereses distintos.

En primer lugar el del Gobierno y la patronal. Los propósitos de estos son bien claros: que las elecciones sirvan para que surjan interlocutores cómodos es decir, transigentes con los intereses capitalistas; que se abran camino sindicatos amarillos, que se disgregue al máximo posible la acción de los trabajadores. Para hacer realidad tales propósitos incluso afirman que sólo se realizarán elecciones allá donde ellos mismos las consideren "objetivamente necesarias".

En segundo lugar, el prisma de los políticos y sindicalistas reformistas. Estos convocan las elecciones con una perspectiva puramente electoralista y las convierten además en una lucha entre sindicatos. Su propósito, conseguir y hacer ver que controlan una parte del movimiento obrero, y utilizar esto como arma de regateo en sus pactos con la patronal y el Gobierno.

Esta opción está representada hoy por las C.S. de CC.OO y por UGT, que compiten entre sí pero que al mismo tiempo tienen el propósito conjunto de imponer el hegemonismo de ambos sindicatos y de aniquilar en la batalla electoral al sindicalismo de clase representado por el SINDICATO UNITARIO.

Hay una tercera forma de enfocar las elecciones sindicales que es la que se corresponde con los intereses de todos los trabajadores y que ha sido asumida por el Sindicato Unitario. Esta posición se resume en lo siguiente: hacer de las elecciones un arma para la unidad, la organización y la lucha de la clase obrera; convertirlas en una batalla de todos los trabajadores —independientemente de su ideología, y de su afiliación política y sindical— contra la patronal.

Esta es la posición que ha llevado al Sindicato Unitario a proponer la formación de candidaturas conjuntas, a lograr que la presentación de candidatos se acompañe de la preparación de una plataforma reivindicativa común para cada empresa, a proponer que los elegidos configuren organismos de unidad apoyados por todos los trabajadores y sindicatos.

En suma, a hacer de las Elecciones una victora sobre la patronal y el Gobierno, y una ocasión bien aprovechada para forjar el frente común reivindicativo que necesitan los trabajadores de la ciudad y del campo.

De acuerdo a este planteamiento en la batalla electoral sindical tendría que haber dos frentes únicamente: El de los trabajadores por un lado y el del Gobierno y la patronal por otro, y esto hubiera podido lograrse con un acuerdo entre los sindicatos. Sin embargo a nuestro pesar en estas elecciones van a concurrir las tres opciones que anteriormente señalamos, el sindicalismo reformista y el Gobierno conjuntamente van a imponer en buena medida que esta sea una batalla de múltiples frentes y en la que "cada uno vaya a lo suyo" provocando más aún el desconcierto y la desunión de las filas obreras. CC.OO y UGT quieren a toda costa imponer su hegemonía y no les importa que esto signifique hoy día también favorecer las maniobras del Gobierno y el sindicalismo claramente amarillista. Al parecer su máximo interés es barrer al Sindicalismo Unitario y asegurar una base sindical de masas al PCE y al PSOE para que estos obtengan mejor trato en sus pactos con UCD y AP.

En consecuencia con lo anterior es lógico que recomendemos a todos los trabajadores presionar para que se logre el mayor grado de unidad en las distintas formas que se haga posible, en la elaboración de programas comunes en las candidaturas, etc. . . y en última instancia que voten al Sindicato Unitario. Este sigue trabajando y lo hará hasta el final para que las elecciones sean en la mayor medida una batalla de los obreros unidos contra los patronos.

Este sindicato —cuya consolidación tras la dura lucha electoral sería la mejor victoria de todos los trabajadores—, es ya y lo ha de seguir siendo un instrumento de la clase obrera para lograr la unidad capaz de poner el alto a la ofensiva económica acaudillada por los grandes empresarios dueños del país pero no de la voluntad de los que trabajamos para producir su riqueza.

EXIGIMOS LA DEVOLUCION AL GOBIERNO POR LAS CORTES DEL PROYECTO DE LEY ELECTORAL MUNICIPAL

Declaración de la Secretaría Política
del Comité Central de la
Organización Revolucionaria de Trabajadores

El Congreso de los Diputados va a proceder en fechas próximas a la discusión del Proyecto de Ley sobre elecciones municipales presentado a las Cortes por el Gobierno de UCD.

Nuestro Partido viene considerando las Elecciones Municipales como una ocasión propicia para apartar a muchos franquistas del aparato estatal, apartarlos de los ayuntamientos y conseguir llevar a éstos hombres y mujeres honrados del pueblo trabajador en quienes confien sus paisanos y vecinos. Y hemos señalado como objetivo principal a cubrir en estas elecciones municipales derrotar a la UCD para conseguir ayuntamientos democráticos y no solo el cambio de algunos de sus ocupantes.

En consecuencia con esto nuestro Partido viene exigiendo ya reiteradamente la convocatoria urgente de Elecciones Municipales.

La consecución de los objetivos que el pueblo debe alcanzar en estas Elecciones estará fuertemente condicionado por el modo como se regule el desarrollo de las mismas. En este sentido la Organización Revolucionaria de Trabajadores, que denunció en su día, al ser hecho público, el proyecto de ley por el que el Gobierno pretende reglamentar las elecciones municipales, reitera hoy esta denuncia en vísperas de ser discutido por el Congreso. Dicho Proyecto de ley, enteramente reaccionario, está hecho a la medida exacta de los intereses de la UCD; y el proceso electoral que en él se regula está descaradamente pensado para el triunfo del partido gubernamental.

Este propósito del Gobierno y su voluntad decidida de cerrar el paso a las opciones de carácter popular se traduce en el Proyecto de ley en las medidas gravemente restrictivas de la igualdad de oportunidades. Se limita la posibilidad de establecer coalicciones con la intención de impedir lo más posible la unidad y el triunfo de las fuerzas populares. Se margina a los jóvenes mayores de 18 años y menores de 21, que tampoco esta vez podrán votar. Se establecen fianzas de 5.000 ptas. por candidato lo que limitará las posibilidades de participación de los partidos populares. Se eliminan arbitrariamente las listas que no obtengan el 5%

de votos y se mantienen, a pesar de las continuas denuncias el sistema D.Hont. Junto a estos aspectos, otros como la designación para alcalde del primer candidato de las listas ganadoras, la fijación de distritos electorales únicos incluso en las grandes ciudades, la desproporción del número de concejales en las poblaciones mayores, etc. busca garantizar el triunfo de los partidos mayoritarios. Esto persigue la UCD, con el beneplácito del PSOE que ve así favorecidos sus intereses de partido.

Esta arbitraria regulación electoral que recoge el Proyecto de ley presentado por el Gobierno va a tener graves consecuencias para la democracia y para los intereses del pueblo. Es necesario levantar ante ella la más amplia respuesta popular exigiendo que las Cortes devuelvan al Gobierno el Proyecto de ley. Los diputados y senadores que ostentan la representación popular en el Parlamento deben hacerse eco de las exigencias ciudadanas y rechazar el Proyecto elaborando, una Ley que garantice Elecciones Municipales plenamente democráticas.

La ORT, al tiempo que denuncia una vez más este Proyecto de ley trabajará decididamente por conseguir su rechazo y declara que estará también en esta batalla electoral al servicio de la democracia y a la cabeza de los intereses del pueblo para alcanzar, por la derrota de UCD, la consecución de ayuntamientos democráticos. ■

Secretaría política del Comité Central de la
Organización Revolucionaria de Trabajadores
30/1/78

CANARIAS: PELIGRA LA SOBERANIA NACIONAL

En Lucha Nº 187, 2–8 de marzo de 1978

MARIO GRANDE

La reciente declaración del Comité de Liberación de la Organización para la Unidad Africana (OUA) sobre Canarias ha sido fuente de las posiciones y reacciones más encontradas. Ello no puede extrañar a nadie, tanto por el contenido de la declaración, como por las circunstancias políticas en que se ha producido. Las reacciones habidas son reveladoras de cómo entienden la defensa de la independencia y soberanía del Estado español, frente al impreialismo yanqui y el socialimperialismo ruso, las diferentes clases y partidos de la sociedad española.

La OUA es la organización que agrupa a los países africanos que se han emancipado del yugo imperialista. Es, por tanto, una organización progresista, cuyos esfuerzos contra el imperialismo, el neocolonialismo y el hegemonismo deben ser apoyados porque contribuyen al avance de la revolución socialista mundial. La existencia y actuación de la OUA se enfrenta con las dos superpotencias, EE.UU y URSS. Ambas tratan, por todos los medios, de influir en las decisiones y posiciones de la OUA para dividirla. Esta es una táctica hegemonista que debe ser denunciada y rechazada porque atenta contra la soberanía e independencia nacional y contra la unidad de los países africanos que se han librado del yugo del colonialismo y luchan por su plena soberanía.

La declaración de Trípoli propone la descolonización de varios territorios y el apoyo a distintos movimientos de liberación del continente africano. Esta declaración, en su conjunto, debe ser considerada como positiva pues estimula y alienta la lucha por la independencia nacional en territorios africanos que aún están colonizados.

La declaración del Comité de Liberación de la OUA propone que la ONU declare a Canarias como "territorio no autónomo" en virtud de su pretendida africanidad y situación colonial, al tiempo que reconoce al MPAIAC que dirige A. Cubillo como movimiento de liberación nacional.

La propuesta relativa a Canarias constituye un atentado contra la soberanía e independencia y la seguridad del Estado español. No hay en ella nada que tenga que ver con la línea antihegemonista de la OUA, sino que constituye un claro ejemplo de la presión que realiza el socialimperialismo ruso para dividir y controlar a los países africanos, afianzar su hegemonía en distintas zonas de Africa y amenazar Europa.

Canarias no es una colonia. Su situación no es en modo alguno similar a la del Sahara Occidental, Ceuta o Melilla. Por su población, lengua, cultura y actividad económica, las islas forman parte de España. Canarias es una nacionalidad integrante del Estado español a la que debe reconocerse el derecho de autodeterminación, de la misma manera

que a Galicia, Euskadi o Catalunya. Así, sobre la base de la igualdad de derechos, se ha de hacer más firme la unidad de los pueblos de España. La conquista de los derechos nacionales del pueblo canario ha de venir por la vía de la unidad combativa con todos los pueblos de España para acabar con el poder cadúco y reaccionario de la oligarquía española y el imperialismo yanqui y conjurar la amenaza creciente del socialimperialismo ruso. Cualquier otra opción en las circunstancias actuales significa ceder en la defensa de nuestra soberanía e independencia y poner aún más en peligro nuestra seguridad, cediendo a la disputa de las dos superpotencias en el noroeste africano. Canarias no está a la venta.

En relación con el MPAIAC, resulta difícil catalogar como movimiento de liberación nacional a quien actúa como brazo del hegemonismo ruso para promover el desorden en las islas, manipulando el malestar y las aspiraciones nacionales del pueblo canario, reprimidas por la política rapiñosa de la oligarquía y el imperialismo yanqui y frustradas por la vacilación e inconsecuencia de reformistas y revisionistas. Apoyar al MPAIAC es apoyar la penetración del socialimperialismo ruso ya que no puede entenderse la liberación nacional de Canarias sino es a través de la lucha por la independencia del Estado español frente a las dos superpotencias EE.UU y la URSS.

La propuesta de Trípoli sobre Canarias y el MPAIAC son insostenibles e inaceptables desde todos los puntos de vista. Son un ataque a la soberanía del Estado español y no son la vía para conquistar los derechos nacionales de Canarias.

Está en juego nuestra independencia y la seguridad de Canarias en lo inmediato. La política exterior de la oligarquía, torpe y subordinada a intereses imperialistas, nos ha llevado a esta peligrosa situación. Mucho nos tememos que detrás de las encendidas proclamas de UCD de "solidaridad" con Canarias, se encuentre la más absoluta incapacidad para defender la independencia del Estado español y la seguridad de las islas. Aún está reciente la firma del acuerdo pesquero antinacional y anticanario con Marruecos y no se ha cerrado la herida sangrante que la oligarquía dejó en su antigua colonia del Sahara Occidental, al retirarse en desbandada. La "ayuda" militar de los Estados Unidos y los proyectos de defensa de las islas, colocan a Canarias en una situación de potencial plataforma de agresión ante la escalada de las dos superpotencias en el área. La oligarquía española está comprometiendo gravemente la situación de Canarias ¿acabará actuando como con el Sahara Occidental?

De momento, su frivolidad es asombrosa: medidas "compensatorias" del acuerdo pesquero, "solidaridad con Canarias", críticas a la ineficacia de las gestiones del PSOE en Argel. . . capitalizar la tensión con miras electorales, en definitiva. No es esto lo que Canarias necesita en estos graves momentos. No es esto lo que los pueblos de España están dispuestos a seguir soportando por mucho tiempo.

A nadie puede escapársele el carácter reaccionario y antinacional de la política del PCE en Canarias. "Hay que movilizarse", dicen para poner fin a esta situación. Y ello consiste en manipular el malestar del pue-

blo trabajador y aprovechar las tensiones de la oligarquía para engancharse al carro de alguna de sus fracciones y gobernar con ella, a despecho de nuestra independencia y la seguridad de Canarias. Esta es su propuesta de formar un Gobierno Canario de Solidaridad (lease Concentración) Democrática: esto es, compartir responsabilidades de Gobierno con los firmantes del acuerdo pesquero y los responsables de la actual situación en el Sahara Occidental, con el partido de Victor Moro y Olarte Cullen, la UCD. No es este el Gobierno Autónomo que Canarias necesita para acabar con las consecuencias nefastas del centralismo oligárquico y el caciquismo local de los Cabildos. ¿Podría un tal Gobierno hacer algo que no fuesen los dictados de los grandes oligárcas? Los revisionistas del PCE hablan mucho últimamente de la necesidad de una política exterior democrática e independiente. Cierto que ello es una necesidad pero ¿sólo ha de ser independiente de los yanquis? y, en todo caso, la fórmula de gobierno que proponen ¿permitiría esa independencia? Aquí callan, pues con su política hacen un buen servicio al hegemonismo ruso, del que tanto dicen abjurar. No parece que esta sea una manera de demostrarlo.

Es preciso que las fuerzas obreras y populares tomen la bandera de la independencia y soberanía de España que la oligarquía ni quiere ni sabe defender. Igual que ayer nos enfeudó al imperialismo yanqui, hoy nos arrastra a la disputa de las dos superpotencias en el mismo territorio nacional. Es necesario un Gobierno Popular que defienda la soberanía e independencia de España, que reconozca los derechos nacionales del pueblo canario y garantice el establecimiento de un auténtico Gobierno Autónomo, que practique una política exterior de coexistencia pacífica.

El que ahora tenemos y aquellos gobiernos en que esté la oligarquía, son y serán peones de brega del imperialismo yanqui que ni saben ni sabrán hacer frente a la amenaza del hegemonismo ruso sin comprometer la independencia y seguridad de España y hundir más y más a sus pueblos. ■

ANTE EL FRACASO DEL PACTO DE LA MONCLOA: AVANZAR EN LA UNIDAD POPULAR

Editorial del En Lucha Nº 184, 9–15 de marzo de 1978

El Pacto de la Moncloa está bailando en la cuerda floja del fracaso. Sus más decididos defensores, los revisionistas modernos del PCE, claman por la aplicación de los acuerdos tomados en el palacio; al mismo tiempo que se lamentan de su imcumplimiento alzan la voz, cantante pero con un tono teñido de amenaza, ante sus compañeros de Pacto "Si se juega sucio con nosotros –han dicho Carrillo y Camacho– romperemos la baraja", queriendo con ello dar a entender que se sentirían libres del pacto al que tan voluntariosamente y con tanto afán dieron su aprobación hace 100 largos días.

Hace 100 días, eran momentos de euforia para el señor Santiago Carrillo. El pacto de la Moncloa surgía como hijo suyo de las entrañas de la política de "concentración", que es tan querida para él como provechosa está siendo para el pastelero Suárez. El señor presidente que no sabe hacer versos pero que si sabe, al parecer, sacarles las cosquillas a la gente. Ante los apuros en que se encontraba su Gobierno, cuyo programa económico era masivamente rechazado, Suárez vio como única salida realizar el famoso Pacto, con el cual lograba el reconocimiento de dicho programa por todos los partidos parlamentarios. Le bastaba añadir unas cuantas promesas y permitirle al señor Carrillo sentirse un "supergobernante" por el mero hecho de haber estampado su firma al final de unos folios en los que se entregaba a la clase obrera atada de pies y manos ante el plan económico estabilizador puesto en marcha por el Gobierno representativo de los grandes capitalistas.

Todo el mundo recuerda que Santiago Carrillo y el PCE presentaron aquél acto calificándolo de "acuerdo histórico para salvar la democracia y la economía". Todo el mundo puede ver cómo han mojado aquel papeleo los cien días transcurridos.

Hoy es una evidencia: que han sido incumplidas todas las promesas que se hacían en aquellos documentos –y que fueron presentadas por los revisionistas como contrapartidas a las cargas atribuídas al pueblo trabajador–. Es una evidencia que los sacrificios que a éste se le pedían no solo le han sido impuestos en la medida prevista, sino en un grado mayor aún, y por medios coactivos, antidemocráticos. Hoy es también una evidencia que la crisis económica se ha agravado aún más –al menos en lo que respecta al pueblo trabajador y a la pequeña y mediana empresa– y esto es así porque a los grandes capitalistas les interesa, hoy por hoy, no tanto iniciar la recuperación económica, cuanto aniquilar la capacidad de resistencia del movimiento de masas, sumiéndolo en la división, la desmoralización y el desconcierto.

Ni "acuerdo histórico". Ni "salvación de la democracia". Ni "salvación de la economía". Nada de esto ha sido el Pacto de la Moncloa. Y, además ha habido un único y verdadero supergobernante: Suárez. Este, hoy ha tomado de la mano a Felipe González, igual que ayer tomó al señor Carrillo, aprovechándose alternativamente de uno y otro; sabiendo bien que a los dos les va la marcha y cuidando que ninguno se le muera de rabia de celos.

Es muy reciente la elaboración del antidemocrático proyecto de ley electoral presentado por el Gobierno de UCD, con el consentimiento del PSOE De esta forma, este partido piensa devolver la jugada de la que fue objeto por el PCE en la maniobra previa a la firma del Pacto de la Moncloa. Verdaderamente, el más beneficiado de todos, en uno y otro caso, ha sido Suárez y su Gobierno de UCD. Verdaderamente, la imagen que tanto el PCE y el PSOE ofrecen con toda esta política de mutuas zancadillas y compadreos con el Gobierno de los grandes capitalistas, no es la que el pueblo quiere para los partidos que dicen representarlo mayoritariamente.

Los sectores populares —que no creían en las bondades del Pacto de la Moncloa, que dudaban de su eficacia, pero que le daban un margen de crédito ya que el PSOE, a través de Felipe González, prometió vigilar su cumplimiento— ¿qué pensarán ahora cuando han visto que este partido se ha limitado a sentarse a la puerta a esperar ver pasar el cadáver de su rival —el PCE—?

Y los sectores populares a los que el PCE martilleó con la idea del carácter salvador del Pacto de la Moncloa ¿qué pensarán ahora, qué actitud han de tomar ahora cuando este partido los llama a luchar para lograr "que se cumpla el Pacto", después de haberlos convencido anteriormente de que había que dejar de lado la lucha contra los grandes capitalistas y su Gobierno por el hecho de que se había llegado a un acuerdo con ellos?

Si Carrillo es tan inteligente ¿cómo firmó tan complacido un pacto que después ha sido tan fácilmente incumplido en los puntos que, según el papel iban a favorecer al pueblo?. ¿Acaso ahora algún sector del pueblo puede confiar en la inteligencia de Carrillo que le recomienda al pueblo no apartarse del camino trazado en la Moncloa y dedicar su fuerza a la sola tarea de atraer a él a los maleducados grandes capitalistas que se han apartado de dicho camino?

Al pueblo trabajador —que está viendo cómo se encarece la vida y cómo crece el paro y la ansiedad de asegurarse un empleo— ¿le preocupará lo mismo que preocupa a Camacho cuándo éste, clamando por el incumplimiento del Pacto, recuerda que esto es así porque "este Gobierno está compuesto de grandes capitalistas y sin embargo en él no hay ni un sólo obrero"?

II

Lo que fracasa con el Pacto de la Moncloa —aunque es de suponer que éste intentará remendarse o reeditarse en cualquier otra versión— es la política de conciliación o de "concentración" con los grades capita-

listas; con sus representantes políticos: UCD y AP. Y cuando decimos "fracaso", nos referimos no a que el PCE desista de llegar a acuerdos con esas fuerzas y éstos no vayan a tener lugar. Cuando decimos fracaso nos referimos a que ya se ha probado —con la experiencia práctica del Pacto de la Moncloa— que ese camino, que esa vía de la concentración no es la que ha de seguir el pueblo para ver satisfechas sus demandas de pan y libertad. Quien sigue esa vía ya sabe que juega con una baraja trucada, sabe que le pueden hacer trampas, y no tiene derecho a quejarse.

Lógicamente, los revisionistas del PCE tratan de negar las enseñanzas de esa experiencia práctica e incluso utilizarán el propio hecho del incumplimiento del Pacto de la Moncloa como dato demostrativo de lo beneficioso que éste era para el pueblo.

Ellos pueden preguntar: Si el Pacto de la Moncloa favorecía a los grandes capitalistas y a su Gobierno ¿por qué lo incumplen?

La respuesta es muy sencilla. El Pacto de la Moncloa ha sido solo un paso en la táctica de los enemigos del pueblo para dividirle, desconcertarle, engañarle y asestarle una derrota tras otra. No les importaba hacer algunas vagas y toscas promesas, si eso necesitaban para obtener la primera victoria: privar de iniciativa al pueblo.

Nadie puede negar que ha sido después de la firma de los acuerdos de la Moncloa cuando el Gobierno y los grandes capitalistas han desencadenado una ofensiva, en los terrenos político y económico, contra el pueblo trabajador. Lo cual es bien expresivo de que el Pacto de la Moncloa ha servido para darles una fuerza que no tenían y para limitarle al movimiento de masas la gran capacidad de lucha que venía demostrando y que aún subsiste a su pesar.

El problema capital que se plantea ahora es cómo hacer que rinda frutos esta gran capacidad de lucha que ha sido alimentada más aún con el descontento producido ante la marcha de los acontecimientos.

La solución del mismo no es por supuesto malgastar la fuerza de la movilización orientándola a "exigir" que se cumpla el Pacto de la Moncloa; ya que esto, a la postre, sólo redundaría en hacer mejorar la posición particular y partidista de Santiago Carrillo para sus acuerdos con Suárez.

La solución radica en conseguir la unidad de todas las fuerzas obreras y populares para frenar la ofensiva antidemocrática del Gobierno, para conquistar una Constitución Democrática, para vencer en las elecciones a UCD y AP. para afirmar el derecho del pueblo a gobernar y para ganar las fuerzas necesarias que permitan imponer un Gobierno Popular, porque sólo un Gobierno de esta naturaleza sería un instrumento en manos del pueblo para la lucha por ampliar y consolidar la democracia y para dar una salida popular a la crisis económica.

Nuestro Partido llama al PSOE y al PCE —en nombre de la misma responsabilidad que dicen tener con los trabajadores— a fraguar esta unidad. Les llamamos a la unidad a pesar de sus empeños en seguir dando el espectáculo de apoyar más o menos abiertamente al Gobierno de UCD, mientras se enfrentan abiertamente entre sí, y hacen que sus sindicatos respectivos conviertan las elecciones sindicales en una lucha de

sindicatos y en una guerra por la hegemonía.

Precisamente, la celebración reciente de Elecciones Sindicales dan una ocasión para avanzar en la construcción del Frente Común Reivindicativo de los trabajadores de la ciudad y del campo que nuestro Partido viene proponiendo, y que sería parte fundamental de la unidad que es necsaria para derrotar a la oligarquía.

A niveles de centro de trabajo, de ramas de producción, de localidad, de región, de sectores afectados por problemas específicos, (paro, expedientes de crisis. . .) hay que ir creando organismos de unidad de acción en los que participen los delegados elegidos y los sindicatos; hay que asociar esos organismos a la solución de problemas concretos, a la lucha por conseguir las propias reivindicaciones; hay que lograr ir asociando esa actividad a los partidos que dicen representar a los trabajadores.

El avance en la organización unitaria de los trabajadores y en la unidad de estos con todo el pueblo, crea buenas condiciones para que la lucha sea fructífera. Estamos en momentos en que no debemos malgastar las fuerzas, sino momentos en que debemos y podemos irlas organizando cada vez mejor. Con organización, unidad y objetivos correctos, podemos confiar en la movilización, la lucha, nos llevará a la victoria. ■

SIGNIFICACION POLITICA DEL TERRORISMO EN LA SITUACION ACTUAL

Editorial del En Lucha Nº 190, 23–29 de marzo de 1978

TERRORISMO Y VIOLENCIA.–

Terrorismo y violencia son dos conceptos que se encuentran al cabo de la calle y se se suelen manejar indistintamente, como si se tratara de la misma cosa. Sin embargo, equiparar terrorismo y violencia introduce un elemento de confusión en un problema que está necesitado de la claridad más absoluta, dada la dimensión que está cobrabdo en nuestro país. Debe distinguirse, pues, con precisión el terrorismo de la violencia. Llamamos terrorismo al ejercicio de la violencia sobre la vida y la seguridad de las personas. Este es un concpeto más estricto que el de violencia. La violencia expresa la realidad del enfrentamiento que existe en la sociedad de clases entre intereses contrapuestos. En consecuencia, existen dos tipos de violencia nétamente diferenciados: la violencia reaccionaria, que es la que a diario ejercen las clases dominantes a través del Estado burgués para mantener su dominación y explotación; y la violencia revolucionaria, que es la que ejercen la clase obrea y las masas explotadas y oprimidas para responder a las agresiones y atropello y sacudirse el yugo del capital. Así pues, el concepto de violencia es mucho más amplio que el de terrorismo o, dicho de otra forma, podría ponerse fin al terrorismo pero no por eso podría decirse que se hubiera acabado con la violencia, que seguiría existiendo de mil formas en tanto no desaparezcan las clases sociales. Hacer esta precisión de principio era de todo punto necesaria para poder descubrir a quienes interesadamente mezclan ambos conceptos para hacer propaganda reaccionaria.

Las acciones terroristas son un fenómeno harto frecuente en la vida política de nuestro país. Casi cada día las páginas de los periódicos y los espacios de radio y televisión dan cuenta de los resultados de acciones terroristas. Nada hay que nos pueda hacer pensar que estas acciones vayan a disminuir. Antes al contrario, lo que se observa es la proliferación de atentados y siglas, calificadas alternativamente de extrema derecha o extrema izquierda, según sea el pretexto y el objeto de sus acciones o los designios de sus inductores.

BAJO EL FASCISMO.—

Acostumbrados a enjuiciar las acciones bajo y contra la dictadura franquista, que se ensañaba con los trabajadores y los pueblos de España, puede quedar oculto o, cuando menos, confuso el papel que cumplen las acciones terroristas en el actual momento político del país. Bajo el régimen fascista de Franco, las acciones terroristas eran una respuesta directa e individual a la desesperada, a la vez que una contestación al terrorismo que el propio Estado fascista, ejercía contra los trabajadores y el pueblo a través de los estados de excepción, las leyes especiales, las largas condenas por ejercer el más elemental derecho democrático, los asesinatos, las torturas y tantos otros medios. (Estas acciones terroristas contra el régimen fascista fueron acompañadas en el último periodo de la dictadura por otro tipo de acciones terroristas, como las del GRAPO, FRAP, los "Guerrilleros de Cristo Rey" y los "incontrolados", acciones dirigidas a frenar la movilización popular que amenazaba ya con hundir la piqueta en los últimos escombros del fascismo, y dar fuerzas y argumentos al fascismo. Precisamente en Euskadi, donde hubo el más alto nivel de movilizaciones de las masas obreras y populares, no llegó a cuajar la unidad de las fuerzas democráticas y populares que se necesitaba para imponer una alternativa democrática al fascismo. A que esto fuera así contribuyó negativamente el hecho del terrorismo, que se presentaba como sustituto de dicha alternativa.

EN LA SITUACION ACTUAL.—

En la actualidad, cuando entre la oligarquía y el pueblo se están librando grandes y continuas batallas por ampliar y consolidar las libertades democráticas o por recortarlas y reducirlas al mínimo, el terrorismo y las acciones terroristas tienen una significación muy precisa. En el momento presente, las acciones terroristas cumplen un papel eminentemente desestabilizador de la transición política: dificultan que ésta avance, que amplié y consolide las libertades democráticas conquistadas. Estas acciones contribuyen a erizar el camino de obstáculos y confusión y asegurar la permanencia de los fascistas en las trincheras que consevan en las instituciones del Estado burgués, particularmente en el Ejército y las Fuerzas de Orden Público. Con ello se crean condiciones para provocar una "vuelta atrás", una involución en el proceso político que vivimos, puesto que se permite a los fascistas recuperar fuerzas, hacer propaganda de la necesidad de "acabar con el caos e imponer el orden", reagruparse, envalentonarse y pasar a la acción contra las libertades democráticas que con su lucha han conquistado los trabajadores y el pueblo. Por otra parte, las acciones terroristas sirven indirectamente a la UCD y al Gobierno para sus propósitos de frenar y recortar las libertades democráticas. Estas acciones son también usadas como pretexto por los revisionistas para hacer pasar por buena su política de conciliación con la oligarquía, con lo que impiden que se dé la unidad más amplia y la lucha consecuente contra el terrorismo. Sin embargo no es en

modo alguno casual que las acciones terroristas (que, dicho sea de paso, no son fruto de la espontaneidad sino que obedecen a planes minuciosamente concebidos respaldados por medios muy poderosos) se produzcan siempre en el momento "oportuno" para desbaratar y echar por tierra los frutos de la lucha de los trabajadores, sobre los que se abate la intransigencia de la patronal y los mazazos de la represión, chantajeándoles la negativa a sus reivindicaciones con la coartada de "perseguir a los terroristas". Nuestro Partido también se ve afectado, como el conjunto de los trabajadores, directa e indirectamente por las acciones terroristas. Militantes de nuestro Partido han sufrido agresiones terroristas, sedes del Partido han sido atacadas o allanadas sin mandamiento judicial alguno, mítines y manifestaciones han sido objeto de provocaciones; incluso se han atribuido acciones terroristas a grupos "marxistas-leninistas" contribuyendo así a crear así el clima social propicio para aislar y golpear al Partido revolucionario. En resumidas cuentas, en el río revuelto del terrorismo pescan todos menos la clase obrera y el pueblo, a quienes sólo toca sufrir sus consecuencias..

DERECHAS IZQUIERDAS.

Una vez expuesto el significado principal de las acciones terroristas en la actual situación española, conviene distinguir entre el terrorismo de derechas y el terrorismo de izquierdas. De esta forma pueden comprenderse mejor los hilos que mueven las acciones terroristas actuales. La calificación de derechas e izquierdas, tratándose de grupos y acciones terroristas tiene poco que ver con lo que comúnmente (si bien con enorme imprecisión) se entiende por izquierda y derecha al referirse a la posición de los distintos partidos políticos. En este caso, por derecha se entiende a los reaccionarios y por izquierda a los progresistas y revolucionarios. Referido a los grupos terroristas, derecha e izquierda vienen a convertirse en rótulos carentes de otro sentido que no sea el de arropar los intentos de desestibilizar el actual proceso político desde distintos ángulos. Es necesario distinguir ambos tipos de terrorismo que, aunque tienen fuentes distintas y persiguen objetivos también distintos a largo plazo, se confunden en sus efectos en el momento presente y son manipulados alternativamente.

Entre los grupos terroristas llamados de izquierda hay que distinguir entre aquellos que tienen (y buscan mantener) un cierto apoyo popular y aquellos otros que constituyen pequeños grupúsculos desarraigados. Entre los primeros se encuentra principalmente el movimiento vasco ETA. Los independentistas vascos reaccionan contra la cruel opresión de Euskadi y el papel de fuerzas de ocupación que allí se hace cumplir a las Fuerzas de Orden Público. Sin embargo, los independentistas vascos deberán ser conscientes del peligro de infiltración del socialimperialismo soviético. Este es perfectamente realizable desde la Habana, Argel, Praga o Estocolmo. El socialimperialismo ruso corrompe los movi-

mientos de liberación con el pretexto de ayuda a la revolución, practica la infiltración de agentes de la KGB en movimientos nacionalistas que caen así en manos de la URSS, la superpotencia que constituye la mayor "carcel de naciones" del mundo y que somete a una bárbara opresión a Ucrania, Georgia, Azarbaidjan y las demás nacionalidades y minorías nacionales dentro de sus fronteras, negándoles el derecho de autodeterminación, restringiendo sus facultades autonómicas y reprimiendo el uso de las lenguas nacionales.

Otro caso distinto es el del MPAIAC en Canarias. Este grupo terrorista, cuya base de operaciones se encuentra en Argel, es un brazo armado de la penetración del socialimperialismo ruso en las islas. Los socialimperialistas, en su política de "cerco de Europa" persiguen el control de las rutas del Atlántico sur, en las que Canarias ocupa una posición de alto valor estratégico. Actualmente, la actuación terroristas del MPAIAC en las islas constituye una base de apoyo para las presiones socialimperialistas sobre la Península: "Si ustedes quieren que la URSS sostenga la españolidad de Canarias, el precio es Algecíras" para controlar la salida del Atlántico por el estrecho de Gibraltar. Esto es lo que se deduce de las declaraciones que Ishkov, ministro de Pesca de la URSS, realizó recientemente en Las Palmas y en Madrid. Si los socialimperialistas rusos encuentran resistencia a sus presiones no cabe duda de que buscarán la separación de Canarias de España, pero no por la vía del reconocimiento y ejercicio del derecho de autodeterminación, sino por todo tipo de maniobras y manipulaciones políticas y militares para hacer de Canarias un Estado títere de la URSS.

El otro tipo de grupos terroristas de izquierdas es el formado por los diversos grupúsculos que proliferan por el país, con actuaciones localizadas o esporádicas. Estos grupúsculos están al acceso directo —si no inspirados— de los servicios secretos de las dos superpotencias y, en algún caso, cabe pensar en que estén penetrados por elementos fascistas, de los llamados "incontrolados". Prueba de ello es que la policía no los detiene. Las acciones de estos grupúsculos, en todo caso, sirven de pretexto y justificación para las acciones terroristas de los fascistas, como en el caso de los secuestros de diciembre de 1.976, que precedieron a los crímenes perpetrados por los fascistas en Atocha.

Entre los grupos terroristas de derecha proliferan las siglas desde los "Guerrilleros de Cristo Rey" hasta la AAA, pasando por un sinfín de pandillas de fascistas. Estos grupos fascistas cuentan con importantes apoyos interiores y exteriores, entre los que no puede descartarse el socialimperialismo soviético, como el propio Suárez dejó entrever después de los crímenes de Atocha, perpetrados por fascistas. ¿Cómo si no se pasean impunemente armados por las calles? ¿Cómo se explica que la policía, que tan eficaz era para detener y torturar a los militantes de los partidos democráticos, no detenga y desarme a estos terroristas? ¿Qué explicación puede darse en este grave asunto a la pasividad del Gobierno?.

Por otra parte, entre las acciones terroristas hay que señalar actuaciones de las Fuerzas de Orden Público como las de Vitoria en marzo de

1976 o en Málaga y Tenerife en diciembre de 1977 y acciones criminales de funcionarios del Estado como la paliza que ha costado la vida al cenetista Agustín Rueda en la cárcel de Carabanchel en marzo de 1.978. Estas acciones terroristas pueden convertirse en auténticas masacres y nadie asegura que no vuelvan a repetirse mañana en cualquier punto del país. En efecto, los fascistas preparan la restauración del fascismo y, si bien ahora se dedican a mostrar sus vinculaciones exteriores (el obispo Lefebre, el líder "misino" Almirante) hacen pruebas en Málaga y demostraciones de fuerza, más recientemente, Blas Piñar en Cueta. Todo ello no es de extrañar, pues las Fuerzas de Orden Público mantienen idéntica estructura y composición que bajo el fascismo. Esta es una gravísima responsabilidad del Gobierno, que sólo en el caso de Agustín Rueda ha actuado encarcelando a los asesinos. Y es también responsabilidad de los partidos parlamentarios que callan ante este grave problema y no proponen medidas para depurar de fascistas los aparatos del Estado.

El terrorismo que padecemos en España en la actualidad, sea cual sea el rótulo que utilice e incluso el que busca la cobertura política del descontento del pueblo, muestra a las claras la manipulación que de él hacen las dos superpotencias conexiones internacionales. Esto es una amenaza contra la independencia y soberanía nacional de España por parte de las dos superpotencias, particularmente del socialimperialismo ruso.

¿QUE SOLUCION?.

Los trabajadores y el pueblo vivimos una situación de miseria y disfrutamos de unas pocas libertades frágiles y amenazadas, pero eso no nos va a llevar a la desesperación de las acciones terroristas al servicio de la restauración del fascismo o pasto de la manipulación de las dos superpotencias. Nuestra fuerza para conquistar los objetivos que corresponden al actual período político del país, radica en la unidad de todos los trabajadores y todo el pueblo en un sólido frente unido para conquistar las reivindicaciones, consolidar la democracia y abrirle las puertas al Gobierno Popular que nos dé pan, trabajo y libertad. En la lucha por estos objetivos, el terrorismo es totalmente contraproducente. La lucha contra el terrorismo no nos debe desviar un ápice en la lucha por los objetivos señalados. Hay que llevar ambas consecuentemente. Somos contrarios a la posición de los revisionistas de utilizar la lucha contra el terrorismo (a la que le dan un sentido ideológico reaccionario) para disminuir la lucha por el pan, el trabajo y la libertad.

Es necesario buscar soluciones a este grave problema de nuestro país. La división entre los partidos democráticos impidió que las grandes movilizaciones populares impusieran la formación de un Gobierno Provisional Democrático que precediera a la disolución de los cuerpos represivos del fascismo. Pero ello no impide que hoy se pueda y se deba proceder a la depuración de los fascistas del aparato del Estado, del Ejército, de las Fuerzas de Orden Público; depuración que debe abarcar

a los torturadores y elementos destacados en la represión de la lucha democrática

Debe procederse también a la detención, desarme y castigo de las bandas fascistas que hoy actúan impunemente. Debe realizarse una investigación y juicio público para poner en claro las implicaciones interiores e internacionales de los grupos terroristas. Además deben determinarse las responsabilidades de todos los actos terroristas (Vitoria, Málaga, Tenerife, Atocha, Carabanchel, Lemóniz. . .). Debe ponerse fin con urgencia al carácter de fuerzas de ocupación que se hace cumplir en Euskadi a las Fuerzas de Orden Público, pasando el control de éstas a las instituciones de autogobierno, regulándose en el Estatuto de Autonomía las competencias que, en materia de Orden Público correspondan al Gobierno y a las instituciones autónomas vascas. Y, sobre todo, es necesario que se satisfagan las demandas populares, larga y ampliamente manifestadas, en vez de empeñarse en una política de mantener a raya nuestras ciudades y pueblos mediante la represión de los derechos y aspiraciones populares o realizar la campaña demagógica e intimidatoria de Martín Villa, haciendo ostentación provocativa de su policía.

Estas son algunas de las vías de solución para el problema actual del terrorismo, cuya demora en su aplicación nos tememos que seaa la causa de que tengamos que volver a ocuparnos del tema desde estas mismas páginas.

INDICE


ORT
EDICIONES